ENTRE DOÑA BLANCA Y DON PEDRO.

DOÑA BLANCA DE CASTILLA, TRAGEDIA INÉDITA DEL DUQUE DE RIVAS.

DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN.

ÍNDICE.

Prólogo p. 3.
Breve excurso sobre ideología y literatura p. 5
Doña Blanca de Castilla, tragedia inédita, papel de Zúñiga. Texto p. 10
La obra *Doña Blanca de Castilla* p. 29
Peritación de la letra del manuscrito p. 31
Referencias filológicas a *Doña Blanca de Castilla* de Rivas p. 34
Evolución cronológica del tema histórico y literario del rey don Pedro: La *Crónica* de López de Ayala p. 39
La *Historia* de Mariana p. 44
Romances del rey don Pedro p. 51
Espronceda y *Blanca de Borbón* p. 56
Zorrilla y don Pedro el Cruel p. 60
La obra de Mérimée p. 62
El libro de Meregalli p. 65
La obra de François Pietri p. 74
El estudio de G. Moya p. 82
Los trabajos de Díaz Martín p. 91
Algunos estudios recientes sobre don Pedro p. 99
Entre doña Blanca y don Pedro p. 106
Bibliografía p. 108
Índice p. 120

Para mis tres damas: Maripi, Rocío y Blanca. Especialmente, por el tema, para mi hija Blanca.

PRÓLOGO.

Presento ahora un curioso texto al lector interesado en la época romántica, que es un período apasionante que no deja de ofrecernos sorpresas, como podrá comprobar enseguida.

El manuscrito que le ofrezco es parte importante de la tragedia inédita de Rivas *Doña Blanca de Castilla*, escrita en 1814, representada una sola vez y perdida entre los papeles del duque en el exilio del trienio liberal. Este manuscrito contiene el relevante papel de Zúñiga en dicha tragedia de Rivas y nos permite reconstruir su trama completa en lo que seguramente era una copia destinada al actor de dicha tragedia. De este modo podemos también detectar el origen del estro dramático del duque, que evolucionará luego hacia obras más profundas, pero que ahora quiere aportarnos una visión rebelde de lucha contra el tirano don Pedro, que es evidente trasunto de Fernando VII. Así esta tragedia representa la temprana reacción ideológica de los liberales en contra de un monarca que sumió al país en un atraso secular, del que hubiera podido salvarle la labor de los diputados de Cádiz con su nuevo y moderno diseño del país. Rivas compensa su esperanzado y erróneo poema con una censura clara contra la monarquía absolutista, que considera tiránica y propia de un pasado que los liberales de Cádiz soñaron con sepultar.

Voy a intentar contextualizar este texto que he hallado con un detenido estudio histórico y literario de la figura de don Pedro, que pueda arrojar luz al lector interesado en la relación entre ambos personajes: la reina doña Blanca de Borbón, y su marido don Pedro I el Cruel, que la repudió nada más casarse con ella, con la consecuencia de una auténtica guerra civil entre partidarios y detractores.

En un primer momento me ocuparé del manuscrito. De este modo recogeré el texto inédito de Rivas, para seguir con una peritación de su letra por el profesor Riesco Terreros que pueda orientarnos sobre si se trata de letra de Rivas. Seguidamente haré un breve comentario y análisis de los temas y conflictos más importantes que aparecen en el manuscrito. Abordaré también un análisis concreto de las referencias filológicas a la obra que he encontrado, *Doña Blanca de Castilla* de Rivas.

Pasaremos luego a los aspectos históricos que arropen contextualmente a la obra. Así ubicaré históricamente de modo general el tema que toca el manuscrito, la relación tormentosa de don Pedro el Cruel y doña Blanca de Castilla. Rastrearé las fuentes de los estudios históricos acudiendo al origen de donde parten: la *Crónica* medieval de Pedro López de Ayala, y la *Historia* de Mariana posterior que fue tan leída por los románticos. En ambos textos se basa Rivas, como demostraré.

Seguiremos luego con una indagación en las fuentes literarias del personaje de don Pedro, que tan largamente ocupó a los escritores ya desde la época medieval. De esta manera analizaremos los romances de su ciclo, para pasar luego al modo en que fueron adaptados, de forma tan peculiar –lo explicaremos- en la época romántica con las obras de Espronceda y Zorrilla que fijan el arquetipo de un rey al que respectivamente se ataca o defiende –al igual que encontrábamos en las dos distintas series de romances, que por cierto divulgarían Wolf y, sobre todo en España, Durán, en dicha época romántica-. Analizaré brevemente el espléndido y amplio trabajo de Mérimée (1848), autor que acusa también aquí la influencia de las intuiciones de Rivas, como ya hizo con el *Don Álvaro*, según ha demostrado la crítica. Pasaremos luego al libro de Meregalli (¿1951?) sobre las referencias literarias al monarca, el

trabajo de Pietri, y derivaremos al estudio divulgativo pero sugerente de G. Moya (1975,)

Ubicaré históricamente de modo general el tema que toca el manuscrito, la relación tormentosa de don Pedro el Cruel y doña Blanca de Castilla partiendo de los estudios históricos actuales más relevantes, los del profesor Díaz Martín sobre la figura de don Pedro. Y completaré este análisis histórico y literario con un breve repaso por los estudios recientes más destacados, que aporten una visión actual del problema.

Quiero hacer hincapié de entrada en que mi objetivo no ha sido aquí realizar un completo y exhaustivo estado de la cuestión de un tema tan complejo y tan ampliamente tratado, sino establecer los hitos fundamentales en el desarrollo intelectual de dicho tema desde un punto de vista cronológico, acudiendo incluso a varios estudios hoy olvidados pero de indudable interés, que sirven para fijar las coordenadas de un asunto que tanta tinta ha hecho derramar. Todo ello con el objetivo de arropar el texto que he hallado de Rivas, que es nuestro principal referente.

He intentado en mi trabajo armonizar los estudios filológicos con los históricos en cuestión tan controvertida, sin adoptar una decisión personal sobre ella que impida sacar sus propias conclusiones al lector, que es quien al final debe de optar por una u otra visión.

De este modo abrazaremos en este libro Historia y Literatura, con un repaso por la obra de Rivas que abocará a un estudio concreto de la obra hallada, ampliamente contextualizada.

Así pues, de acuerdo con este esquema, voy a incluir seguidamente los fragmentos de esta tragedia inédita, correspondientes al papel principal de Zúñiga, que se encuentran en treinta y dos folios manuscritos en el Archivo del Palacio de Viana de Córdoba, y que se publican por vez primera.

Los versos subrayados daban la entrada al personaje de Zúñiga.

Quiero agradecer a Ignacio Arellano, sabio donde los haya, su generoso ofrecimiento para publicar este raro texto. En un universo editorial en el que en tantas ocasiones solo prima el interés económico más mercantilista, ya no quedan muchos rasgos como este.

BREVE EXCURSO SOBRE IDEOLOGÍA Y LITERATURA.

Quiero prolongar muy brevemente las reflexiones que en las páginas preliminares de mi *Ideología y literatura en Alberto Lista* (1993) hice sobre la relación entre estos dos aspectos.

Parece obvio que en la cúspide de todo saber cultural se encontraba hasta hace poco la filosofía como modelo de interpretación abstracta del que iban descendiendo, en los sucesivos saberes, una serie de concreciones que se plasmaban en la metodología de las diversas ramas humanísticas.

Sin embargo considero que la filosofía, a partir del neopositivismo y la filosofía de la ciencia, se ha hecho el hara-kiri y precisamente el modelo de interpretación que ofrece del mundo la deja conscientemente al margen de las líneas fundamentales de decisión. Si la ciencia era antes ancillar respecto a la filosofía, las tornas se han invertido. Ya no contamos con filósofos que ofrezcan interpretaciones abstractas –no digamos ya metafísicas- del conocimiento o de la realidad que late tras ese conocimiento. Aunque nos quepa la duda de si las diversas teorías metafísicas no sean sino meros modelos de interpretación ideológica convencionales y sucesivos.

En ese punto resulta entonces que la cúspide de la pirámide cultural creo que viene personificada no por la filosofía sino por una forma más cotidiana y concreta de pensamiento, que vendría resumido en el término *ideología*. La ideología tiene su manifestación más clara en la ética, que es una de las escasas partes de la filosofía que perviven hoy día, y que están constituidas por una interpretación concreta de las posibilidades de la conducta humana, expresas en reflexiones que no constituyen tanto un tratado de filosofía como un ensayo.

Esta es en verdad la crisis de la filosofía, tal y como se la concebía desde los tiempos de Grecia hasta llegar al existencialismo, aunque este sea a veces una simple hermenéutica.

Unido a todo ello ha habido una sacralización, por parte sobre todo del universo intelectual anglosajón, de la lógica matemática, que a mi entender ha conducido a una curiosa aporía. En nuestros estudios filológicos se pretende que su saber sea *científico*, y se entiende por él una verdad que tenga la validez absoluta de la lógica. Sin embargo la paradoja es que esto significa un retroceso a la visión que tenían los medievales de la ciencia, en la que las verdades de la misma tenían una validez absoluta. Hoy por el contrario la ciencia está constituida por modelos de interpretación convencionales que se prueban de modo experimental, y que van caducando en un progreso hacia el avance de la misma ciencia, que se entiende contingente y provisional. De este modo quienes en el campo de la filología defienden una consideración moderna de la misma, y por ende *científica*, no se dan cuenta de que retroceden a un estadio muy lejano y arcaico de los conocimientos, a la era en que se pensaba que existían saberes absolutos en la ciencia, y no provisionales y experimentables.

Por otro lado la invasión del mundo de la cibernética y la informática, que ha dado como consecuencia la semiología, se ha traducido en una banalización y trivialización de los conocimientos. Comparemos la información que se recibe por internet de las noticias de los diarios con los diarios mismos impresos, comparemos la información que transmite cualquier buscador informático con la que nos aporta un libro impreso, y comprenderemos que estamos etiquetando los conocimientos con fórmulas tópicas que eluden una reflexión más profunda como la que caracteriza la lectura sosegada de un texto impreso.

Sin embargo debe hacerse constar que tanto el estructuralismo como la semiología, han intentado aportar una formulación objetiva de los conocimientos, si bien en el caso del estructuralismo muchas veces se ha quedado en una simple taxonomía y juego de denominaciones diferentes para unos mismos hechos, sobre los que se ha aplicado un marbete sin llegar a reflexionar sobre ellos.

El valor del estructuralismo y la semiología, herencia del formalismo ruso, está constituido por su intento de rigor, pero se ha hecho derivar su discurso –herencia como digo del formalismo ruso- hacia cuestiones formales que evaden los aspectos de contenido. Quizás la peligrosa deriva intelectual de los años 70 del siglo pasado, con sus aproximaciones sociológicas y marxistas, condujeron a este planteamiento formalista, utilizándose a exiliados rusos que huían del marxismo y del contenidismo que este representaba.

En todo caso la aportación del estructuralismo y semiología, más allá de las operaciones de marketing editorial y discusiones atrabiliarias, si bien viene representada por el intento de objetivar los conocimientos, se centra excesivamente como digo en la denotación y olvida el rico campo de la connotación, por supuesto la biografía, y por supuesto –por el motivo antes indicado- el contenido. Además de contribuir a la banalización y la trivialización del conocimiento en algunas ocasiones.

La filología, según la entiendo ahora, no puede ni debe ser científica porque ello es imposible, salvo que queramos confundir gravemente los conceptos que subyacen a las ciencias. Los saberes humanos, y entre ellos la filología, deben aspirar a ser *rigurosos*, *serios* y *fundamentados en hechos objetivos*. Pero la ciencia, para bien o para mal, pertenece a otro estadio diferente de los conocimientos, que va en paralelo, aunque precisamente por ello puedan enriquecerse ambos campos entre sí, como sería deseable para que los saberes humanísticos no pierdan el tren de su tiempo.

Llegados a este extremo se hace necesaria una reflexión sobre la *ideología*, ya que no *filosofía*, que como he dicho se encuentra en la cúspide de los modelos de interpretación del mundo.

Sin que neguemos el interés que sobre todo en su análisis de la economía capitalista tiene el marxismo, no cabe duda que si esta corriente de pensamiento considera que la ideología es una simple superestructura de la economía, en definitiva lo que está negando es que pueda existir otra ideología que la suya propia. Este exclusivismo es incompatible con la tolerancia ideológica, y forma parte de la dificultad con que los pensadores marxistas más heterodoxos y reciclados al siglo XXI se encuentran para poder interpretar la realidad. Por no decir que el análisis de la realidad que se propone siempre viene dictado por las conclusiones que establecen los representantes máximos de dicha ideología.

Insisto en que esto no empece que muchos aspectos del diagnóstico marxista sobre los males del capitalismo, incluso en nuestro siglo XXI –que además parece remedar los errores económicos del siglo en que escribió Marx-, no sean interesantes para un lector avisado. Pero una cosa es la crítica de una situación y otra muy distinta es la receta médica para ese mal, que nunca puede ser unidireccional, absoluta y exclusivista.

Y en este punto nos encontramos con una cuestión crucial. Todo los humanos que han sido sometidos al impacto de la cultura, por elemental y primitiva que ella sea, poseen en su mente un modelo ideológico que es mímesis encubierta de un sistema de valores, que se caracteriza siempre por el establecimiento de una serie de coordenadas que se marcan, de modo completamente maniqueo, como elementos *positivos* y como elementos *negativos*.

Toda postura ideológica parte de este maniqueísmo entre los dos extremos positivo/negativo. Para colmo, en nuestro siglo XXI, este planteamiento contribuye a la formación de un esquema implícito de pensamiento, que opera inconscientemente a veces en nosotros, y que revela lo que se llama un modelo de lo *políticamente correcto.* Lo políticamente correcto es a veces una forma sofisticada de censura que funciona antes de que se exprese un discurso, una forma inquisitorial de censura previa vestida de smoking y guante blanco. Detrás de esas formas correctas, solo hay a veces la intransigencia hacia todo tipo de valores que no coincidan con los comúnmente aceptados por las sociedades occidentales desarrolladas.

De este modo, si antes nos hemos referido al exclusivismo marxista, ahora tenemos que hacer constar que –de modo generalmente más pacífico- existe este otro tipo de exclusivismo en la sociedad capitalista.

Pero lo importante del hecho reside en la existencia de una forma de coordenadas ideológicas que marcan en dos polos opuestos positivo/negativo a toda la realidad, según subyace en absolutamente todos los modelos ideológicos. Son lo que podríamos definir como *patterns* heredados de la sociedad en la que nacemos. Y son modelos que, afortunadamente para el progreso de la humanidad, oscilan y son sustituidos, de una en otra época y período cultural, por nuevos modelos de interpretación ideológica en la que se sustituyen esos polos positivo/negativo o bien se enriquecen o se empobrecen, según cada momento histórico. Los modelos subyacentes a la ideología de una época son por ello contingentes y llamados a la caducidad por más que toda ideología se crea eterna –y a veces, en el peor de los casos, única y quizás excluyente, de modo más o menos consciente.-

Todo ello opera como auténticos *clics* psicológicos sobre los individuos culturales y su mente. Cuando reciben la información de un hecho, lo adscriben bien a la parte positiva o a la negativa del *background cultural* que en definitiva les define en sociedad.

¿Cuál es entonces la única alternativa que se le ofrece al escéptico intelectual de principios del siglo XXI?

La única solución, y no puede ser completa ni perfecta, reside en que intente comprender el mayor número posible de *patterns y modelos interpretativos* del mundo. Si conoce muchos y muy diversos esquemas de pensamiento ideológico, con apertura de miras, con visión tolerante y abierta –que no impida su justificable alergia hacia las posturas intransigentes de pensamiento, porque ser tolerante con la intolerancia es una *contradictio in terminis*- podrá llegar a conclusiones cada vez más individuales, personales y por tanto valiosas. Llegará a la posible verdad personal, que al mismo tiempo estará siempre en continuo proceso de revisión y de cambio, como la sociedad misma.

Esta aspiración al individualismo, que encubre cierto escepticismo y la constancia de que toda verdad es relativa y depende de la perspectiva desde la que se analiza, no puede llevarnos –sería un gran riesgo- a afirmar un total relativismo, porque entonces habríamos anulado completamente los dos polos negativo/positivo: seríamos teóricamente más libres, pero habríamos perdido toda conciencia de la bondad y maldad, se disolvería todo rastro de ética, y nos convertiríamos en simples oportunistas negados a cualquier forma de verdad.

Por tanto, en el fondo estamos condenados a tener siempre en nuestro inconsciente un cierto esquema de pensamiento, una ideología con sus dos polos. Lo que hay que procurar es que sea lo más abierta posible, y lo más auténtica posible, lo más personal posible. Aunque en ese punto siempre deberemos tender un puente entre nuestra inapreciable individualidad y los cauces en que va a desarrollarse en la

sociedad, a la que debemos enriquecer con los posibles hallazgos de nuestro proceso de búsqueda ideológica.

Finalmente quiero hacer constar que nada de esto representa un camino fácil. La independencia del intelectual, su insobornable individualismo –más o menos comprometido, es decisión propia- no es un sendero de rosas. Crear aportaciones a la ideología que surjan de nuestra propia reflexión puede llegar a convertirnos en marginales mentalmente de nuestro momento histórico, y nada de ello es cómodo, sobre todo si no contamos con un apoyo de grupo o de organización.

Hemos discurrido acerca de la ideología. ¿Cómo aplicar todas estas nociones a la literatura?

Creo que en la literatura, por estar construida de palabras e ideas, es donde más fácilmente se refleja la ideología entre todos los campos del arte.

¿Qué solución consecuente con lo anteriormente afirmado nos cabe en nuestros análisis literarios?

Quizás la más importante resida en la necesidad de adaptar nuestros modelos ideológicos a los modelos que se encuentran en la mente del escritor que analizamos. Comprender su momento, entender su Historia, su arte, su música, su pintura. Comprender su biografía, los acontecimientos que la arropan y la definen. Comprender, siempre comprender.

En mi libro *Estudios de literatura española* (1987) afirmé la utilidad de la crítica temática para incurrir en cuestiones de contenido.[1] Todo esto lo desarrollé más ampliamente en las páginas preliminares a mi *Ideología y literatura en Alberto Lista.*[2]

Me parece evidente que la crítica temática francesa a la que siempre he defendido, también la crítica temática de Salinas –más metafísica en sus planteamientos- pese a sus hermosos análisis e interpretaciones líricas de escritores cuya sensibilidad refleja, no es consciente de la profundidad de las posibilidades metodológicas que abre. No es consciente de que el *tema* es el mejor ardid para incurrir en análisis de contenido. No es consciente de que la *crítica de identificación*, como la llamó Georges Poulet en su ya antigua recopilación *Les chemins actuelles de la critique*, permite una aproximación más profunda, más intensa, a lo que antes he denominado *modelos ideológicos* que subyacen en la mente de cada autor. Pero hay que evitar el subjetivismo lírico de la crítica temática francesa y aprender del contenidismo de Bénichou: procurar la objetividad que aportan los documentos, los textos, y la ubicación histórica y cultural de los temas.

Naturalmente que todo ello debe hacerlo el crítico siempre teniendo en cuenta –es el error en que cae la crítica sociológica- que los textos que dan pie a su análisis e interpretación no son textos meramente políticos sino verdaderamente artísticos, ricos en connotación y sentimientos e intuiciones, formas que pueden acercarnos no sólo a un esquema ideológico sino también a un *modelo de estética*, un modelo de belleza. Pero siempre teniendo en cuenta que la relación entre un modelo ideológico y un modelo estético debe establecerse en términos parejos, sin supeditar uno al otro –salvo que queramos caer en formas de totalitarismo, de dirigismo totalitario del arte.-

En fin, el lector querrá saber ya cómo todas estas ideas puede aplicarse al libro que está a punto de empezar.

De modo muy sencillo. En mis trabajos sobre Espronceda y en mi edición de sus obras completas, cuya referencia se encuentra en la bibliografía final, he intentado sumergirme en el proceloso universo de pensamiento del revolucionario escritor de

---

[1] Diego Martínez Torrón, "Pedro Salinas y la crítica temática", en *Estudios de literatura española*, Barcelona, Anthropos, 1987.
[2] Sevilla, Alfar, 1993.

Almendralejo. En mis trabajos sobre Quintana abordé otra figura de escritor revolucionario, referente paternal de la obra de todos los románticos rebeldes que además escribieron siempre sobre él. En mi libro sobre Lista me aventuré en el cerebro –amplio, prodigioso- de un escritor versátil, de intereses intelectuales muy diversos, dentro de los moldes ideológicos del conservadurismo de centro.

¿Y en este libro que tiene el lector en las manos?

Derivamos hacia la mente de un aristócrata de la cultura, un exquisito representante del esteticismo idealista de un romanticismo más tradicional, pero de evidente eficacia artística. Pronto lo podremos comprobar. Mi edición de las *Obras escogidas* (2007) del duque de Rivas en Biblioteca Castro completa los análisis que se encuentran en este libro, y allá remito.

De este modo he intentado fundir mi pensamiento de hombre del siglo XXI con el de diversos escritores de la época romántica, con planteamientos ideológicos muy diferentes entre sí. El resultado nos puede aportar una riqueza de modelos de interpretación estética e ideológica –no olvidemos ambos extremos en paralelo- que pueden contribuir a enriquecer, como proponía antes, al lector interesado en disfrutar de los diversos *modos* de interpretar la realidad y la vida dentro de un mismo ámbito, que es la primera mitad del siglo XIX romántico español.

Es así como he aplicado en la práctica las ideas que, confiando en la paciencia del lector, he ido desgranando previamente en estas líneas. Entonces mi análisis literario ha querido ser consecuente con las ideas generales que antes he ido estableciendo.

¿Con qué escritor, de las diversas tendencias indicadas, puede disfrutarse más? Esa es la respuesta que debe dar el avezado lector. Porque solo a él, como testigo en la actualidad que revive la literatura y la ideología de otro momento, cabe la suprema y la única decisión: la individual, la personal, la auténtica, la propia.

DOÑA BLANCA DE CASTILLA, TRAGEDIA INÉDITA.

PAPEL DE ZÚÑIGA DE LA TRAGEDIA NUEVA TITULADA *Dª BLANCA DE CASTILLA.*

ACTO I.[3]

.....a esta ciudad

ZÚÑIGA:
Don Vasco,[4] cuántas veces, decid, falsos
salieron semejantes avisos

.....va a llegar

ZÚÑIGA:
¿Y qué, no puede
venir a esta ciudad con fin diverso?
Y aunque, como juzgáis, en este punto
a unirse con la reina esté dispuesto
no podrá nuevamente deslumbrado
resistir y tornar..

.....Despreciados.

ZÚÑIGA *(solo y pensativo)*
¡A esta ciudad el rey...! Dulce esperanza
nace en mi corazón... ¿Piadoso el cielo
querrá dar fin al llanto y desventura
de la reina infeliz...? Desde el momento
que en este alcázar, presa y abatida,
en este alcázar, que a mi cargo tengo,
vive esta desgraciada, que naciera
para regir el castellano imperio;[5]
mi corazón de sentimiento y luto
y de amargo dolor está cubierto.
¡Desventurada reina...! ¿Tus virtudes,

[3] Este texto desde "a esta ciudad" hasta "despreciados" aparece en papel cosido a una página posterior, pero creo por el sentido que debe incluirse al principio de la obra. Actualizo las grafías y corrijo errores.
[4] En el manuscrito se separa en verso aparte "Don Vasco", pero creo es un error métrico, por lo que incorporo estas palabras al siguiente verso.
[5] Modifico la puntuación cuando hay errores evidentes, adaptándola a nuestros usos actuales.

tu noble candidez, ¡ah!, merecieron
tan negro galardón...? Dios bondadoso,
inescrutables son vuestros decretos.
¿Será que la fortuna, ya cansada
de perseguirla por tan largo tiempo,
querrá manifestarse placentera?
¿Este inflexible rey tal vez depuesto
su natural rigor...? Pero sus pasos
el insigne prelado de Toledo
dirige a este lugar.

ESCENA II.
Zúñiga.

DON VASCO:
.....el alma sin cesar me atormentaba

ZÚÑÍGA *(Con viveza)*
¿Y cuál será, señor, cuál mi tormento,
si soy testigo por desgracia mía
de su pena y de su llanto acerbo...?[6]
Os juro por mi honor nunca manchado
que de este regio alcázar el gobierno,[7]
que tanto apeteciera, hora me abruma
y al llamarme su alcaide me avergüenzo.
¿Pues quién será tan vil, tan insensible,
quién si no tiene corazón de acero,
que pueda ver sin lágrimas, sin ira
tanta virtud en hondo[8] vituperio
a tal reina oprimida, abandonada...?
¡Oh Dios! Señor... disimulad, os ruego
si mis labios tal vez...
.....solo a conoceros

ZUÑIGA:
Y qué, señor, dudaste por ventura...
de la reina infeliz

ZÚÑIGA *(con viveza:)*
Diera mi cuello,
señor, si con mi sangre, con mi vida
puede su situación tener remedio.....
Y no ha de ser a tan subido plano

[6] En manuscrito por errata "acervo".
[7] En manuscrito "govierno", las típicas faltas de ortografía del duque, que parece escribir deprisa. Ver mi edición de sus *Obras* en Biblioteca Castro.
[8] En manuscrito, "ondo".

ZÚÑIGA:
¿Qué...? ¡Señor...! ¿Esperáis... tal vez...?
su injusto cautiverio.

ZÚÑIGA:
Sus excelsas virtudes lo merecen
y nunca al inocente olvida el cielo.
Dos veces ya su sempiterno curso
ha completado el sol, desde que tengo
sus penas y su llanto ante mis ojos,
y jamás escuché su labio bello
quejarse del cruel que la maltrata;
solo pide su enmienda al Ser Supremo.[9]
Aún ignora que el rey, hoy mismo
debe llegar a esta ciudad.
.....de esta venida aguardo.

ZÚÑIGA:
¡Ojalá sea!
También, señor, lo presagió mi padre.
Mas... ¡Ah! grata ilusión... ¿Por qué intentamos
de tal modo halagar[10] nuestro deseo...?
No señor, no señor, en este punto
casi un nuevo desastre estoy temiendo;
mi alma acostumbrada a honor y a sangre
no es capaz de albergar dulces afectos.
El rey odia a la triste doña Blanca;
la aborrece, don Vasco; harto sabemos
su insaciable crueldad, y no es posible
esperar ningún bien... ¡Ah! recordemos
que esta infeliz mujer desventurada,
desde que vino al castellano suelo
a ser esposa, ¡esposa...!, ¡ay triste...!, esclava,
víctima solamente de don Pedro,
ni un día venturoso ha disfrutado...[11]
¿Pero qué dije? ¿Un día...? Ni un momento.
Cuando en Valladolid se celebraba
con gala y regocijo su himeneo,
comenzó su desdicha; en aquel punto
destinado a placeres y a festejos
vio el rigor de su suerte miserable,
cuando entre los placeres y el contento
del banquete turbaron sus oídos
los gemidos y quejas de su pueblo,
y de Valladolid[12] plazas y calles

[9] En minúsculas en manuscrito.
[10] En manuscrito: “alhagar.”
[11] Aquí, y corrijo siempre, el curioso modo del duque de poner puntos suspensivos en verso aparte, antes de “disfrutado / ...¿Pero qué dije?”

de sangre llenas vio, de horror y miedo,
de sangre inicuamente derramada
por su esposo cruel. Y conociendo
que jamás su ternura y su belleza
pudiera ablandar tan duro pecho,
regó de llanto el pálido semblante,
llanto de un día tal bastante ajeno.
Desde entonces, ¡oh Dios!, luto, amargura,
y padecer y padecer eterno
solo experimentó. Por desgracia
del conyugal amor arde en el fuego,
y su esposo la oprime y la aprisiona
desde los torpes brazos de otro dueño... y...
.....sus desgracias, ¡oh Dios! no recordemos

ZÚÑIGA:
Y hasta en mi desventura, que no alcanzo
a remediar sus ásperos tormentos.
.....como sabes, el rey.

ZÚÑIGA:
Lo sé... ¿Y resuelto
juzgan, que venga a unirse con su esposa?
¡Ah!, no es posible...

.....podrá mi llanto

ZÚÑIGA:
Despreciados serán llantos y ruegos
y ultrajada también vuestra persona
sin respetar el alto ministerio.
¿Olvidáis por ventura cuántas veces
algunos ricoshomes[13] pretendieron
amantes de su rey aconsejarle...?
¿Y qué lograron? ¡Oh don Vasco![14] El premio
de su amor y lealtad, ¿cuál fue...? La muerte
igual a que tendrán vuestros consejos:
temed, temed señor su horrenda ira.
.....¿animará su voz?

ZÚÑIGA:
Y yo no cedo
en tal virtud, señor, la primacía,
que timbre siempre fue de caballeros

---

[12] Ubicar la acción en Valladolid requiere haber leído a Ayala o a Mariana, o quizás a ambos, como veremos. Es información histórica que va más allá de la de los romances.
[13] Arcaísmo que mantengo.
[14] Como veremos es un personaje histórico real, lo que también es prueba de que ha leído a los tratadistas Ayala y Mariana.

aunque conozco la crueldad insana
que domina, ¡desgracia!, al rey don Pedro,
mil vidas que tuviera, aventurara
por defender la suya, y sus derechos;
por ser fiel y leal, cual vos don Vasco,
su bien y el de la reina ansioso anhelo,
y que en sí vuelva y su rigor frene,
y que torne a su esposa, y que el funesto
abismo do camina mire y vea
lo criminal del amoroso fuego
que arde en su corazón, y no es posible
llegando a conseguir, sin que primero
aleje para siempre a la Padilla
de su corte de España y de su pecho.

.....está dispuesto.

ZÚÑIGA:
¡Señor! ¿Qué me decís...?
¡Ah, por ventura...!

.....lo sé no lo dudéis

ZUÑIGA:
¡Oh Dios! entonces.....

.....de mi alto ministerio

ZÚÑIGA
Porque vuestra virtud templa sus iras
que el virtuoso del malvado es freno.

.....de que puedan lograr

ZÚÑIGA:
Y yo lo espero.
Y que conozca la virtud excelsa
con que a la reina Blanca dotó el cielo,
y que aplaque o modere sus rigores,
pues ya no reina en su obcecado pecho
el vergonzoso amor de la Padilla
que fue de sus errores el funesto
ignominioso origen ya no dudo,
que se una con su esposa en el momento
y que haciendo a Castilla venturosa
dulce tranquilidad y poso gocemos.[15]
¡Ah! Sin susto podéis aconsejarle
que si venció su amor, ya es otro tiempo.
Aconsejadle, pues.....

[15] Este aspecto lo veremos en la *Crónica* de Pedro López de Ayala.

.....¿y vos me ayudaréis?

ZÚÑIGA:
¡Ah!, con mi vida.
Pero, señor, me agitan mil recelos;
aunque venció su amor, más le resta
que vencer, aún le cercan los perversos,
hechuras viles de la vil Padilla,
Hernando su privado y consejero
aquí le aguarda ya.-[16]

.....se frustrarán

ZÚÑIGA:
Os entiendo...

.....A Dios quedad.

ZÚÑIGA:
Señor, Él te acompañe.

(*Zúñiga solo*)

¡Qué virtud! ¡Qué piedad! ¡Qué santo celo!
¡Pastor amante de la grey cristiana!
¡Dignísimo arzobispo de Toledo!
Si mi rey cruel, en vicios sumergido,
es verdugo y azote de sus pueblos,[17]
un prelado tan santo y virtuoso
puede ser solamente su consuelo...
Mas, ¡ah!, la reina llega... Desdichada...
¿Si verán hoy sus males remedio?

.....y no alcanzo

ZÚÑIGA:
Mi reina, y mi señora,
esta noble ciudad espera hoy mesmo[18]
recibir[19] a su rey.

.....mi esposo viene.

ZÚÑIGA:

---

[16] Como también se estudiará luego, si el personaje de Zúñiga es nombre en clave según la hipótesis que mantendré sobre la personal formación del nombre, el malvado Hernando tampoco aparece como tal en los tratados históricos al uso, aunque puede estar inspirado en Hiniestrosa, un personaje real del círculo de la Padilla.
[17] Añado coma.
[18] Respeto arcaísmo, también por rima.
[19] En manuscrito, con “v.”

Y pronto ha de llegar.

.....a mi afligido amor

ZÚÑIGA:
Ha poco tiempo
que ha llegado el aviso.

.....a su adorado dueño.

ZÚÑIGA:
¡Ah!, virtud sin igual, ¿Y qué, señor?
¿Tanto anheláis, tanto anheláis el verlo?[20]

.....le disculpo y le respeto.

ZÚÑIGA:
¡Ah! ¡Señor...!

.....¿no es un deber en mí?

ZÚÑIGA:
No tiene ejemplo.

.....aventurara.

ZÚÑIGA:
¡Ah! ¡Señor! Tal vez piadoso el cielo
hoy os va a complacer... ¿Quién que no sea
cual mármol insensible al llanto vuestro
no se estremecerá...? Disimuladme,
disimulad, ¡oh Dios!, señora os ruego,
las lágrimas que corren de mis ojos,
que no sirven de afrenta en un guerrero
si son de compasión y de ternura.[21]

.....para qué viene el rey?

ZÚÑIGA:
Señora
Pongo que viene solo para verla.

¿.....seré tan venturosa?

ZÚÑIGA:
No hay duda... a remediar vuestros tormentos.

---

[20] El tema del *anhelo* romántico que estudiara Albert Béguin en *L´âme romantique et le rêve*..
[21] Sentimentalidad protorromántica.

.....dime te ruego.

ZÚÑIGA:
El rey, señora, al fin ha conocido
que no era de su amor debido objeto
al que le cautivaba y...

¡.....soy dichosa!

ZÚÑIGA *(sobresaltado:)*
Señora, retiraos en el momento,
que a este lugar se acerca el vil Hernando
y a su perfidia cortesana temo;
y si os encuentra aquí, yo peligraré.

.....conmigo llevo.
Hernando os lo prevengo.

ZÚÑIGA:
Es mi deber, lo sé no necesito
Hernando para nada ese recuerdo.
Aquí viniste solo a noticiarme
su venida y no más, no de mi empleo
a enseñarme el deber.

.....En la etiqueta de la corte.

ZÚÑIGA:
Hernando,
jamás vengarse en ella pretendieron

.....a aconsejarle.

ZÚÑIGA:
Vale más dedicarse a defenderla.
A Dios quedad; ¡qué astucia!, ¡qué perfidia
venir a esta ciudad.

ZÚÑIGA:
Don Vasco,
cuántas veces, decid, falsos salieron
semejantes avisos.
(MUTIS)

ACTO II.

ZÚÑIGA:
Señor.
Zúñiga, vuestro alcaide.

¿.....qué queréis?

ZÚÑIGA:
Manifestaros
que pretende la reina mi señora,
que tengo en este alcázar a mi cargo,
vuestra licencia para entrar a veros.

.....decid.

ZÚÑIGA:
El aparato
del pueblo, que esperaba recibiros
se lo hizo conocer, y deseando
cerciorarse del todo, a sus preguntas
respondí la verdad cual fiel vasallo.[22]

¿.....y qué dijo al saberlo?

ZÚÑIGA:
El regocijo
vi en su semblante al vivo retratado.
Vuestro permiso espera ¿qué respondes?

.....decidle

ZÚÑIGA:
Señor, ¿y si persiste en desearlo
y penetrar intenta en este sitio...?

.....¿cómo ha de persistir?

ZÚÑIGA:
Señor, acaso...

.....es necesario

ZÚÑIGA:
Señor, ¿y que yo osara...?

.....resistir

[22] Zúñiga representa la fidelidad, y el conflicto de esa fidelidad ante la injusticia de su rey con la reina.

ZÚÑIGA:
¡Cielos! ¡Triste alternativa!
Es mi reina, señor, yo tu vasallo.
Pero aquí la tenéis, ya está presente.

¿.....castigado? Nuestros cuantos

ZÚÑIGA:
Ya estaréis, oh don Vasco, convenido
de que eran mis temores bien fundados.
El que nace cuál, nunca en su pecho
alberga la piedad.

.....del todo la esperanza

ZÚÑIGA:
No hay ninguna.

confío

ZÚÑIGA:
El cielo santo
por castigo del mundo muchas veces
da rienda a la intención de los malvados.

le alexó

ZÚÑIGA:
Don Vasco,
no arderá pero aún presta sus oídos
a los consejos del astuto Hernando.

en este punto

ZÚÑIGA:
Jamás el bravo piensa que hay malvados,
¿qué podéis esperar?

y los dos.....

ZÚÑIGA:
¡Yo...! Nunca, nunca...
Solo de verle, en cólera me abraso.
Solo es mi anhelo que jamás mis ojos
le lleguen a encontrar.

y en tono humilde

ZÚÑIGA:
¡En tono humilde yo...! ¿Yo...? De pensarlo
me lleno de rubor... Si en vuestro seno
el curso perezoso de los años
su hielo derramó, no ansíen el mío.
Si en vuestro pecho la virtud ha ahogado
la altivez y el orgullo, arden en este
y no se apagarán.

.....muchas veces ceder.

ZÚÑIGA:
Yo nunca puedo
a un perverso ceder... De imaginarlo,
solo de imaginarlo, me figuro
cubierto de valor y mancillado.

.....tal en mi cargo

ZÚÑIGA *(solo:*)
¡Digno es de admiración tan santo celo
y tan rara humildad...! ¿Mas verá acaso
el fruto de virtudes tan preciosas...?
¡Ah! ¿Qué ha de ver...? Los viles cortesanos
dados a la lisonja, corrompidos,
escarnecen y burlan al honrado,
con risa vil su presunción escuchan,
y es sembrar en arena aconsejarlos...[23]
Mas...,¡oh Dios!, aquí viene, ya no puedo
su presencia evitar...

ZÚÑIGA (*respondiéndole:*)
Hernando

.....salones de palacio.

ZÚÑIGA:
Y bien... ¿qué me queréis?

.....y esto me hace estimar

ZÚÑIGA:
Estoy al cabo.
Yo amo y respeto al rey; mas de otra suerte
que vos que de su amigo estáis preciado.

.....que os convengan.

[23] La crítica del cortesano, ya en "El filósofo en el campo" de Meléndez, es tema reiterado de los versos de Rivas, aunque él mismo gozó de las ventajas de la corte en su vejez.

ZÚÑIGA:
Yo no tengo ambición

.....brillar allá en la corte.

ZÚÑIGA:
Puede haber quien allá quiera ofuscarlos

.....con mi amistad

ZÚÑIGA:
Yo no la quiero
...de fieles nos preciamos.

ZÚÑIGA:
Jamás os igualéis conmigo, nunca,
que ya no me es posible tolerarlo.
Yo me precio fiel porque este pecho
tengo en defensa suya traspasado,
porque cuando Castilla dividida
en su menor edad con fieros bandos
estaba,[24] decidí yo una victoria
en su favor, con este fuerte brazo
la fornida lanza revolviendo,
cuando aún apenas me cercaba el labio
el blando bozo de la edad primera.
Yo me precio de fiel, de buen vasallo,
porque de corazón odio, detesto
a los pérfidos viles cortesanos,
que de un rey bueno, amado, bondadoso,
el dócil corazón inficionaron.[25]
Por esto, sí, por esto yo blasono
de bueno y de leal; por esto Hernando...

.....de esa Blanca.

ZÚÑIGA:
De la reina diréis.

.....bien del reino hispano.

ZÚÑIGA:
¿Basta, basta no más...! ¿Y cómo aleve
osa atrevido vuestro infame labio
de la virtuosa Blanca, de mi reina,
hablar con tan horrendo desacato...

---

[24] Veremos que Castilla está sumida en una auténtica guerra civil en la época de don Pedro.
[25] El tema de la obra es la fidelidad al rey, y el conflicto que se genera ante una situación injusta, con el dilema consiguiente. La solución: culpar a los nobles que aconsejaron mal al rey, al que en cierto modo se exonera de esta forma.

Ea, marchad, marchad de mi presencia,
o este acero venganza a tal agravio
dará en este momento...

.....yo tomaré venganza.

ZÚÑIGA (*Solo:*)
Siempre fueron cobardes los malvados.
¿Qué pueden alcanzar de tan vil pecho
las plegarias y ruegos de don Vasco?
¡Qué pérfido! ¡Qué astuto! ¡Qué engañoso!
Este es de los horrores que lloramos
el único motor. Él es quien dicta
del triste rey a los terribles labios
los decretos de horrores y de sangre...
¿Y no hay, ¡oh Dios!, un atrevido brazo
que libre de tal monstruo a los mortales...?
¡Cuánto a un rey perjudica un vil privado!

ACTO III.

.....la infeliz noticia.
A mis brazos llegad, y dadme albricias.

ZÚÑIGA:
¡Oh Dios! ¿Será verdad... vos tanto
gozo...? ¿Qué os respondió don Pedro...?

´.....fiel complacencia

ZÚÑIGA:
¡Pero aún no resolvió!

.....de que ya está resuelto.

ZÚÑIGA:
Noble Vasco.

.....persuasión de Hernando.

ZÚÑIGA:
¡Qué! ¿Los altos cielos
esa alma vil, esa alma corrompida
habrán piadosos alumbrado.
¡Oh eterno Dios, que paternal vigilas
sobre los buenos, oye nuestros votos
y triunfe la virtud de la perfidia!

ACTO IV.
Don Pedro. Zúñiga.

ZÚÑIGA:
Señor, rendido
vengo ansioso a saber...

.....¿eres valiente?

ZÚÑIGA:
Ved este pecho
que tantas cicatrices hermosean,
y no lo dudaréis.

.....¿de fiel blasonas?

ZÚÑIGA:
Soy caballero y español.

.....¡de obediente a tu rey!

ZÚÑIGA:
Señor, mandadme
y lo demostraré.

.....necesito de ti

ZÚÑIGA:
¿Los sarracenos
que de Genil habitan las riberas
queréis lanzar a la arenosa Libia...?
¿Pretendéis que de España las enseñas
tremolen por mi brazo y por mi lanza
de Tremecén y Orán en las almenas?
¿Acaso los franceses orgullosos
el alta cumbre de Pirene huellan
y contenerlos quieres...?[26] ¿Por ventura
algún rebelde la cerviz soberbio
ha osado levantar contra tu cetro...?
¿Queréis, señor, la sangre de mis venas?
Explicaos, rey, que ya en el pecho
palpita el corazón con impaciencia,
anhelando saber cómo serviros
podrá mejor.

[26] Rivas conoce bien, por los tratadistas Ayala y Mariana –no por el romancero- que la actitud de don Pedro respecto a doña Blanca le ganó la enemistad política del reino de Francia de donde procedía la dama.

.....hoy mismo vuestro rey

ZÚÑIGA:
¡Señor!

.....de doña Blanca

ZÚÑIGA:
¡Oh Dios! Harto me pesa.

.....hoy mismo

ZÚÑIGA:
¿Qué? ¡Señor! ¿Vuelve la reina?

.....ha de morir

ZÚÑIGA:
¡Qué escucho!

.....y tú se lo has de dar.

ZÚÑIGA:
¡Qué horror! ¡Cielos!

.....¿por qué tiemblas?

ZÚÑIGA:
¡Señor...! Vedme rendido a vuestras plantas.
Derribad de los hombros mi cabeza,
saciad en mí vuestro furor... ¡Oh cielos!
¿Se encaminaban las preguntas vuestras
a tanta atrocidad...? Los que son nobles[27]
a crímenes jamás, jamás se prestan.
Arrancadme la vida, que me agobia
y me abruma el vivir. Hora funesta
fue la primera en que gocé del día...
¡Señor! ¡Señor! ¡Oh Dios...! ¿Dónde te lleva...?[28]

.....quien me obedezca.

ZÚÑIGA (*solo*):
¡Cielos...! ¡¡¡Eterno Dios de la venganza,
ves crimen tan atroz y lo toleras!!!

[27] Fusión típica de Rivas entre la nobleza de sangre y la nobleza de espíritu, recuperando el carácter de espejo moral de la aristocracia que defendieron los medievales.
[28] Estos versos son también muestra de protorromanticismo claro.

ACTO V.

.....Zúñiga alcaide

ZÚÑIGA:
¡Oh Vasco!

.....os prodigaba.

ZÚÑIGA:
El cielo, que vigila sobre él, justo
me ha dado la ocasión de quebrantarlo.

.....pero decid.

ZÚÑIGA:
¿En dónde está la reina?

.....contadme pues.

ZÚÑIGA:
Son cortos los momentos.

¿.....dó la guardáis?

ZÚÑIGA:
Todo os lo contaré; baste indicaros
que como conocidas las estancias
de este alcázar me son, hallé un postigo
que por no conocido no guardaban.
El cielo bienhechor a él me condujo
y por él me sacó do necesarias
son mi lealtad y mi presencia. Al punto
dad, señor, a mis manos vuestra espada.
La reina...

.....en los brazos de su esposo...

ZÚÑIGA:
¡Cómo! ¡Señor!

.....y premiando su acción.

ZÚÑIGA:
¿Mas dó se encuentra?

.....y goza enajenada.

ZÚÑIGA:
¡Oh Dios! ¿En una misa? ¿Vasco?
Dadme luego ese acero, ¡oh negra trama!

.....¿qué decís?

ZÚÑIGA:
Vuelo al instante
do mi lealtad, donde mi honor me llama.
No se consumará, ¡delito horrendo!

.....¡Oh Dios!

ZÚÑIGA:
Señor, dejadme.

.....quebrantarla.

ZÚÑIGA:
¡Aleves!

.....yo huyo.

ZÚÑIGA:
¡Oh atrocidad! ¡Oh tiranía!

.....mil y osada

ZÚÑIGA:
Si es muerte el galardón de los honrados
voy gozoso a morir... Mas sepa España...
No...no...Soy caballero y no lo olvido,
ya que vos olvidáis que sois monarca.
Secreto os prometo, guárdolo y muero.
Los nobles así cumplen sus palabras.[29]

FIN.

[29] Terminaría con la muerte por honor del noble Zúñiga.

LA OBRA BLANCA DE CASTILLA:

El Archivo Histórico de Viana, ubicado en el Palacio de Viana de Córdoba, fue adquirido por Cajasur al duque de Peñaranda del Duero y marqués de Viana en febrero del año 2000. Este documento se halla suelto y sin vinculación con ningún otro. La razón de que este documento se hallase en el fondo del archivo radicaría en que Teobaldo Saavedra (1839-1898), primer marqués de Viana, era hijo del duque de Rivas.

Agradezco a Juan José Primo Jurado el que me haya facilitado el acceso a este documento, como director del Archivo.

La referencia del documento es: AHV Fondo Viana, Sección Literatura, documento 1.

Lamentablemente este manuscrito recoge sólo el papel de Zúñiga en la tragedia, pero como es uno de los más importantes personajes de la misma, se puede reconstruir entera. Los versos en subrayados darían pie a la intervención del personaje Zúñiga.

La obra es ya protorromántica, con un amor imposible por parte de doña Blanca hacia don Pedro. Se basa en el conflicto entre la virtud y la necesaria fidelidad de Zúñiga al rey. Sin embargo al tratarse de un rey tirano e injusto, evidente trasunto de Fernando VII, se ensalza la libertad frente al tirano, cuyo poder sin embargo predomina, por lo que el desenlace culmina con el asesinato de doña Blanca y la muerte del fiel Zúñiga. Este mismo conflicto del personaje Zúñiga ante el rey, a quien se debe obediencia, pero que es a la vez un tirano injusto, lo debió sentir en sus carnes el propio Rivas.

Por tanto el tema de la obra es la fidelidad necesaria al rey y el conflicto que se genera cuando las órdenes del rey son injustas, donde se contrapone la obediencia a la ley humana respecto a la obediencia a la ley moral.

Aquí se mitifica a doña Blanca y se censura a don Pedro. Doña Blanca es la víctima pura a que se referían los romances, como luego veremos al estudiar las fuentes. El pueblo está estremecido ante la crueldad del rey con una reina venida de Francia a la que querían, y a la que se califica de “triste.”

El joven Rivas muestra el conflicto interior del personaje de Zúñiga, que se debate entre la fidelidad a un rey injusto y a la reina víctima. Trata sobre la Padilla, que ha subyugado al rey don Pedro, a quien se intenta eximir en parte de culpa por su crueldad, debido a que está mal aconsejado por Hernando el pérfido y por la Padilla, su barragana.

Manifiesta un cierto respeto a la figura del rey, aunque hay una clara censura al tirano. De todos modos esta actitud contra el tirano, trasunto claro de Fernando VII –como en *Lanuza*-, deja lugar a una cierta actitud de respeto ante la monarquía, como parte del pensamiento incipientemente tradicional del duque que contrastaría con el de Espronceda por ejemplo. Pero Rivas es valiente, y en los versos finales hace un dramático alegato contra la tiranía, lo que quizás motivaría que se perdiera esta obra durante la represión del trienio, poco antes de su emigración.

Se muestra una Castilla dividida en una auténtica guerra civil, cuyo reflejo veremos en las dos versiones de los hechos que dan de modo contrario los diversos romances que recogen dos tradiciones distintas: una en la que se culpa a doña Blanca por haber sido infiel a don Pedro con su hermano don Fadrique de quien tendría un hijo, y otra en la que se culpa a don Pedro por su crueldad atizada por doña María de Padilla que en este caso sería la malvada, y que pide la cabeza de doña Blanca como –

referencia bíblica que se puede fácilmente deducir- Salomé la cabeza de San Juan Bautista al rey.

La crítica de la corte y los cortesanos, muy dura en el acto II, es propia del sentir de Rivas ya desde sus comienzos, pues no comprende la molicie y corrupción de la corte, con su visión de soldado y de aristócrata que debe dar ejemplo con su conducta moral al pueblo. Se canta a la autoridad moral de la aristocracia, cuando los nobles tienen nobleza de espíritu y no sólo de cuna: este tema –de origen medieval, y que es sustento de toda la estructura de poder social del siglo de oro español, ver el teatro áureo- es constante en toda la obra de Rivas y aparece aquí tempranamente.

El malvado cortesano Hernando creo que puede tener influencia –si llegó a conocer la obra- sobre la novela posterior de Espronceda *Sancho Saldaña* (1834) y su personaje Jimeno, aunque allí es un paje afeminado y vengativo. Notemos que en 1833 se publica en la editorial Delgado, con el seudónimo de Gregorio López Miranda, la novela de Ramón López Soler *El primogénito de Alburquerque*, siendo este otro personaje histórico importante en la historia del reinado de don Pedro.

La obra de Rivas plantea una clara división entre buenos y malos personajes. De un lado Zúñiga y don Vasco con quien habla, y por supuesto doña Blanca; de otro, los malvados: doña María de Padilla, el rey don Pedro y don Hernando, el falso y vil consejero. Creo es un trasunto de la Castilla dividida en una auténtica guerra civil, que es la que aquí se refleja, tomando claramente partido Rivas por la causa de doña Blanca y contra el cruel don Pedro.

A veces en la obra se excusa al rey y se culpa a los validos, aunque al final se grita contra el tirano. Este tema de los validos respondía a la visión popular de las causas de la decadencia de España con Felipe III y Felipe IV y sucesivos hasta el XIX.

Me recuerda claramente a la *Raquel* de García de la Huerta –el tema de la barragana que obceca al rey justo-, aunque en la obra del autor dieciochesco -que ya he estudiado en mi *El alba del romanticismo español* cómo influye grandemente en el protorromanticismo y romanticismo posterior-, Raquel es enjuiciada por los nobles por su categoría de judía y de amante del rey.

En cuanto al estilo cabe decir que los versos que se han conservado nos muestran que carece del carácter lírico de algunos pasajes de la versión espronceda por ejemplo. El lirismo está en la obra de Rivas supeditado a la eficacia narrativa del texto y a los efectos dramáticos, que se consiguen mediante un lenguaje sencillo y una acción sin complicaciones, en la que los sucesos se encadenan de modo previsible desde el principio al fin. El único punto de una pequeña complejidad dramática viene aportado por el conflicto interior de Zúñiga, que señalé antes, acerca de la cuestionable fidelidad a un rey injusto. Pero se trata de una obra que merece la pena rescatar aunque sea en estos fragmentos hallados, porque nos muestra el incipiente pero efectivo estro dramático del duque. Por otro lado los fragmentos que presento aquí puede observarse que poseen a veces suficiente gallardía dramática y apuntan a un posterior desarrollo del talento teatral de Rivas.

Es importante así que esta obra haya sido recuperada aunque sólo sea en parte, a través de esta copia del papel de Zúñiga, fiel a la reina. Podemos reconstruir toda la trama gracias a la relevancia del papel de este personaje.

PERITACIÓN DE LA LETRA DEL MANUSCRITO.

He sometido a la consideración del profesor Ángel Riesco Terreros, catedrático recientemente jubilado de Paleografía de la Universidad Complutense de Madrid, la peritación de la letra del manuscrito que he encontrado, comparándola con la única reproducida facsimilar de Rivas de que tengo noticia, que se encuentra en el artículo de Sergio Fernández Larrain (1966),[30] de 1858. Pese a que hay una gran distancia entre los dos manuscritos (1815 y 1858), parecen claras las consecuencias del dictamen de un experto como el profesor Riesco, a quien agradezco muy sinceramente su excelente trabajo y su amabilidad al responder desinteresadamente a mi requisitoria al respecto.

Dice su carta, desde Málaga 10-10-2006:

> "Distinguido amigo D. Diego Martínez Torrón: Con la mayor rapidez posible he elaborado el análisis pericial grafológico-escriturario de los dos escritos que me enviaste. Espero que te sirva para algo a pesar de pertenecer a sistemas escriturarios alfabéticos distintos. Pero la carencia e imposibilidad de recurrir a otros modelos y piezas dubitados e indubitados del duque de Rivas me impide llegar a conclusiones más seguras y precisas. Recibe un cordial saludo y un fuerte abrazo."

Y su análisis reza así, respecto a los dos textos, primero el de 1858, después el de 1815:

> "*Análisis grafológico-escriturario.*
>
> *A) Escrito indubitado de Duque de Rivas.*
>
> El texto indubitado y, en consecuencia, seguro en cuanto a grafía y autoría de don Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas, correspondiente a la carta personal escrita por él en París el 23 de enero de 1858, probablemente en calidad de embajador y dirigida al duque de Valencia, general don Ramón María de Narváez, con ocasión del atentado sufrido por Napoleón III y la emperatriz Eugenia, está escrito en letra bastardilla cursiva española. Es de buena calidad y factura y, mejor aún, en cuanto expresión de afecto y estado de ánimo de su autor y, a la vez, en cuanto a su representación, es decir a su deseo y esfuerzo por reproducir mediante la escritura y contenido con la máxima vivacidad posible la imagen que trata de transmitir e impresionar a su destinatario (Narváez.)
>
> En cuanto plasmación visual de los distintos signos escriturarios fonéticos, ortográficos etc., esta escritura pertenece a un sistema gráfico concreto. En general está bien estructurada en cuanto a trazado, proporción, módulo, dimensión, ductus o cursividad, presión, dirección, ángulo de escritura, ritmo, calibre, grosor de los trazos y proporcionalidad. Se advierte en ella una relación de proporcionalidad entre altura, anchura y presión.

[30] Sergio Fernández Larrain, "Algo del duque de Rivas a través de un epistolario en el primer centenario de su muerte: 1865-1965", *Atenea*, 1966, vol. XLIII, pp. 124-249. Contiene correspondencia inédita de la última etapa de Rivas, y reproduce en ilustración facsimilar entre las pp. 179-181 la carta autógrafa de París, 23 de enero de 1858.

Es letra pequeña de módulo reducido, bastante rápida en cuanto ejecución y, en general, bastante estrecha y compacta. Obedece a mano y pluma firme con buen dominio de técnica escrituraria por parte del autor. No se observa ningún signo tembloroso, ni las deformaciones, titubeos y alteraciones propias de persona, mano y pulso envejecidos y, por supuesto, carece de todo tipo de deformaciones y de falta de uso.

Desde el punto de vista de la dirección y grado de inclinación, la letra de esta carta personal es claramente dextrógira y poco o nada angulosa salvo las nasales: *m, n, ñ* y alguna consonante. La rúbrica o garabato de la firma es descendente y en forma serpenteante, pero de trazo y ritmo lento. Arranca, con cierta separación, de la letra final: *l* de Ánge*l* y es de rasgo grueso y pausado y aunque tendente al serpenteo no puede clasificarse de zigzagueante e insegura.

B) *Texto dubitativo* (de procedencia insegura.)

Se trata, al igual que el texto indubitado, de una bastardilla española moderna, típica castellana, del siglo XIX, de mediano módulo, cursiva, dextrógira y presión y trazo fuerte y buena proporción entre el cuerpo de las letras y sus astiles y caídos e, igualmente, entre altura y anchura de sus caracteres.

La ejecución de las distintas unidades gráficas constitutivas de cada letra de tipo usual o corriente es de difícil atribución y el ensamblaje de cada trazo, sílaba y palabra obedece a un sistema escriturario distinto al de la escritura del texto autógrafo (=A) indubitado, por tratarse en ambos casos de escritos únicos, sin posible comparación con otros de idéntica o similar ejecución.

El aspecto general de este texto no identificado es de letra redonda trazada con mano segura y propia de persona experta. Su "ductus" y delineación son pausados y de fuerte presión gráfica sin que falten en ella rasgos de angulosidad en determinadas ocasiones.

Es cierto que en ambos textos existe alguna semejanza estructural en cuanto a forma y estilo de algunas letras v. gr. las "des" volteadas de doble óvalo, ambas redondeadas, aunque no siempre cerradas; también existe cierto parecido entre la *b, g, q, p, y...* de ambos escritos; no obstante entre los trazos de uno y otro se advierten notables diferencias, así como en el sentido directo e inverso de las curvaturas y orden de los trazos con visibles particularidades en signos, perfiles iniciales de arranque y fugas terminales de letras y palabras, simplificaciones fonéticas, tipos de enlaces y ligados entre letras, sílabas y palabras, pautas, acentos, puntos diacríticos y de signos de puntuación.

Conclusión.

A mi juicio la letra de cada uno de los dos escritos obedece a sistema gráfico distinto en cuanto a estructura, delineación o trazado, relación de proporcionalidad y dimensiones, ángulo, módulo o tamaño, dirección, ritmo y grosor de trazo, ornamentación y remates iniciales y finales, perfiles, organización de superficie escrituraria, separación de palabras, renglones e interlineado, así como también gran diferencia en cuanto a la finalidad de escrito y mensaje transmitido y formato distinto

del instrumento escriptorio o pluma, en el caso de la carta autógrafa de punto bastante fino, y de borde y perfil oblícuo y grueso en el texto impersonal, carente de autor seguro.

Las semejanzas gráficas de ambos escritos y la atribución a la misma persona y mano sólo podrían explicarse en el supuesto de que el autor –por hipótesis único- supiese utilizar indistintamente y escribir con dos sistemas escriturarios distintos, y que emplease uno para las cartas y escritos más personales y otro para escritos y asuntos corrientes y sin interés especial de plasmar en el texto o mensaje su propia personalidad en cuanto a expresión y representación precisa de carácter gráfico y psico-somático."

Por mi parte sólo añadiré que, después de un análisis tan detallado y extenso, realmente exhaustivo, de los dos textos, parece evidente que, al menos por los datos que de momento tenemos, el manuscrito hallado en el Palacio de Viana no corresponde a la letra del duque de Rivas, por lo que presumiblemente se trata de la copia que hizo alguien que quería tener a mano el papel de Zúñiga con objeto de la representación de dicha obra inédita, *Blanca de Castilla*, que podemos en todo caso recomponer gracias a este manuscrito de letra del XIX romántico.

REFERENCIAS FILOLÓGICAS SOBRE *DOÑA BLANCA DE CASTILLA* DE RIVAS.

Siguiendo con el tratamiento propiamente literario del tema de don Pedro, específicamente en lo que respecta a la obra que he encontrado de Rivas, en la edición que al parecer corrigió él mismo de sus *Obras completas* (1854-1855), se contiene esta afirmación por parte de los editores, que presumiblemente recogieron de boca del propio duque:[31]

> "Además de estas obras dramáticas, ha escrito el autor, y no ha tenido a bien que formen parte de esta colección, las siguientes: (...) *Doña Blanca*, tragedia en cinco actos, escrita en Sevilla en 1814, estrenada en aquella ciudad, y hasta ahora inédita. (...)"

E. Allison Peers (1923) escribe sobre esta tragedia brevemente:[32]

> "During the first emigration D. Ángel was unmolested, and he had ample opportunity to develop his literary propensities. A slender volume of verse (1814), the dramas of *Ataúlfo* (1814), *Doña Blanca* (1815), and *Aliatar* (1816) (...)"

Por tanto Peers fecha nuestra obra en 1815 y no en 1814 como indica Rivas. Teniendo en cuenta su actitud frente a Fernando VII, que en 1814 frustró las esperanzas de los españoles que habían pretendido una nación moderna y renovada, y que la sumió en un negro pasado, no me cabe ninguna duda de que el tema de don Pedro el Cruel guarda estrecha relación en sus planteamientos con la figura del monarca de Borbón. De este modo podemos justificar la simple trama de esta obra, verdaderamente elemental por lo que podemos deducir, por el hecho de que se trata más de un alegato político que de una obra en la que priman los valores literarios. El texto de Espronceda sí es más literario, porque pertenece a una época posterior y está más depurado en este sentido, posee mayor valor, sobre el mismo tema.

Más adelante en el mismo libro se puede leer:[33]

> "*Ataúlfo* was neither played nor printed, while *Doña Blanca* some notes remain but the unpublished manuscript was lost."

Por tanto vemos que se tenía por perdido totalmente el manuscrito de la obra que hemos encontrado. Ignoro a qué notas se refiere Peers respecto a la obra. Pero todo ello nos habla del valor objetivo que puede tener este hallazgo, aunque no sea el de la obra completa.

En el mismo año Peers publicó (1923) un extenso artículo de 600 páginas en el que repite estos mismos asertos sobre nuestra obra, aunque de modo más sucinto:[34]

---

[31] Ángel de Saavedra, duque de Rivas, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1854-1855, vol. 4, 1855, p. 526.

[32] E. Allison Peers, *Rivas and Romanticism in Spain*, Liverpool, The University Press of Liverpool, 1923, pp. 4-5.

[33] Op. cit. p. 44.

[34] E. Allison Peers, "Ángel de Saavedra, Duc the Rivas. A Critical Study", *Revue Hispanique*, tome LVIII, 1923, pp. 1-600. Cito por la reimpresión Vaduz, Kraus Reprint Ltd., 1965.

> "The loss of the first three plays wich Saavedra is known to have written –*Ataúlfo* and *Doña Blanca*- make it impossible for us to trace his evolution as a dramatist from his earliest productions. (...)"

Si tenemos en cuenta que Cacho Blecua publicó la obra perdida *Ataúlfo* en *El Crotalón* (1984), y que ahora por mi parte puedo ofrecer una buena parte del texto de *Doña Blanca*, que también estaba perdida, este intento de recomponer la evolución de Rivas en su obra dramática desde sus inicios, puede más fácilmente ser abordado por la crítica.

Sin duda el libro más importante que se ha publicado nunca sobre Rivas sea el de Gabriel Boussagol (1927.)[35] Allí brevemente se lee:

> "(...) L'année suivante, le 28 de novembre 1817, est donnée la première de *Doña Blanca de Castilla*, accuellie avec moins faveur qu'*Aliatar*; pendant les années 1818 et 1819, il compose *El Duque de Aquitania* et *Malek-Adhel*, qui, à l'inverse de *Doña Blanca*, ne verront pas les feux de la rampe, mais seront imprimés en 1821."

Por tanto quiero aventurar que el papel de Zúñiga que he encontrado de esta obra, corresponde al que debía aprender el actor que se encargaba del asunto, para la representación que menciona Boussagol el 28 de noviembre de 1817.

Gabriel Boussagol, en un artículo bibliográfico de imprescindible consulta que completa a su libro antes citado,[36] recoge la afirmación de Rivas (1855) de que *Ataúlfo*, tragedia en cinco actos escrita en Sevilla en 1815 "nunca representada ni impresa por haberlo prohibido la censura."[37] Esta afirmación que probablemente, si no del editor, es del propio Rivas, me da pie para suponer que también *Doña Blanca* que reflejaba una crítica más directa todavía a Fernando VII a través de la figura de don Pedro el Cruel, pudiera haberse perdido al no editarse por los mismos motivos de censura.

Vicente Lloréns, en otro estudio de todos conocido,[38] indica que el manuscrito de *Doña Blanca* lo perdió el autor en Sevilla en 1823. Todo ello creo que nos habla de la relación de la pérdida de este texto con los acontecimientos políticos. No solamente por haber tenido que exilarse apresuradamente Rivas perdió el manuscrito, sino que probablemente, si fue hallado entre los papeles que dejó, fue destruido o perdido por el sesgo ideológico de la obra.

Pero tenemos otra afirmación más directa, probablemente del propio Rivas, en su edición de 1854, relativa a nuestra obra:[39]

> "Esta tragedia, titulada *Doña Blanca*, la tercera que escribió el autor, se ha perdido, desapareciendo el manuscrito en el robo que padeció su equipaje en el río de Sevilla el día de San Antonio del año 23."

La nota va inserta al pie de estos versos de la mencionada "Epístola":

---

[35] Gabriel Boussagol, *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poétique*, París/Toulouse, Édouard Privat/Henri Didier, 1926. La cita en pp. 23-24.

[36] Gabriel Boussagol, "Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Essai Bibliographique", *Bulletin Hispanique*, vol. XXIX, 1927, pp. 5-98. La cita en p. 17.,

[37] Apud *Obras completas* (1855) cit., vol. IV, p. 526.

[38] Vicente Lloréns, *El romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1989, 2ª ed. renovada, la cita en p. 121.

[39] *Obras completas*, op. cit., edición de 1854, volumen I, p. 122, nota 1, al final del poema "A Don José de Vargas y Ponce. Epístola".

> "Y cuando el tuyo y otros corazones
> al ver de doña Blanca el fin lloroso
> sientan de espanto y pena sensaciones;
> (...)"

Lo que no cabe duda es que nos encontramos ante una obra incipiente, inicio de un camino que conducirá al duque hacia más grandes cimas. Esto explica su elementariedad. Y que a través del estudio de esta obra y de otras de la misma época podemos discernir las características literarias en las que se forjará su estilo. De hecho hay un abismo literario, necesario es reconocerlo, entre el modo en que se trata aquí el tema de don Pedro y cómo luego lo perfeccionará en la madurez de los *Romances históricos* (1841.) Pero me parece que, independientemente de los destellos aislados de belleza que puedan existir en los fragmentos que ofrezco al lector, no cabe duda de que podemos estudiar así la génesis en que se desarrolla su obra desde la juventud de 1814 a la madurez de 1841.

En este sentido una edición verdaderamente importante de la obra de Rivas es la de los *Romances históricos* en tres volúmenes por Cipriano Rivas Cherif.[40] Pertenece en efecto a una época de los estudios filológicos que, con todas las imperfecciones propias del momento, por más que nos empeñemos con el auxilio de nuestra informática, no hemos superado en muchas ocasiones en dedicación y sabiduría, preciso es reconocerlo. De hecho esta edición, sobre todo en las notas al pie de los textos de Rivas, contiene información de sumo interés incluso hoy día.

Allí se lee que Rivas escribió cinco tragedias "en estilo de Alfieri y los dramáticos franceses, género a la sazón muy en boga, merced, en mucha parte, al amparo que le prestó el célebre comediante Isidoro Máiquez."[41] Menciono este hecho porque una de esas cinco tragedias es precisamente *Doña Blanca.*

Pues bien, Rivas Cherif comenta respecto a doña María Padilla:[42]

> "Aparece la Padilla retratada en estos romances, como aquella Mari-Díaz, 'la cual era la más apuesta doncella que por entonces se hallaba en el mundo.' (*Abreviación de la Hist. General*) de quien el rey (don Pedro) se enamoró siendo mancebo de diez y siete años, y que fue su amiga fiel y su reposo; no es aquí, no, la embravecida furia que pinta la leyenda de un romance tradicional de Asturias, recogido por Menéndez y Pelayo en el Suplemento a la *Primavera y flor*, de Wolf (*Ant. de poet. lír. cast.*, tomo X) (...)"

Rivas Cherif copia el romance y la presenta como incitadora a la sangrienta conducta de don Pedro.

Luego allega este dato:

> "Muy semejante a este, aunque no de tanta fuerza, es el que figura en el *Romancero* de Durán (966) y en la *Primavera y flor* de Wolf hace el núm. 65. Allí don Pedro, arrepentido al oír los reproches de una tía

[40] Cipriano Rivas Cherif (ed.), Duque de Rivas, *Romances*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966-75, (Clásicos Castellanos 9, 12 y 206), edición original de 1912.
[41] Op. cit. vol. I pp. VII-VIII.
[42] Op. cit. vol. I, pp. 123-24, nota 96.

suya, encierra a doña María de Padilla en una estrecha cárcel, adonde él mismo le lleva comida."

Menciona luego el patio del Crucero del Alcázar de Sevilla, hoy de doña María Padilla.

Hay una interesante referencia a la obra de Zúñiga *Anales de Sevilla*,[43] quien allí comenta diversos romances que tienen relación con don Pedro.

He ampliado su dato y obviamente se trata de Diego Ortiz de Zúñiga (1633-1680), de nobilísima familia sevillana, Caballero Veinticuatro nombrado por Felipe IV en 1653; autor de la novela *La Aurora*, Cádiz, 1670. También en esa fecha y lugar publica el *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla*. Su obra más importante, que además es la que nos interesa aquí, es *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía, que contienen sus más principales memorias desde el año de 1246, en que emprendió conquistarlas del poder de los moros el gloriosísimo rey San Fernando III de Castilla y León, hasta el de 1671 en que la católica Iglesia le concedió el culto y título de Bienaventurada*, Madrid, Imprenta Real de Juan García Infançón, 1677. Trata de don Pedro en el libro VI, pp. 205-29. Fue esta una obra muy elogiada desde su época e indudablemente Rivas la conocía, como buen amante de la ciudad de Sevilla.

Allí se recoge cómo don Pedro era un monarca que no respetaba la integridad matrimonial de las mujeres, en 1357. La historia no tiene desperdicio, aunque no la cito aquí por no tener relación directa con nuestra obra. Es el tema de doña Aldonza, esposa de Alvar Pérez, a la que pretendía don Pedro, lo que motivó que su marido tuviera que buscar asilo en Portugal, y cuando la dama vino al rey a pedir el perdón de su marido, este la encerró en la Torre del Oro y luego la llevó a Carmona. Todo esto nos habla, creo, de la visión que el pueblo tenía de un rey lascivo y libertino, a la vez que dado a los castigos sangrientos y desmesurados, lo que cimentó su leyenda. Pero me parece que los primeros años del reinado de don Pedro, con su amor por doña María de Padilla, son mucho menos salvajes en sus planteamientos, lo que me lleva a pensar que fue el rencor contra los nobles que no respetaban su libertad, lo que le condujo a actitudes extremas que ha recogido la tradición.

Veamos ahora una referencia directa al tema de doña Blanca:[44]

> "(...) Sabido es cómo se retardó en llegar a Castilla la infanta doña Blanca, por las diferencias habidas respecto al pago de la dote, entre los nobles franceses de su séquito y los magnates castellanos que fueron a Narbona. Esto, junto al escandaloso suceso de haber abandonado el rey a la reina su mujer, muy luego de las bodas en Valladolid, dio origen a la leyenda en que se inspiró el Duque de Rivas. El primero que se hizo eco de este sentir popular, entre los historiadores, fue Garibay, el cual dice en el cap. XIX, libro XIV de su *Compendio historial de las crónicas*: 'Algunas canciones de este tiempo conservadas hasta agora (1571) quieren aliviar la culpa que al rey don Pedro cargan, en el odio que tomó a la reina, dando a entender haberla aborrecido porque se hizo preñada de don Fadrique, maestre de Santiago, hermano del rey, que por ella había ido a Francia.' (...) Durán dijo, al reproducirlo (un romance al respecto que recoge Rivas Cherif) en su *Romancero*, que

[43] Op. cit. vol. I, p. 132, n. 286, Zúñiga *Anal. de Sevilla*, 1795, tomo II, págs. 145 y 148.
[44] Op. cit. vol. I, p. 134-35, nota 332.

este romance, por su tono, sus formas y su expresión, indica que aun modernizado en su lenguaje, es de los primitivos y populares."

También recoge Rivas Cherif una referencia a doña María de Padilla en Ayala, *Crónica del rey don Pedro I* (año noveno), cap.III.

Lo que me parece obvio, y ello avalora la importancia de la obra que estamos comentando, *Blanca de Castilla*, es que el duque vuelve en su madurez, durante la composición de los *Romances históricos*, a un tema de tratado en su juventud desde el punto de vista de la escena dramática. De este modo podemos concatenar los textos de los *Romances* con los de nuestra tragedia, de tal modo que encontramos las pistas para desentrañar los modos de composición literaria en Rivas, su propio taller de creación.

En este sentido no viene de más aludir a que en el prólogo a los *Romances históricos* (1841) Rivas alude expresamente al ciclo de romances tradicionales dedicados a la figura de don Pedro, por lo que es evidente manejó esta fuente, y ello demuestra que nuestro escritor se documentaba ampliamente para sus propios textos de creación.

Según vemos también luego en este mismo editor,[45] la inspiración del duque de Rivas en la obra de Zúñiga, para los sucesos del reinado de don Pedro, en relación con Sevilla, es directa y puede comprobarse claramente en la mencionada nota a que remito. Por ello he pensado que el personaje de Zúñiga es un homenaje que hace nuestro escritor, a través de su denominación, a la figura del mencionado tratadista sevillano. El personaje de la obra que nos da pie a este estudio, es por tanto un importante elemento en la misma, y también muestra las fuentes que utilizó Rivas para sus *Romances históricos* en una época de mayor madurez literaria.

Quiero hacer hincapié además que en el canto III de *Florinda* uno de los caballeros que acuden a la lucha lleva por nombre Zúñiga, por lo que creo el duque rinde homenaje a la alcurnia de este apellido.

En la época romántica, de la mano del redescubrimiento de nuestro teatro áureo, se recupera este tema de don Pedro, y me parece que la labor del duque a través de esta obra de juventud *Blanca de Castilla* fue en este sentido importante para dicha recuperación.

También hay una referencia en Rivas Cherif a la influencia de determinado pasaje de los *Romances históricos* en *El zapatero y el rey* de Zorrilla.[46]

Por otro lado hay bibliografía reciente sobre los *Romances históricos*, en lo relativo aquí a la figura del rey don Pedro, en la edición de los mismos que hizo Salvador García Castañeda.[47]

---

[45] Op. cit. vol. I, pp. 149-50, nota 1.

[46] Op. cit. vol. I, p. 183, n. 321 sobre la aparición en sueños a don Pedro de Men Rodríguez que le augura su derrota, del mismo modo que en Shakespeare, *King Richard III*, escena III, acto V.

[47] Salvador García Castañeda (ed.), Duque de Rivas, *Romances históricos*, Madrid, Cátedra, 1987 (Letras Hispánicas, 273.)

EVOLUCIÓN CRONOLÓGICA DEL TEMA HISTÓRICO Y LITERARIO DEL REY DON PEDRO: LA *CRÓNICA DEL REY DON PEDRO* DE LÓPEZ DE AYALA.

En la citada obra,[48] asequible al lector moderno a través de la benemérita edición de la BAE, nos encontramos con el recorrido más pormenorizado y completo de la biografía de don Pedro I de Castilla desde el inicio de su reinado hasta su muerte. Remito a ella porque mi interés es presentar el trasfondo histórico e ideológico que rodea a una obra específicamente literaria como es la que he hallado de Rivas, *Doña Blanca de Castilla*, acompañando su texto para mejor elucidarlo.

Pienso que tal vez Rivas accedió a la obra de López de Ayala en la edición de Sancha, aunque posiblemente no le hizo verdaderamente falta, teniendo en cuenta que la tradición de los romanceros, la de las obras teatrales áureas españolas, la de Mariana, y la de otras fuentes de su época que luego detallaré, eran suficientes para que realizara su propia composición de lugar. Su imaginación hizo el resto.

Parece evidente que la crueldad del rey don Pedro queda clara en esta crónica ya desde el *Año primero* de su reinado, en que deja a Alburquerque matar a doña Leonor de Guzmán, la amante de su padre Alfonso XI y madre de los bastardos Trastamara, después de tenerla presa.[49]

En todo caso esta crónica es verdaderamente interesante, aunque parta de una consideración ideológicamente partidista. Nos da la visión más completa de la biografía del rey, y además creo nos lo presenta como un monarca continuamente atareado en refrenar el levantamiento de los nobles en sus muy diversas tierras, en continuos viajes y pendencias por todo el territorio español. Quizás esto podría explicarnos su crueldad, también probablemente en venganza por la imposibilidad de tener una vida de felicidad personal, ya que los nobles se oponían frontalmente a su relación con doña María de Padilla que fue la mujer a la que verdaderamente amó.

En el año IV se relatan las bodas del rey con doña Blanca en Valladolid, pero enseguida se marchó a Montalbán donde estaba doña María Padilla.[50]

La crónica que seguimos es de una singular belleza, pues rememora hasta las conversaciones entre los personajes históricos, recogiendo datos de aquellos momentos, eternizando a través de detalles todo un fresco histórico de una gran belleza e intensidad, que efectivamente debió encandilar enseguida a los autores de romances y leyendas, y luego a toda una pléyade de escritores. Los datos de los historiadores posteriores se han basado forzosamente en esta crónica, también los de Mariana, aunque este recoge también el eco en la tradición posterior de los romances los hechos que con tanta eficacia y plasticidad recrea la crónica de López de Ayala.

La noticia de que el papa Inocencio VI recriminó por escrito a don Pedro por haber abandonado a su mujer por una amante, la han tomado los historiadores de aquí, como otros muchos datos. De hecho sigo pensando que la visión más completa, organizada y estructurada de la biografía de don Pedro continúa siendo todavía hoy la que nos aporta esta crónica, de valor incalculable por su documentación y fiera belleza.

Aquí también se glosa muy tempranamente la influencia creciente que en la corte van a tener los familiares de la Padilla, al abrigo de la amante del rey. Por cierto que no he encontrado tampoco aquí huella del personaje de nombre Zúñiga, que

---

[48] Pedro López de Ayala, *Crónica de don Pedro Primero*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, (BAE LXVI), pp. 401-600.
[49] Op. cit. año I, cap. III, pp. 412-13. Ver tb. La obra luego citada de Gonzalo Moya, pp. 14-15.
[50] Op. cit. año IV, 1353, caps. XI y XII, pp. 432-33, e ibídem cap. XX p. 436a.

parece creación de Rivas. Zúñiga es por tanto un personaje imaginado, creación de Rivas, y por tanto la parte más creativa de la obra *Doña Blanca de Castilla* estaría constituida por el parlamento de este personaje ficticio y no histórico, lo que nos muestra la importancia del texto encontrado.

Quizás la amistad del rey con el judío Don Samuel el Levi, al que nombró tesorero mayor, sea otro factor a tener en cuenta en la animadversión popular.[51] También había, recordémoslo, un evidente componente antisemita en *La Raquel* de Vicente García de la Huerta, en pleno siglo XVIII de la modernidad y las luces, y de hecho el culpable de toda la trama y de la desgracia de Raquel va a ser un judío.

Creo que la desmesura de don Pedro al casar luego con doña Juana de Castro, alimentó la animadversión de una sociedad fundamentada en el matrimonio monoparental y cristiano.[52]

Más tarde don Pedro hace llevar presa a su mujer doña Blanca al alcázar de Toledo desde Arévalo donde estaba la reina:[53]

> "(...) e esto sopieron los Caballeros de Toledo, e a algunos dellos pesoles mucho, porque tal Señora como ella avía de ser presa, e que la su prisión fuese en Toledo (...)

De hecho los caballeros de Toledo hablan de matar a Juan Fernández de Henestrosa, camarero mayor y tío de doña María de Padilla, a quien el rey había ordenado encarcelar a la reina. Parece que había un gran pesar por esta prisión de la reina incluso entre los nobles de la comitiva. Para más inri la reina se presenta como buena cristiana y víctima:[54]

> "(...) E quando la reina doña Blanca de Borbón entró en Toledo dixo luego que quería ir a facer oración a la Iglesia de Sancta María: e fue allá, e desque allá non quiso salir salir de la iglesia con miedo que avía de prisión o de muerte: e esto fue con consejo del obispo, e de los que con ella venían."

De este modo la reina pide asilo en la iglesia, derecho reconocido en la época, y pese a que Juan Fernández de Henestrosa, que "era buen caballero e cuerdo e mesurado" le ofrece que se aloje en el alcázar del rey, a lo que se niega la reina. El caballero parte de Toledo a ver al rey, que marcha a la ciudad para resolver el caso.

La consecuencia de todo ello fue un levantamiento de la ciudad de Toledo en defensa de la reina doña Blanca, a lo que siguieron otras villas del reino.[55] Y la reina tenía gran temor de que el rey, que se desplazaba a Toledo, la hiciera presa y la matase.

Debo añadir que aquí podemos tener otra justificación posible para la actitud cruel de don Pedro con su mujer, a la que desde este momento debió considerar un elemento peligroso de posible insurrección contra su poder.

Dice la crónica que recorremos:[56]

---

[51] Op. cit. año IV, 1353, cap. XVI, p. 434b.
[52] Op. cit. , año V, 1354, cap. XII, p. 44b.
[53] Op. cit., año V, 1354, cap. XIX, p. 447.
[54] Ibídem p. 447b.
[55] Ibídem pp. 448-449, caps. XI-XXIII.
[56] Ibídem cap. XXI p. 448b. Ver tb. p. 449a.

> "(...) E esta doña Leonor fablaba en Toledo con las dueñas e con los caballeros, que catasen alguna manera cómo la reina doña Blanca non fuese muerta en aquella cibdad. E las dueñas de Toledo, quando estas razones oyeron de la reina doña Blanca que ge las decía cada día, otrosí de doña Leonor de Saldaña su aya, ovieron muy grand piedad de la reina, e fablaron con sus maridos e con sus parientes, diciéndoles que serían los más menguados omes del mundo si tal reina como aquella, que era su señora, e muger del rey su señor, moriese tal muerte en la cibdad donde ellos estaban: e pues tenía poder, que lo non consintiese; ca la reina pensaba e cuidaba que Juan Fernández de Henestrosa avía de tornar luego con mandado del rey para la poner presa en el alcázar, donde ella era bien cierta que la matarían: e que ella tenía que esto non era voluntad del rey, salvo que era por inducimiento de algunos consejeros del rey, parientes de doña María de Padilla (...)"

Aquí tenemos dos aspectos: la guerra civil que se va a gestar a propósito de doña Blanca. Y sobre todo que, como en la tragedia de Rivas, se culpa de su muerte posterior no a don Pedro sino a los familiares de la Padilla.

Los caballeros de Toledo van a defender a doña Blanca ("que era una criatura sin pecado, e de tan grand linage, otrosí por quanto todos los más e mojores del regno non se tenían por contentos con los parientes de doña María de Padilla (...)")

Los caballeros "buenos" toman a la reina y la llevan al alcázar con su séquito, dueñas y doncellas, defendiendo la ciudad de Toledo del rey. Aquí podemos observar que López de Ayala toma claro partido por la insurrección contra don Pedro y a favor de la reina, en la línea en que luego escribirá Rivas, siguiendo en esto numerosos romances y otros textos clásicos previos.

Córdoba, Cuenca, el obispado de Jaén, Talavera, Úbeda, Baeza y muchos caballeros se unen a la insurrección. El papa Inocencio envía un mensajero para poner paz, sin éxito. La crónica da nombres de los numerosos nobles que se van uniendo a la reina –que, añado, va a ser considerada desde entonces como un peligro para su trono por parte del rey.-

Los nobles piden al rey que haga a doña Blanca mujer legítima, de acuerdo con la reina doña Leonor.[57] Se unen de este modo el hermano del rey don Enrique –protagonista luego de la tragedia *Blanca de Borbón* de Espronceda como amante platónico de doña Blanca-, don Juan Alfonso de Alburquerque y muchos grandes del reino. El rey queda aislado con sólo seiscientos caballeros y se retira a Tordesillas con la Padilla.[58]

De aquí derivan una serie de batallas entre las dos facciones que la crónica detalla. Como luego veremos lo que ocurrirá será que los partidarios y detractores del rey en esta guerra civil van a defender sus respectivas tesis a través de diversos romances, tema que luego me ocupará. De este modo se descubre la importancia de la opinión pública en los conflictos políticos, ya tempranamente. Y la literatura se convierte en instrumento de la ideología. Los románticos tienen una consideración idealista y sublimada de la figura de doña Blanca, pero algunos romances de la otra facción la acusan de haber sido infiel a don Pedro con su hermano bastardo don Fadrique, de quien al parecer tuvo un hijo. De este modo se toma partido por la parte contraria a don Pedro, al que convierten en símbolo de la opresión y reflejo de la

[57] Op. cit. cap. XXVI, pp. 450-51. Como luego se ve (op. cit. año X, 1359, cap. IX, pp. 493-94) se trata de la reina de Aragón doña Leonor, tía de don Pedro, a la que mandará matar en ese año de 1359.
[58] Op. cit. cap. XXVII, pp. 451-52.

figura del odiado Fernando VII, en el caso de Rivas tomando partido contra este monarca ya desde fecha muy temprana, aunque hay un poema ilusionado e ingenuo en homenaje al rey borbón escrito en 1817, lo que no le salvará del exilio por motivos ideológicos muy poco después.

Así podemos observar que el personaje de doña Blanca supone el eje desde el que las diversas posturas ideológicas de ataque o defensa de don Pedro en esta guerra civil van a articular su discurso. Doña Blanca de Castilla va ser así el punto de inflexión de todo un pensamiento. Lo fue en el medievo, y en el siglo de oro, y lo sería igualmente en la época romántica aunque aquí instrumentalizado para denigrar la figura del tirano, el rey Fernando VII.

En el año sexto de 1355 se habla de la prisión en que el rey puso a doña Blanca, después de una larga serie de guerras con los nobles.[59] Para entonces don Pedro ya está haciendo gala de su apodo de Cruel, y manda matar a numerosos nobles a los que quiere someter. Su carácter represivo podemos observar se acentúa con los años, al mismo tiempo que han ido creciendo los movimientos de insurrección en su contra.

Llega el rey a Toledo y no quiere ni ver a su mujer doña Blanca que se encontraba en el alcázar ("nin la quiso ver, nin la vio nunca después".) La mandó presa al alcázar de la ciudad de Sigüenza.

La persona de doña Blanca desaparece de la crónica hasta el año X, 1359, en que como dijimos don Pedro manda matar a la reina de Aragón doña Leonor, y envía a doña Blanca a Jerez de la Frontera, desde la prisión de Sigüenza en que ha estado todo este tiempo anterior.[60]

Es cierto que la biografía de don Pedro supone toda una serie de crímenes, ajusticiamientos, prisiones etc. para todos los que se opusieron a su poder, desde el levantamiento de los nobles en Toledo en torno a la persona de doña Blanca. De este modo este personaje de doña Blanca insisto en que es importante detonante de toda una actitud del rey, que deriva hacia un autoritarismo y una crueldad objetivas, incluso en una época salvaje como la que le tocó vivir.

El desenlace de la historia de doña Blanca está relatado con gran brevedad en ese capítulo de la crónica:[61]

> "(..) e desque la reina (doña Leonor) fue muerta, la levaron (a doña Blanca) de allí a Xerez, e algunos días estovo allí presa, e allí finó: e dicen que por mandado del rey le fueron dadas yervas."

Aquí termina la historia de doña Blanca. Puede verse que su importancia en la crónica decae conforme las campañas de don Pedro van tomando más protagonismo.

Creo que Rivas se inspira lejanamente en esta crónica, sino más bien en el reflejo literario que va a tener en romances y obras de teatro posteriores, también diversos textos de la época romántica. Rivas no es un erudito ni pretende serlo, sino tan sólo un escritor que en este período de su vida, 1814, se encuentra comprometido en contra de la causa de un rey que había engañado a la causa liberal que nuestro escritor defendió en la guerra de la independencia. Para los liberales Fernando VII había representado primero la esperanza de una España moderna, con un rey constitucional, y no un monarca absolutista a la manera del pasado. Como dije antes el propio Rivas, en esta actitud de esperanza, le dedicaría en 1817 un poema laudatorio,

[59] Op. cit., año sexto, 1355, cap. IX, pp. 463-64.
[60] Op. cit., año décimo, 1359, cap. IX, p. 493-94.
[61] Op. cit., año décimo, 1359, cap. IX, p. 494a.

quizás producto de una ingenua esperanza de reformismo político que nunca se produjo. Pero aquí, en 1815, ya nos encontramos ante su visión de un personaje que es tildado de tirano por los autores protorrománticos del momento. Para ellos representa el engaño, la perfidia y la vuelta a un período oscuro del que estaban ausentes todas las posibles libertades por las que luchaban escritores románticos e intelectuales liberales, en una cruzada que se desplegaba por todo el mundo. Todo ello lo he podido estudiar más ampliamente en mis libros sobre romanticismo, en especial en el detenido repaso que hice en mi libro sobre Lista por la prensa de toda aquella época.

LA *HISTORIA* DE MARIANA Y EL REY DON PEDRO.

Hoy sabemos que los románticos españoles leían mucho al padre Mariana, fuente de inspiración de la mayor parte de todos ellos. Mariana (1536-1623) era considerado como un hombre independiente y crítico con el poder inquisitorial y con la ideología del momento, si bien desde la perspectiva de una visión teocrática de la vida, aunque siempre crítica con los jesuitas a cuya orden pertenecía. Todo ello está muy bien glosado en un hermoso prólogo que, firmado por las iniciales F. P. y M., apareció en la edición temprana de 1854 de las *Obras* de Mariana en la BAE, fecha muy indicativa de la renovación ideológica que incluso en una colección tan tradicional como la de Rivadeneyra se había producido en España como consecuencia del romanticismo. El prologuista llega incluso a aventurar la idea de que en la época de Mariana hubo una mayor influencia de lo que se cree de las teorías de la reforma luterana en la España católica, si bien perseguidas por la inquisición.[62]

Mariana es efectivamente un autor interesante desde una perspectiva moderna, la misma que el autor de la edición citada posee, como puede comprobarse por los textos que recoge del escritor áureo, verdaderamente interesantes. Considera el mencionado prologuista, que esconde su nombre en iniciales, quizás para escribir con mayor libertad, que la *Historia de España* de Mariana, habiendo sido superada desde el punto de vista científico ya en su época, contiene ideas atractivas y posee auténtico mérito, siendo una obra más literaria que histórica por cuanto se detiene excesivamente en la pintura de caracteres. Efectivamente uno de los mayores valores de este texto creo que reside en su amenidad, muy próxima a los gustos de la novela histórica de los románticos que la leían.

Pues bien, en el libro XVI, capítulo XVII, se refiere al casamiento del rey don Pedro, motivo que a buen seguro inspiró a Rivas y a todos los románticos españoles que leían sobre este personaje histórico.[63]

Lo que comenta es el hecho de que Alburquerque procuró el nombramiento de nobles afines a través de las llamadas behetrías, directamente por parte del rey de modo exclusivo, pero se encontró con la resistencia de Juan de Sandoval y otros ricos hombres que no querían que los pueblos perdieran esta facultad de nombrar cargos. De todo esto se estaba tratando en las Cortes de Valladolid.

También se intentó casar al rey don Pedro en Francia, y lo hicieron don Alonso de Alburquerque, el obispo de Palencia don Vasco, canciller mayor del rey –que añadiré aparece en la obra de Rivas conversando con Zúñiga, mezclándose así personajes históricos y ficticios- y la reina. Fueron a Francia el obispo de Burgos don Juan de Roelas y Alvar García de Albornoz, caballero de Cuenca, y el duque de Borbón les enseñó seis hijas que tenía, eligiendo ellos a doña Blanca, que casaron por poderes con el rey.

Notemos lo romántico de esta visión de doña Blanca por parte de Mariana:[64]

> "(...) Parecía esta señora dichosa por las raras dotes de alma y cuerpo con que el cielo y la naturaleza a porfía la enriquecieron y adornaron;

[62] *Obras del Padre Juan de Mariana*, colección dispuesta y revisada, con un discurso preliminar por D. F. P. y M., Madrid, Rivadeneyra Editor, 1854 (BAE), 2 vols.: el segundo volumen no lo utilizo, aunque para él manejo la edición de la BAE XXXI, Madrid, 1950.
[63] Op. cit., vol. I, pp. 485-87.
[64] Op. cit. pp. 485b-486a.

> pero fue desdichada con este matrimonio, que era lo que se esperaba sería el colmo de su felicidad."

Notemos que es muy interesante que la trama amorosa de la historia de don Pedro I y doña Blanca la inserta acertadamente Mariana en la política de su tiempo, con los tremendos juegos de poder y luchas de nobleza y reyes que eran típicos de la época.

Recoge cómo don Enrique, conde de Trastamara, de Asturias, tras la muerte de su madre y de Garci Laso huyó a Portugal desconfiando del rey don Pedro. El rey de Portugal, "movido de la lástima de don Enrique y con miedo del peligro que corría el rey don Pedro por el odio y enojo que el reino con él tenía (...)"[65] le pidió verse en Ciudad Rodrigo y de este modo consiguió que don Pedro perdonase a don Enrique.

Pasa luego a relatar las luchas entre don Pedro y don Alonso Fernández Coronel, rico hombre de Andalucía. Las batallas las iba ganando don Pedro, hasta que tuvo aviso de que don Enrique levantaba bandera en Gijón, en Asturias, por lo que abandonó Andalucía y llegó a Gijón, donde le rindieron pleitesía, mientras que don Enrique –que suele ser el héroe de las tramas románticas- se escondía en las montañas.[66]

> "(...) En esta jornada quedó prendado el rey de la hermosura grande y apostura de doña María de Padilla, doncella que se criaba en la casa de don Alonso de Alburquerque. Comenzó esta comunicación y favores en la villa de Sahagún, olvidado de su esposa y loco con estos nuevos amores, de donde resultó la total destrucción del rey y del reino; fue el medianero e intercesor destos deshonestos y desdichados conciertos Juan de Hiniestrosa, tío de la dama. (...) En el palacio todo era deshonestidad, fuera del todo crueldad, a la cual todos los demás vicios del rey reconocían y daban la ventaja (...)"

De este modo podemos comprobar cómo la leyenda del odio del pueblo contra don Pedro surge probablemente, según creo, de una censura moral por parte de los instigadores de esta idea, respecto al verdadero amor de la vida del rey don Pedro, que pasó toda su existencia viajando y corriendo de un lugar a otro de su reino tratando de apagar los diversos fuegos de la insurrección de los nobles.

Pienso aquí que es muy posible que el malvado Hernando de la obra de Rivas sea una modificación del nombre de Hiniestrosa, tío de doña María, a la que sin duda aconsejaba. Rivas modifica así los nombres, pero los personajes están basados en la Historia.

Relata así Mariana cómo don Pedro hizo ajusticiar a don Alonso Coronel y otros cinco compañeros que se había levantado contra su autoridad, en Aguilar. El rey llegó a Córdoba donde doña María de Padilla le dio a su hija Beatriz, y luego marchó a Toledo.

Doña Blanca de Borbón llegó a Valladolid acompañada del vizconde de Narbona y de don Fadrique, maestre de Santiago. Don Alonso de Alburquerque quería que el rey se casase con ella, temiendo que los familiares de la Padilla le sustituyeran en el favor real:[67]

---

[65] Op. cit. P. 486a.
[66] Op. cit. P. 486.
[67] Op. cit., p. 487a.

> "(...) Mas como se hallaba (el rey) enlazado en los amores de doña María no podía sufrir que le necesitasen a obedecer, especialmente que con los años se hacía más fiero e indomable, ni ya don Alonso de Alburquerque podía tanto con él y privaba menos. (...) De aquí tuvo principio su caída con menor sentimiento y lástima del pueblo, en cuanto todos creían que él fuera el principio, por la mala crianza del rey, de todos los desórdenes pasados. Celebráronse todavía las bodas en 3 de junio con poca solemnidad y aparato, pronóstico de que serían desgraciadas; así lo sospechaba la gente. Fueron padrinos don Alonso de Alburquerque y la reina de Aragón doña Leonor; halláronse presentes en la fiesta don Enrique y don Tello, hermanos del rey, don Fernando y don Juan, infantes de Aragón, don Juan Núñez, maestre de Calatrava, don Juan de la Cerda y otros ricos hombres. (...)"

Notemos que Don Pedro no está conforme con una boda por interés con doña Blanca y trata de preservar su amor auténtico por su amada doña María de Padilla. Sigue en el capítulo XVIII escribiendo Mariana:[68]

> "Aún no eran bien acabadas las fiestas de las bodas, cuando ya el rey de Castilla daba en rostro la novia, y no la podía ver por estar embebecido y loco con los amores de doña María de Padilla, no más hermosa que la reina, y de linaje, aunque noble, humilde, si se compara con la excelencia real. Dende a dos días el rey aderezó su partida para el castillo de Montalbán, que es una fortaleza sentada a la ribera del río Tajo, donde dejó a su amiga, que antes era ya combleza. La reina, su madre, y su tía la reina doña Leonor, le hablaron en secreto y con muchas lágrimas le rogaron y conjuraron por Dios y por sus santos que no fuese a despeñarse y a perder y destruir temerariamente su persona, fama, reino y todas sus cosas; que mirase lo que se diría en el mundo; que sería causa de que Francia le hiciese guerra, porque no sufriría tan grande agravio y mengua, además que daría ocasión para que los suyos se revolviesen, pues los estados se sustentan más que con otra cosa con la buena fama y opinión, y que contra aquellos que no están bien con Dios y los deja de su mano, se conjuran y hacen a una los hombres y todos los males e infortunios del mundo; que tuviese lástima y le moviese las lágrimas de su esposa, y no trocase su amor por una torpe deshonestidad, no viniese desta maldad a caer en total destruición. No se movió el rey por cosa que le dijesen, antes negó tener tal intento; pero luego hizo traer de secreto los caballos y se fue sin hablar a nadie. (...)"

Creo que de hecho puede comprobarse que lo que se prefiere en doña Blanca por parte de Mariana es su superior linaje, por lo que si Rivas hubiera tenido más sentido democrático que sentimiento de clase, hubiera visto lo hermoso de esta historia de amor entre don Pedro y doña María.

Pienso que tal vez don Pedro fuera cruel, como lo eran todos los monarcas y nobles de la época. Quizás promoviera más ejecuciones y asesinatos que sus coetáneos, pero tal vez su verdadero pecado –para el momento que le tocó vivir- fue transgredir la ética medieval rígida que imponían la iglesia y las costumbres, por lo

[68] Op. cit. Libro XVI, cap. XVIII, pp. 487-489.

que se le demonizó con una leyenda terrible que todavía en el siglo romántico se mantenía viva. De igual modo, como ha demostrado Manuel Fernández Álvarez en su libro sobre doña Juana la Loca, por su amor lascivo y apasionado por don Felipe el Hermoso, iba a ser calificada de loca y apartada de la política, encerrada de por vida. La ética y la iglesia pesaban verdaderamente mucho sobre la ideología de la época.

Sigue Mariana indicando que don Enrique y don Tello se fueron tras él, y que solamente le recriminaba el cardenal y antes arzobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, de palabra y por cartas.

Por entonces muere el papa Clemente VI y es nombrado Inocencio. El rey y doña María de Padilla marcharon a Toledo y en Valladolid se trató de hacerle volver por fuerza, por lo que se indignó contra don Alonso de Alburquerque. Los nobles le presionaban grandemente para que volviese a Valladolid con la reina, pero sólo estuvo con ella dos días ("tan desasosegado le traía y tan loco el amor deshonesto.")

En este punto Mariana rinde tributo a la superstición y fantasía de la época, en un momento en que todos los poderes ideológicos de las más rancia sociedad se confabulan contra don Pedro, que creo es la auténtica víctima de la presión religiosa y social, y no la reina doña Blanca. Así escribe:[69]

> "(...) Fue fama que le hechizaron con una cinta, sobre la cual un judío hizo tales conjuros, que le parecía al rey que era una grande culebra. Algunos tuvieron sospecha temeraria y desvergonzada que el rey no sin causa se apartó tan repentinamente de su mujer doña Blanca, sino porque halló cierta traición de su hermano don Fadrique, padre de don Enrique, a quien en Sevilla no parió, sino crió una judía llamada doña Paloma, tronco de quien desciende la casa y familia de los Enríquez, inserta en la casa real de Castilla. Cosas que no me parecen verosímiles, antes creo que después que un deshonesto amor se apodera del corazón y entrañas de un hombre aficionado, no hay que buscar otros hechizos ni causas para que parezca que un hombre está loco y fuera de juicio.
>
> De Valladolid se fue el rey a Olmedo, villa de aquella comarca, y por su mandado vino allí de Toledo doña María de Padilla, sin que más el rey tuviese memoria ni lástima de la reina, su mujer (...)"

Notemos que estos dos asertos del primer párrafo citado los toma Mariana de la tradición de los romances, como luego veremos en Durán.

Don Alonso de Alburquerque huyó a Portugal ("pareciole que no se podía nada fiar de la fe y palabra de quien tenía en poco la santidad del matrimonio y la religión del sacramento.") Los familiares de la Padilla ganaron en poder ante el rey. En cuanto a doña Blanca:

> "La reina doña Blanca residía en Medina del Campo en compañía de la reina, su suegra; pasaba la vida más de viuda que de casada con algunos honestos entretenimientos. De allí por mandado del rey fue llevada a Arévalo, con orden que no la dejasen hablar con su suegra ni con ninguno de los grandes. Pusieron por guardas de la que no pretendía huir a don Pedro Gudiel, obispo de Segovia, y a Tello Palomeque, caballero de Toledo. Mudó el rey los oficios de su casa, y hizo camarero a don Diego García de Padilla, hermano de su amiga, dio la copa a Álvaro de Albornoz, y la escudilla a Pero González de Mendoza,

[69] Op. cit. p. 487b.

fundador de la casa de Mendoza, digo de la grandeza que hoy tiene, que entonces en aquella parte de Vizcaya que se llama Álava poseía un pueblo de este nombre, de que se tomó este apellido de Mendoza.[70] (...) Estas mudanzas de oficio se hicieron en odio de don Alonso de Alburquerque, que en la casa real tenía obligados a muchos. Lo mismo se hizo en Sevilla (...) Así se truecan y mudan las cosas de este mundo.(...)

Habíase el rey entregado de todo punto, para que le gobernasen, a doña María de Padilla y a sus parientes; ellos eran los que mandaban en paz y en guerra, por cuyo consejo y voluntad el rey y reino se regían. Los grandes y los mismos hermanos del rey, conformándose con el tiempo, caminaban tras los que seguían el viento próspero de su buena fortuna, y a porfía cada uno pretendía con presentes, servicios y lisonjas tener granjeada la voluntad de doña María de Padilla, con que se veía el reino lleno de una avenida de torpes y feas bajezas (...)"

Creo que aparece aquí por tanto un problema político de conflicto de influencias entre dos grupos de poder, por un lado los familiares de la Padilla, y por otro Alburquerque y los suyos. Unido todo ello a un problema de política exterior que se planteaba con Francia de donde provenía doña Blanca, en el marco de la Guerra de los Cien Años. Y, lo más importante: un asunto real que chocaba frontalmente con la visión religiosa de la católica Castilla, como va a ocurrir, según he dicho, más tarde con doña Juana la Loca. El cóctel es explosivo, y el rey lo único que sabe hacer es inutilizar a doña Blanca encerrándola, en un intento de controlar la situación. No es mayor crueldad –que pudiera apoyar el apodo que se le va a adjudicar- que la que cometieron otros muchos monarcas. Veo al rey don Pedro como un monarca asediado tan sólo por su intento de ser fiel a su amante doña María Padilla, más allá de los intereses que se suponía debían regir la conducta matrimonial y amorosa de un monarca de la época, algo que ha privado en muchos países desarrollados hasta época reciente, y en lo que como en tantas otras cosas nuestra monarquía actual ha dado ejemplo de modernidad y carácter social. Pero igualmente es cierto que el rey don Pedro se embriagó de una salvaje crueldad más tarde, pienso que quizás como venganza personal contra un entorno hostil que le molestaba continuamente tanto en su vida política como en su vida privada.

También me parece que es verdad –como ve la obra de Rivas que comento- que la venganza del rey comienza a partir de la influencia de los consejeros afines a la familia de la Padilla. De este modo atrae a Aragón al maestre de Calatrava, don Juan Núñez de Prado, que es prendido por don Juan de la Cerda por orden del rey, tan sólo por ser amigo de Alburquerque y ser favorable a que el rey volviera con doña Blanca. Nombró don Pedro en su lugar por maestre a don Diego de Padilla, y ajusticiaron a Juan Núñez súbitamente en la fortaleza de Maqueda en donde estaba preso, aunque el rey dio a entender que lamentaba su muerte. El pueblo sin embargo creyó eran palabras fingidas. Luego comenzó la guerra contra Alburquerque y sus numerosos castillos, bien abastecidos. Se mandaron embajadores a Portugal para que entregaran a don Juan Alonso de Alburquerque para que diera cuenta de las rentas reales de Castilla

[70] Si el lector está interesado en las leyendas anejas a esta casa de Mendoza, me atrevo a sugerirle lea mi libro de relatos *Los dioses de la Noche*, Madrid, Sial, 2004, en concreto el relato *El fantasma ensimismado*, basado en la leyenda de la dama de Amboto, donde desde una perspectiva de narración lírica hay toda una indagación histórica, patente para otros temas en diversos relatos del libro.

que tuvo muchos años a su cargo, a lo que este contestó que siempre gobernó el reino con fidelidad al rey, y que daría cuentas si se las pedían en Portugal.

Todo ello conduce a nuevas revueltas y luchas entre las dos facciones, que detalla Mariana y en las que no voy a entrar aquí. Mariana añade una nueva maldad que supone a don Pedro, quien casa con doña Juana de Castro, hermosa viuda de don Diego de Haro, "a quien ninguna en hermosura en aquel tiempo se igualaba, pasaba el trabajo de su viudez con singular loa de honestidad. El rey, que no sabía frenar sus apetitos y codicias, puso los ojos en ella."[71] Fingió el rey ante ella ser soltero y que no estaba casado con doña Blanca, nombrando testigos y por jueces de su caso a don Sancho obispo de Ávila y a don Juan obispo de Salamanca, que le dieron por libre de su primer matrimonio. Las bodas se hicieron con gran apresuramiento. Pero solo estuvo con ella una noche, so pretexto de que tenía que sofocar una revuelta de nobles. Doña Juana se retiró a Dueñas, y tuvo un hijo, llamado don Juan. Mientras tanto doña María de Padilla tuvo a su hija Constanza. Los nobles se aliaron para vengar el ultraje a doña Juana, alrededor del hermano de esta, don Fernando de Castro. Y en Toledo en defensa de doña Blanca, a quien se unieron Córdoba, Jaén, Cuenca y Talavera, luego los hermanos infantes de Aragón. Se iniciaron así largas guerras civiles que asolaron España.

Después de un paréntesis sobre otros sucesos, Mariana recoge que el rey[72] envió de Toledo a Castilla la Vieja a Juan Fernández de Hinestrosa para que trajese presa a doña Blanca al alcázar de Toledo. Cuando llegó a Toledo doña Blanca lo primero que hizo fue ir a la iglesia a rezar y pidió asilo en terreno sagrado, pero el rey se enojó mucho.

El decurso de la psicología del personaje romántico que es don Pedro está muy bien trazado en el relato breve de Mariana, en el que pienso se puede comprobar cómo un hombre descreído, aislado por este motivo respecto a un pueblo que está influido por los grandes poderes fácticos nobiliarios y eclesiásticos, acaba cometiendo errores por exceso de fuerza, con la que intenta compensar dicho asedio. Es la interpretación que hago de estos hechos.

Mariana critica a don Pedro algo que le achacaron sus coetáneos, que nombrara maestre de Santiago a don Juan de Padilla, hermano de doña María, aunque era casado, rompiendo con una tradición antigua, por lo que en adelante los maestres fueron casados. La revuelta de los nobles se extiende en una auténtica guerra civil que relata Mariana, y la reina madre pide al rey que abandone a la Padilla, para detener la guerra, sin conseguirlo. Murió entretanto Alburquerque.

Recoge Mariana el parlamento de los nobles que apoyaban a doña Blanca frente a la Padilla, en un encuentro que tienen con el rey. Pero este regresa a Toro con su amiga. Existían muchas posibilidades de que todo el reino se levantase contra don Pedro. El rey es apresado, y escapa aprovechando el ejercicio de la caza que le permitían, en compañía de un judío Simuel Leví "que quería mucho y era su tesorero mayor."

Como dije antes tal vez podemos pensar que si se repasa la actitud de los reyes de la época, los asesinatos y tropelías que cometían, el personaje de don Pedro es uno más de tantos de estos monarcas medievales. No merecía el tratamiento histórico que durante mucho tiempo recibió por una leyenda gestada por intereses políticos y religiosos de los sectores más intolerantes –si había alguno tolerante en aquel tiempo.- Pero de todos modos es cierto que la violencia de don Pedro aumenta con los años,

[71] Op. cit. p. 489a.
[72] Op. cit. cap. XX, pp. 491-93.

como hemos visto, quizás como una forma de venganza ante la imposibilidad de someter al reino, y de conseguir la felicidad personal con quien amaba.

De esta forma el capítulo XXI de Mariana se dedica a las numerosas muertes que se hicieron en Castilla por don Pedro.[73] Efectivamente don Pedro asesinó a numerosos nobles, en un intento de recuperar el poder en plena guerra civil. Pero los nobles opuestos al rey también mataron en Toledo cerca de mil judíos, despedidas las cortes de Burgos, lo que podríamos considerar –añado- como otra forma de crueldad que sin embargo no ha merecido leyenda. Don Pedro se vengó matando a veintidós personas del pueblo y a algunos caballeros. La situación se ve deteriorando cada vez más, incluso pese a los oficios inútiles del papa Inocencio. Toda esta última etapa de la vida de don Pedro es en efecto un cúmulo de muertes y venganzas sangrientas, que en cierto modo sí pueden justificar el apelativo del Cruel, pero en todo caso no más cruel que los que cometieron desde el otro bando las mismas atrocidades.

Más adelante, en el libro XVII, capítulo IV, se relata la muerte de la reina doña Blanca.[74] Notemos que el amor de don Pedro por los judíos va a provocar la venganza de los castellanos con esta raza,[75] y quizás –añado- sea otro móvil para la leyenda negativa que se gesta a su alrededor. Un nuevo motivo a añadir al tema, el étnico.

Parece verdad sin embargo, según puedo deducir del relato de Mariana, que el último período de la vida de don Pedro es excesivamente sangriento, incluso para la época. De este modo cuenta cómo manda quemar a un clérigo de buena vida tan sólo por advertirle que se cuidara de don Enrique su hermano, por una visión que había tenido según la cual santo Domingo de la Calzada le avisaba quería matar al rey.

Las muertes y los ajusticiamientos encargados por don Pedro efectivamente se multiplican en estos últimos años, que son de una crueldad despiadada. El rey llega incluso a apoderarse de los bienes del judío Simuel Leví, a que antes aludimos, sometiéndolo a tormento.

En fin, volvamos a la trama que se relaciona con la obra de Rivas y veamos lo que concluye Mariana al respecto:[76]

> "(...) Los trabajos y desdichas de la reina doña Blanca movían a compasión a muchos de los grandes de Castilla, y los obligaban a que tratasen de juntar sus fuerzas y armas para amparalla. No se le pudieron encubrir al rey estos pensamientos; cobró por esto mayor odio a la reina, como si fuera ella la causa de tan grandes guerras y debates. Pareciole que, quitada de por medio, quedaría libre él deste cuidado. Hízola morir con yerbas que por su mandado le dio un médico en Medina Sidonia en la estrecha prisión en que la tenían, tanto que no se le permitía que nadie la visitase ni hablase; abominable locura, inhumano, atroz y fiero hecho, matar a su propia mujer, moza de veinticinco años, agraciada, honestísima, inocentísima, prudente, santa, de loables costumbres y de la real sangre de la poderosa casa de Francia. No hay memoria entre los hombres de mujer en España a quien con tanta razón se la deba tener lástima como a esta pobre, desastrada y miserable reina. De muchas tenemos noticia de que fueron muertas y repudiadas de sus maridos; pero por alguna culpa o descuido suyo, a lo menos que en algún tiempo tuvieron algún contento y descanso, con

[73] Op. cit. cap. XXI, pp. 493-94, con el que termina este libro XVI.
[74] Op. cit. libro XVII, cap. IV, pp. 500-502.
[75] Op. cit. p. 500b.
[76] Op. cit. p. 502a.

> cuya memoria pudiesen tomar algún alivio en sus trabajos. En la reina doña Blanca nunca se vio cosa por que mereciese ser sino muy estimada y querida. Sin embargo, no amaneció para ella un día alegre, todos para ella fueron tristes y aciagos. El primero de sus bodas fue como si la enterraran. Luego la encerraron, luego la desecharon, luego la enviaron, no gozó sino de calamidades, pesares y miserias (...)"

Podemos comprobar cómo en estas frases de Mariana está el germen de la visión de los románticos españoles acerca de esta dama francesa, que representaba la pureza, la honradez, y la injusticia. Pero creo que Mariana se basa a su vez para cimentar su pensamiento en los romances tradicionales que enseguida estudiaré.

Recoge Mariana una frase textual en la que se acusa a don Pedro de este modo:

> "Mas a ti, rey atroz, o por mejor decir, bestia inhumana y fiera, la ira e indignación de Dios te espera, tu cruel cabeza con esta inocente sangre queda señalada para la venganza. De esas tus rabiosas entrañas se hará a aquel justo y contra ti severo Dios un agradable y suave sacrificio. La alma inculpable y limpia de tu esposa, más dichosa en ser vengada que con tu matrimonio, de día y de noche te asombrará y perseguirá de tal guisa, que ni la vergüenza de lo torpe y sucio, ni el miedo del peligro, ni la razón y cordura de tu locura y desatino te aparten ni enfrenen para que fuera de seso no aumentes las ocasiones de tu muerte, hasta tanto que con tu vida pagues las que a tantos buenos y inocentes tienes quitadas."

Cuenta Mariana que una vez que el rey salió a cazar en Medina Sidonia, salió a su encuentro un pastor que le amenazó de muerte si no tenía misericordia con la reina doña Blanca y hacía vida con ella. El rey creyó lo enviaba la reina y la encontró arrodillada rezando, deduciendo aquél había sido un enviado de Dios, porque nunca se supo más del pastor. Mariana mezcla de este modo tradiciones y leyendas –aquí otro romance tradicional- que salpican con amenidad e interés una narración de los hechos que sin embargo trata de ser objetiva a la par que compatible con interpretaciones de sentido que van mucho más allá de las meras crónicas habituales.

Más adelante, al tratar en el capítulo XIII de esta misma parte acerca de la muerte del rey don Pedro, se permitirá una sabia y hermosa cita de Merlín que recoge de un texto de antigüedad de cuatrocientos años anterior, con una profecía. Murió el rey a los treinta y cuatro años, reinando durante diecinueve meses. Relata[77] la muerte de don Pedro a manos de su hermano Enrique, y resalta su ferocidad hasta en los últimos momentos. También creo que la base son los romances del ciclo contrario a don Pedro.

De todos modos, cuando los románticos leyeron estos capítulos de la *Historia* de Mariana se debieron inspirar directamente en el tema. La tragedia estaba servida.

[77] Op. cit. p. 519.

ROMANCES SOBRE EL REY DON PEDRO. LA RECOPILACIÓN DE DURÁN Y SU INFLUENCIA EN LOS AUTORES ROMÁNTICOS.

Veamos algunos romances recogidos por Durán sobre el rey don Pedro, aunque tan sólo en lo relativo a la historia de doña Blanca.[78]

El romance 965, que encuentra Durán en un códice de la segunda mitad del siglo XVI, se titula "De cómo la reina Blanca, mujer del rey de Castilla don Pedro, tuvo un hijo de su cuñado don Fadrique, y de cómo cuando don Enrique II llegó a reinar, le hizo almirante de Castilla." Durán lo considera de los romances primitivos, aunque modernizado el lenguaje y añade:[79]

> "La tradición del hecho, verdadero o falso, que conserva (este romance), disculpa mucho la muerte que don Pedro hizo dar a su mujer doña Blanca y a su hermano don Fadrique. La calumnia, si lo es, levantada a la reina, se urdió de un modo tan astuto que la hacía probable. El modo de sacar de palacio al niño recién nacido, y de darlo a criar, según dice el romance, es sumamente verosímil; y el coincidir el hecho con el cerco de Coimbra por don Fadrique, de donde después para matarle le hizo venir su hermano don Pedro, hace creíble que este se creía gravemente ofendido, y más cuando ni la sumisión, ni la pronta obediencia con que el infante acudió al llamamiento del rey, bastaron a desarmar su ira. Si este sólo hubiera sospechado que su hermano le era rebelde, al verle llegar solo y sin el ejército que mandaba, sin tratar de defenderse en la fuerte ciudad de Coimbra, que había ganado, habría calmado sus recelos. Otra causa más honda debió sostener la indignación del rey, y esta, cuando menos, sería la voz pública que, con razón o sin ella, acusaba de adulterio a Blanca y a su cuñado. Acaso los partidarios de don Pedro, para atenuar su crueldad, después de ejecutada, acumularían a los inocentes un odioso delito; pero lo cierto es que la tradición lo ha transmitido a la posteridad, y que los poetas y aun los historiadores lo refieren."

Efectivamente luego indica Durán que Ortiz de Zúñiga en su discurso genealógico de los Ortices de Sevilla, recoge que uno de ellos llamado Alonso fue nombrado secretario de don Fadrique, y que era fruto del adulterio real, considerándolo Zúñiga como honroso para la familia, y que sería tronco de la casa de los Enríquez, almirantes de Castilla. El hecho me parece importante por el juego de nombres que establece Rivas, para entendidos: se basa para su personaje Zúñiga en el nombre del cronista Zúñiga, que se llamaba también Ortiz, teniendo en cuenta el origen de los Ortiz próximo al posible adulterio de doña Blanca. Rivas juega así con los referentes históricos y solo los que conocían a fondo la Historia podían resolver el enigma del origen del apelativo del personaje fundamental de la obra cuyo papel he encontrado. Volveré enseguida a este tema, ampliándolo.

---

[78] Agustín Durán (ed.), *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, Madrid, Atlas, 1945, volumen II (BAE XVI) nºs 965-980 sobre don Pedro. Los que nos interesan para la historia de doña Blanca son los números 965-973, que son los que comentaré.

[79] Op. cit. p. 36, nota 1.

Por otro lado recordemos que en *Blanca de Borbón* Espronceda presenta una historia de amor casto e imposible entre don Enrique –no don Fadrique: sustituye el nombre del hermano- y doña Blanca.

De todos modos parece evidente un hecho importante a tener en cuenta y es la conciencia de la importancia de la opinión pública que muy tempranamente tuvieron reyes y políticos de la época, utilizando leyendas y romances como medio de defensa o ataque de sus ideas para desprestigiar al adversario a través de la opinión pública. En realidad inventaron los mass-media de este modo. Por ello en las dos series de romances luchan ideológicamente con sus diferentes versiones por un lado los defensores de don Pedro –en este romance-, como luego por otro los que censuran la muerte de doña Blanca a sus detractores. Es una interesante pugna ideológica entre dos bandos que refleja la división de una sociedad que se encontraba en plena guerra civil.

El romance 966 de *Cancionero de romances* y de la *Rosa española* de Timoneda, se titula "Mata don Pedro a su hermano don Fadrique, y prende a doña Blanca su esposa, porque lloraba la muerte de su cuñado." Allí doña María, como una segunda Salomé, pide a don Pedro la cabeza de don Fadrique, que se la concede. Aquí ya se gesta la leyenda de la Padilla como elemento negativo en la historia, y culpable verdadera de los sucesos, lo que creo influye directamente en la versión que da Rivas en su tragedia, como hemos visto. Este romance lo considera Durán de principios del siglo XVI, pero como reforma de otro tradicional bastante más antiguo.

El romance 967, del *Romancero general* y de la segunda parte de la *Flor de varios y nuevos romances*, se titula "Llora doña Blanca el rigor con que la trata su esposo el rey don Pedro, atribuyéndolo a hechizos que le dio la Padilla". Este tema también creo que influye claramente en la obra de Rivas *Blanca de Castilla.* En este romance se queja doña Blanca así:

"Posesión tomé en la mano,
mas no la tomé en el alma,
porque se la dio primero
a otra más dichosa dama;
a una tal doña María
que de Padilla se llama,
y deja su mesma esposa
por una manceba falsa.
(...)
Dile una cinta a don Pedro
de mil diamantes sembrada,
pensando enlazar con ella
lo que amor bastardo enlaza:
húbola doña María,
que cuanto pretende alcanza;
entregola a un hechicero
de la hebrea sangre ingrata;
hizo parecer culebras
las que eran prendas del alma,
y en este punto acabaron
la fortuna y mi esperanza."

Este romance pertenece a la facción ideológica contraria a don Pedro y defensora de doña Blanca como víctima. La alusión al hechizo era tradición de época,

y tiene que ver con la amistad de don Pedro con algunos judíos, como ya vimos en el estudio histórico, por lo que el componente antisemita entra como novedad en la trama ideológica que tejen estos romances.

El romance 968 versa sobre el mismo asunto, y nos muestra a doña Blanca ya presa en una triste prisión. Reflexiona allí la reina sobre la brevedad de la felicidad de la vida y la injusta fortuna de un modo muy hermoso. Se encuentra en el *Romancero general* y en la *Segunda parte del romancero general* de Madrigal, y lo recoge Durán con claro criterio romántico. Ya es un romance más depurado líricamente, y fue clara fuente de inspiración del drama de Rivas que comento.

El romance 969 versa también sobre el mismo asunto, y muestra el gran interés y difusión popular de esta historia. También se documenta en Madrigal.

El romance 971 "A ruego de la Padilla hace el rey don Pedro matar a su esposa doña Blanca", del *Romancero general*. Aquí la Padilla vuelve a aparecer como segunda Salomé que pide la cabeza de San Juan Bautista, en este caso la víctima inocente que es doña Blanca. Esta relación que me parece evidente entre las dos historias muestra la incidencia de los textos bíblicos en las tradiciones populares, y el uso de la Biblia como instrumento en defensa de las propias ideas que se quieren difundir. Tampoco en esto hemos cambiado mucho en pleno siglo XXI, cuando se sigue utilizando la religión desde el punto de vista de las diversas facciones políticas.

Dice este romance al principio:

"No contento el rey don Pedro
de tener aprisionada
a doña Blanca en Sidonia
sin razón ni justa causa,
a petición de Padilla,
bella tigre de la Hircania,
permite el rey que la reina
acabe su vida amarga
(...)"

Y termina así:

"Con esto acabó la reina
sin ventura y desdichada
su vida, quedando virgen
de poca edad malograda;
y por ser tan de improviso
fue su muerte bien llorada
en general de sus gentes,
por ser de todos amada."

Efectivamente el pueblo parecía amar a su reina, quizás proyectando sobre su figura, como hace el romance, la figura de la Virgen María que aprendían en la religión.

El tema interesa mucho al pueblo, porque el romance nº 972 versa sobre el mismo asunto, del *Cancionero de romances*. Es muy curioso porque aquí el rey llama a Íñigo Ortiz para que mate a doña Blanca, pero este se niega a ello. Creo por tanto que aquí podemos encontrar una fuente más directa para el nombre del personaje de Zúñiga, con cuyo nombre juega otra vez Rivas, en homenaje al cronista sevillano Ortiz

Zúñiga, aquí Íñigo Ortiz en el romance. Debemos suponer por tanto que la trama de la obra de Rivas se basa en la negativa de Zúñiga (Íñigo Ortiz del romance) a asesinar a la reina. Es un romance este muy hermoso, aunque con sangriento final.

Creo por tanto que la posible fuente del personaje de Zúñiga se nos ofrece ahora el nombre de Íñigo Ortiz, y el juego con Ortiz Zúñiga el cronista, de donde deriva, como homenaje a dicho cronista, quizás la denominación del personaje de Zúñiga cuyo parlamento de la obra es el único que ha llegado hasta nosotros. Pero recordemos lo que antes indiqué respecto a los Ortiz de la rama bastarda posiblemente creada por el adulterio de doña Blanca con don Fadrique hermano de don Pedro, lo que introduce un nuevo juego de nombres y referencias históricas. Rivas parece disfrutar con ello.

El siguiente romance, nº 973, de *Rosa española* de Timoneda, igualmente sobre el mismo asunto. Allí Íñigo Ortiz se convierte en Alonso Ortiz, que igualmente se niega a matar a la reina. El rey igualmente la hace matar cuando se encontraba en oración, como en el romance anterior, ahora por dos maceros, antes por un ballestero de maza. El paralelismo entre los dos romances es claro, también en la queja y lamento de doña Blanca al morir, diciendo qué te hice Castilla.

Veamos aquí una nueva nota de Durán:[80]

> "En efecto y por buena cuenta tuvo don Pedro menos mujeres que Enrique VIII de Inglaterra, y mató también menos, pues sólo fue atroz con doña Blanca de Borbón, de la cual estaba quizá un tanto celoso, y bastante receloso de que por vengarse de sus desprecios conspiraba contra él con los bastardos don Fadrique, don Tello y otros descontentos. Hay una tradición, quizá calumniosa, de que doña Blanca tuvo un hijo de don Fadrique, que fue encargado a uno de la familia de los Ortices para que lo hiciese criar."

Puede comprobarse cómo Durán posee esa fascinación romántica por un personaje tan desmesurado y nietzscheano como fue el rey don Pedro, que nunca dejó indiferente a nadie.

De todos modos encuentro una gran similitud entre la admiración de Byron por Napoleón, que fue realmente un criminal de guerra en su actuación en España, y la que los románticos españoles tienen por don Pedro. Hay en esta época del XIX un cierto sentimiento mesiánico que lleva a la idealización del líder por encima de la labor callada de las bases en la transformación social que veían necesaria. Mendizábal será ejemplo de esta ascensión y caída como mito político, destrozado por Espronceda y Larra, y por el economista liberal Álvaro Flórez Estrada.

[80] Op. cit. p. 40, nota 1.

ESPRONCEDA Y DOÑA BLANCA.

Hay otra obra en la que querría recalar para comprender mejor el texto de Rivas que nos ocupa. Se trata de la tragedia de Espronceda *Blanca de Borbón*.[81] Seguí en mi edición el texto de la edición princeps de esta obra, Madrid, 1870, publicado por la hija del poeta, Blanca de Espronceda, e impreso por las nietas del autor, Luz y Laura. Churchman la publicó también en 1907 como un primer modo de difusión para un texto raro en su época, puesto que además es póstumo.[82]

Se suele indicar 1831 la fecha en que Espronceda escribió esta obra, que no fue estrenada en vida por cuanto el tema de la opresión había –según Marrast- pasado de moda al morir Fernando VII. Sin embargo creo que esto no puede ser cierto, si tenemos en cuenta que otras obras del mismo Rivas como el propio *Lanuza*, que también versa sobre la rebeldía contra el tirano, fueron repuestas en diversas ocasiones, y también otras obras posteriores de la misma índole.

Se ha señalado la *Crónica* de Ayala y la *Historia de España a continuación de la Universal de Segur* de Lista (Madrid, 1823) como fuentes en la obra de Espronceda, en lo que estoy completamente de acuerdo, pero habría que añadir la *Historia de España* de Mariana que hemos ido recorriendo.

Yo creo que el verdadero motivo por el que quizás no representó su obra Espronceda, aparte del fracaso de sus experimentos teatrales, tiene más que ver con la imitación directa del tema que había tratado Rivas, y que sin duda alguna me parece debió inspirarle su propia pieza teatral, que versa sobre ello. Si Rivas había evolucionado hacia posturas conservadoras más tarde, es de suponer que Espronceda, que daba una visión muy parecida del tema de don Pedro, no quisiera parecer una secuela de dichas actitudes ideológicas, o en todo caso quiso mantener incólume el rasgo de originalidad que prima a lo largo de toda la obra del autor de Almendralejo.

Creo que esta obra teatral de Espronceda posee una excesiva carga de tópicos románticos, los mismos de los que casi nunca haría uso en su original y característica obra literaria, profundamente personal y propia. Quizás este fue el motivo verdadero por el que no quiso publicarla, consciente de sus limitaciones como autor teatral, aspecto en el que sabemos fracasó. Espronceda debió darse cuenta de que no era obra propia de su personal concepción de la literatura. Pero ello no obsta para que consideremos que tiene la fuerza y el brío característicos de todo lo que salió de su pluma, que es la de uno de los escritores más valiosos y originales de todo el romanticismo universal.

Hay en el texto esproncediano un interesante aspecto en la figura del bastardo, que como luego ocurrirá en la obra de Galdós, representa la rebeldía revolucionaria y el futuro. Se expresa muy bien el punto de vista de cada personaje en un texto que para mí tiene indudable interés, dentro del ámbito de los de categoría menor de Espronceda. Está plagada de *topoi* románticos: medioevo, traiciones, embozados, magas, traidores árabes etc. La fuerza de la obra es la que le imprime el genial y poderoso temperamento de Espronceda. Por otro lado la ambientación recuerda la de la novela *Sancho Saldaña*, aunque me parece superior la narrativa al teatro del autor.[83]

---

[81] En Diego Martínez Torrón (ed.), José de Espronceda, *Obras completas*, Madrid, Cátedra, 2006 (Bibliotheca Áurea).

[82] Ph. Churchman, "Espronceda's *Blanca de Borbón*", en *Revue Hispanique*, nº 17, 1907, pp. 549-703. Aunque no lo indica, he podido comprobar que Campos sigue la versión de Churchman.

[83] Para un comentario de la pieza de Espronceda ver mi ed. cit. notas 1-25 pp. 1418-1420.

Para mí no cabe duda de que, por los datos que tenemos respecto a la parte del texto que he encontrado e insertado antes de la obra de Rivas, la aproximación de Espronceda es superior en el tratamiento del tema. Me parece obvio que Espronceda se inspira en Rivas, pero le supera ampliamente, entre otras cosas porque escribe desde una mayor madurez que el joven duque en la obra que he encontrado. Y su *Blanca de Borbón* merece ser releída todavía hoy.

La obra de Rivas es mucho más sencilla, por lo que puede deducirse de la parte hallada: se basa en el conflicto entre el deber de fidelidad al rey y la conciencia de injusticia en las decisiones que este está tomando con doña Blanca, que efectivamente era muy querida en el pueblo, frente al odio que suscitaba don Pedro: [84]

> "Es (la de Espronceda) una obra típica del romanticismo, con todos sus personajes compendiados: un rey cruel, una amante maligna, un árabe alevoso, una maga, un ermitaño, y dos amantes de amor imposible. La muerte, la tormenta... Espronceda hace una obra al uso, pero dotada de la peculiar fuerza que siempre caracteriza a sus textos, que van más allá del tópico."

Otro aspecto en que quiero recalar es que Espronceda, aparte de ofrecer una obra más sólida y profunda, por lo que podemos deducir de los fragmentos conservados de la de Rivas, deforma la acción a través de una sucesión de *topoi* románticos. Rivas sigue de un modo mucho más sencillo los datos históricos de Ayala, Mariana y los romanceros. Su tratamiento del tema es más simple y elemental, y en él se mezclan personajes históricos con personajes ficticios. Espronceda tiene mucha más profundidad en su tratamiento dramático, con un cúmulo de personajes de indudable atractivo dentro de los moldes del teatro romántico de época. Y sus versos tienen más fuerza, más gallardía y más belleza que los del joven Rivas cuya habilidad dramática es todavía muy incipiente. Pero de todos modos quiero defender los valores en ciernes que se encuentran en los textos que he hallado de Rivas, que además son muy sintomáticos de una época de nuestra literatura en la que no abundan reacciones tan claras contra la tiranía fernandina.

Lo que no me cabe duda es que Espronceda debió conocer la obra de Rivas, o por lo menos el contenido de la misma, que le sirve de inspiración para la suya propia. En la obra de Espronceda hay más personajes históricos y la trama se complica con los amores imposibles de Enrique y Blanca. Pero la base ideológica de ambas obras es la misma, en la que se culpa a un rey bárbaro, injusto y salvaje, que no presta atención a una esposa pura.

La leyenda de don Pedro el Cruel la debió ver Espronceda también en Mariana, si es que llegó a conocer la crónica de Ayala, de más difícil acceso, y su imaginación romántica hizo el resto.

Rivas presenta una acción muy sencilla, con personajes de esquema simple, y un conflicto tenue que carece de profundidad. Pero el texto que recojo, y cuyas limitaciones señalo con honestidad, es muy interesante como medio de conocer el proceso evolutivo de la obra artística de Rivas desde su juventud a las obras de madurez en los *Romances históricos* respecto al tratamiento del tema de don Pedro.[85] Si bien en la obra que aquí recojo, *Blanca de Castilla*, hay atisbos incipientes del genio dramático que desarrollará luego Rivas, y algunos parlamentos poseen gallardía

[84] Op. cit. nota 25 p. 1420.

[85] Pueden leerse ahora en mi edición de: Duque de Rivas, *Obras*, Madrid, Biblioteca Castro, 2006, 2 vols.

lírica, la misma que el duque poseyó desde esta etapa de juventud, que enseguida derivaría un poco más tarde, en 1819, a los intensos poemas de amor a Olimpia.

Pero veamos estos hermosos versos de la *Blanca* de Espronceda:

> "ENRIQUE: Era solo ilusión; reina el silencio.
> El ruido melancólico del agua,
> o el rumor en los árboles del viento,
> te ha engañado tal vez; mañana el día
> con nueva luz alumbrará sereno (...)"

Es sólo un ejemplo de la belleza de parlamentos que podemos encontrar en la versión de los hechos de Espronceda, que además hace hablar a la Padilla y a otros muchos personajes, aunque toma partido, como todos los románticos, por don Enrique frente a don Pedro.

La obra de Rivas termina con la afirmación de la injusticia del rey y la muerte de Blanca, junto a la imposibilidad de Zúñiga para evitarla. La obra de Espronceda finaliza con la victoria de Enrique una vez que su amada Blanca ha muerto.

En todo caso todo esto nos refuerza en la idea de que fueron sobre todo Rivas y Espronceda quienes cimentaron todo un corpus de temas históricos y literarios que van a heredar los románticos coetáneos y posteriores, y una actitud ante la literatura y sobre todo ante el teatro. Aunque como veremos por las referencias bibliográficas que aporta Picoche sobre el rey don Pedro, era un tema muy de la época romántica –y de la áurea, prolongando las notas de Rivas Cherif-, y ocupó a muchos escritores que luego no han pasado a la posteridad.

No debe olvidarse que el posible precedente fue, como en tantas otras cosas la obra teatral perdida *Blanca de Borbón* que escribió el líder más importante del protorromanticismo, el genial Manuel José Quintana.

En este género dramático los *topoi* románticos se acumulan muchas veces en otros autores, hasta ahogar la originalidad de los mismos. Pero quienes los crearon fueron sobre todo nuestros tres escritores mencionados, en tres diferentes fases literarias, y ello debe reconocerse claramente.[86]

---

[86] Sobre Pedro el Cruel debe consultarse también: Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, *Pedro I de Castilla, llamado el Cruel*, Madrid, 1943; de más interés el de François Pietri, *Pierre le Cruel: le vrai et le faux*, Paris, 1961. Y sobre todo Franco Meregalli, *Pietro di Castiglia nella letteratura*, Milán, 1951.

Muy tempranamente estudia la relación de don Pedro con la literatura J. R. Lomba y Pedraja, "Don Pedro el Cruel en el teatro", en *Homenaje a Menéndez Pelayo*, Madrid, 1899, vol. II, pp. 257-339. Pero después del libro de Meregalli desaparece el interés por este aspecto.

Un libro muy próximo a nuestro tema es J.B. Sitges, *Las mujeres del rey don Pedro de Castilla*, Madrid, 1910. También puede verse por ejemplo en Gonzalo Pintos Reino, *Don Pedro de Castilla: el rey Cruel*, Madrid, A. Aguado, 194?. Y una mala comedia de José Fernández del Villar, *Don Pedro el Cruel o los hijos mandan. Comedia de costumbres populares en tres actos*, Madrid, La Farsa, 1932. Hay un boceto histórico de J. Zamacois, *Don Pedro el Cruel*, Barcelona, Ramón Sopena, s.a. Y el de Gonzalo Moya, *Don Pedro el Cruel*, Madrid, Júcar, 1975, que analizo aquí seguidamente.

De todos modos la mejor bibliografía, y la más seria, a la que remito, está en los libros de Díaz Martín, la máxima autoridad entre los historiadores actuales del tema. Recientemente ver Paulino García Toraño, *El rey don Pedro el Cruel y su mundo*, Madrid, Marcial Pons, 1996 y Julio Valdeón, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastamara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, Aguilar, 2002. Puede verse que este asunto ha interesado grandemente a los historiadores y escritores de todas las épocas, y la bibliografía que recojo al final es sintomática.

ZORRILLA Y DON PEDRO EL CRUEL.

Vayamos a la figura de don Pedro en la obra de Zorrilla, a la que haré tan sólo alusión de pasada para no desviarnos de nuestro tema.[87]

Quiero destacar en este punto que la importancia de la obra de Zorrilla reside en la fusión de intereses que se dan entre don Pedro y el pueblo, que le apoya, frente a la Iglesia que le considera heterodoxo. Pienso que la fuente de esta idea se encuentra en el texto de Voltaire sobre don Pedro, y no deja de ser curioso que en este sentido influya sobre un autor reaccionario como el vallisoletano.

En la *Segunda Parte* del drama de Zorrilla el rey se defiende: "(...) y le han llamado cruel,/ porque le achacan a él / la culpa que tienen varios./ (...)/ ¿No han invadido sus tierras,/ llamándose sus señores,/ esos hermanos traidores / que le han movido las guerras?" De este modo se muestra Zorrilla partidario de don Pedro frente "esos bastardos,/ los hijos de los Guzmanes" que serían los culpables de la guerra. En el acto tercero reconoce don Pedro: "Maté, atropellé, deshice / a cuantos hallé enemigos,/ y exageran mis castigos / los a quien yo satisfice."

Notemos que la Primera Parte de *El zapatero y el rey*, ya tenía la clara intención de rehabilitar al rey don Pedro. Según constató Narciso Alonso Cortés [88]por aviso en *Diario de Avisos* en *El Piloto* sabemos se estrena con éxito en 14 de marzo de 1840, poco antes de que aparecieran los *Romances históricos* de Rivas de 1841, pero *El alcázar de Sevilla* de Rivas se había publicado en París en 1834.[89]

Picoche revela en palabras de Zorrilla la conspiración de los medios literarios para boicotear el estreno de su obra. Yo creo que la causa principal no debió ser la animadversión contra Zorrilla sino contra el sesgo político ultra conservador que representaba, ya que al rescatar la figura de don Pedro se alineaba en la facción servil que añoraba el antiguo poder omnímodo de los reyes contra el que habían luchado los liberales románticos desde las Cortes de Cádiz, según he estudiado en mis libros.

Picoche elogia la *Histoire de don Pèdre I, roi de Castille* (1847-1848) de Merimée, remozada por el historiador Gabriel Laplane en 1961, y que tiene como constante fuente de referencia la *Crónica* de Ayala, pero lamentablemente obvia Picoche la obra de Díaz Martín, que es la más seria desde el punto de vista de los historiadores del tema.

Hay en la edición de Picoche un claro resumen de la biografía de don Pedro el Cruel, con referencia al envenenamiento de la reina doña Blanca en 1361, al que siguió ese mismo año la muerte de doña María de Padilla, la amante del rey.

Picoche recala en las diversas leyendas acerca de don Pedro, cuya fuente hemos visto antes en Mariana que a su vez creo las toma del romancero, como la del clérigo que le reprocha al rey sus amores con doña María y este lo quema; o la del pastor que se enfrenta a él cuando estaba cazando, apostillándole en el mismo sentido, aunque en este caso consiguió salvar la vida.

Picoche considera que el rasgo diferencial del pensamiento de Zorrilla en *El zapatero y el rey* es conservador y reaccionario, aunque intenta asociar la clase social más baja –ya desde el título- con el poder supremo. Es una obra absolutista que busca

---

[87] Jean-Luis Picoche (ed.), José Zorrilla, *El zapatero y el rey. Primera y segunda parte*, Madrid, Castalia, 1980 (Clásicos Castalia, 85)

[88] Narciso Alonso Cortés, *José Zorrilla. Su vida y sus obras*, Valladolid, Santarén, 1943, 2ª ed., p. 255.

[89] *El moro expósito... En un apéndice se añaden Florinda y algunas otras composiciones inéditas del autor (...)*, París, Librería Hispanoamericana de la calle Richelieu, 1834, pp. 451-75. Luego todos los *Romances históricos* en las dos ediciones de 1841, en Paris, Vicente Salvá y en Madrid, Vicente de Lalama.

ensalzar el poder real frente a la nobleza. Pero lo que gustó de la obra, según el mencionado crítico, no fue la idea absolutista, en una España que se había librado de Fernando VII, muerto hacía siete años, sino la alianza entre el rey y el pueblo que se propugnaba en ella. Se mostraba la grandeza del sistema político del pasado, y se tomaba partido en pro del rey y el pueblo frente a los grandes. Don Pedro sería un superhombre contra el que se alían los mediocres.

Estoy de acuerdo con estos extremos del estudio preliminar de Picoche, que muestran lo peligroso de las sugerencias políticas de la obra de Zorrilla, que como hemos ido viendo antes, se encuentran en las antípodas de las del joven liberal que era Rivas.

Cree Picoche que las únicas fuentes de Zorrilla son probablemente la crónica de Ayala, la *Historia de España* de Mariana y los *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla* (libro VI.) Da la referencia completa del apunte de Rivas Cherif, que fue creo el primero en constatar el hecho.

La edición de este estudioso francés es muy útil por su completa bibliografía sobre el rey don Pedro, fuentes de época, otras recientes, en el romancero y en comedias antiguas, obras del XIX etc.[90] Desarrolla de este modo de forma importante las sugerencias que antes encontrábamos en Rivas Cherif, ampliándolas notablemente. También, sin citarle como fuente, las que vamos a encontrar en Meregalli, como veremos enseguida. No hay alusión a un tratamiento riguroso del tema desde el punto de vista histórico, por ejemplo a la obra de Díaz Martín.

De todos modos la pormenorizada relación de obras sobre el tema que da Picoche, nos indica que Rivas fue pionero en trazar el interés por la figura de don Pedro en 1814, aprovechando lecturas de romances y de obras áureas. Añadiré que luego volvería al asunto en sus *Romances históricos* aprovechando el tirón nacional e internacional del tema, como puede concluirse por las numerosas referencias que da

---

[90] Recoge (pp. 63-66) como referencias clásicas al tema del rey don Pedro el *Romancero General* de Durán, BAE tomo XVI, pp. 35b-45a, con dieciséis romances sobre ello (números 965 a 980) sobre la prisión de doña Blanca entre otros aspectos. El *Romancero pintoresco* de Hartzenbusch, Madrid, 1848 con tres romances. Comedias: *El médico de su honra* de Pedro Calderón de la Barca, *El valiente justiciero y rico-hombre de Alcalá* de Agustín Moreto, *El montañés Juan Pascual, primer asistente de Sevilla* de Juan de la Hoz y Mota (BAE tomo 49), *La puerta Macarena. 1ª y 2ª parte* de Juan Pérez de Montalbán, *Ganar amigos* de Juan Ruiz de Alarcón, *El diablo está en Cantillana* de Luis Vélez de Guevara, y diversas comedias de Lope (*La Niña de plata y burla vengada, Lo cierto por lo dudoso, El médico de su honra, Audiencias del rey don Pedro, Los Ramírez de Arellano.)* Atribuye Picoche en pg. 63 a Lope la obra *El rey don Pedro en Madrid o el infanzón de Illescas* sobre la que volveré al final de este libro según los estudios y edición al respecto por parte de Kirby (1998-2003.)
Entre las obras de teatro del XIX: *María Padilla*, Paris, 1838 de Jacques Ancelot; anónimo *La muerte del rey don Pedro el Cruel* representado en Valencia en 1840 y 1841; *Doña María Coronel*, Madrid, 1844, de Leopoldo Augusto de Cueto; *Doña Blanca de Borbón* de José de Espronceda nunca representada; *Don Pedro de Castilla*, 1839, de Francisco Javier de Foxá; *El tesorero del rey*, Madrid, 1850, de Antonio García Gutiérrez; *Blanca de Borbón*, Madrid, 1835, de Antonio Gil y Zárate; *Don Pedro el cruel*, Zaragoza 1839, de José María Huici; *Doña Blanca*, Madrid, Hija de Ibarra, 1806, de José María Íñiguez; *La vieja del candilejo*, Madrid, 1838, de Gregorio Romero y Larrañaga; *Fernán Pérez Churruchao y el arzobispo de Suero*, Coruña, 1841, de José Rúa y Figueroa; *The Royal Delinquent*, estrenado en Londres en 1834, de Telesforo de Trueba y Cossío; *El zapatero y el rey*, primera parte de 1840, segunda de 1842, de José Zorrilla, quien en 1843 escribe también *El molino de Guadalajara.* Espigo mucho de los datos que da Picoche, quien señala que Zorrilla escribe sobre el tema las poesías "Justicias del rey don Pedro" (en *Poesías*, 1840) y "Una aventura de 1360" en *Recuerdos y fantasías* (1844.) Hay también muchas novelas, entre las que destaco: Ramón López Soler (Gregorio Pérez Miranda), *El primogénito de Alburquerque* (1833-34), y *La catedral de Sevilla* (1834); y *The Castilian* (Londres, 1829, traducida en 1845) de Telesforo de Trueba y Cossío, quien también dedicó al tema dos cuentos en *The Romance of History: Spain* (Londres, 1830, traducida en 1832 al francés y en 1840 al español.)

Picoche, y que podrían ampliarse. Lo que no me cabe duda, por las fechas de dichas referencias, es la repercusión que directa o indirectamente tuvo el tratamiento que dio al asunto Rivas ya desde su perdida obra *Blanca de Castilla*..

La edición de Picoche contiene importantes y valiosas notas históricas al hilo del texto, que edita manteniendo los usos ortográficos originales de la obra del XIX. Hay al final de su edición una interesante recopilación de textos críticos de la época sobre el drama de Zorrilla. En algunos puntos de la *Segunda parte* (acto I escena XI) señala el calco de Zorrilla de la obra de La Hoz y Mota.[91]

Añadiré que la obra de Zorrilla se editó la *Primera Parte* en Madrid, Yenes, 1840, -el sello que publicaría ese mismo año las *Poesías* de Espronceda- y la *Segunda Parte* en Madrid, Repullés, 1846 –el sello que publicó en 1834 en seis volúmenes la novela de Espronceda *Sancho Saldaña*.-

La pieza de Zorrilla desarrolla en la *Primera Parte* (1840) el tema de la Sombra que está en Lope, aquí en un ambiente fantasmagórico romántico que luego se explica. El valor de la obra de Zorrilla es más relativo cuando difunde su ideología, pero aquí hay una clara defensa de don Pedro frente a los nobles conjurados. Es verdad de todos modos que se da cuenta de las injusticias del rey en acto I escena IV ("Al rey que deja morir / de hambre a sus servidores,/ que andan como traidores / mendigando a quien servir.")[92]

En general podemos decir que, al igual que en las obras del teatro áureo, Zorrilla –que parece volver atrás en el tiempo- utiliza la figura de don Pedro como ejemplo de sanción real que personifica la única forma de ley, lo que es verdaderamente retrógrado y peligroso. La venganza, como en el teatro áureo, está presente en toda la obra: Blas mata al asesino de su padre y el rey lo legitima. Lo curioso de la obra, en la *Primera Parte* con un zapatero, y en la *Segunda* con un campesino, es que el rey se mezcla y sirve de contraste a la clase popular, que le echa en cara sus injusticias (*Segunda Parte* acto I escena IX). El personaje de don Pedro, lo interpretó originariamente Carlos Latorre para la citada *Segunda Parte*, en la que se relata la muerte de don Pedro, también en un marco de venganzas.

Es verdad en todo caso que la obra de Zorrilla confirió al personaje de don Pedro su grandeza literaria máxima, lo que no impide que valoremos igualmente los textos de Rivas o Espronceda al respecto. Tiene en todo caso razón Picoche, en su excelente edición, al afirmar que el tipo quedó fijado definitivamente y de modo insuperable por el texto del romántico vallisoletano.

[91] Op. cit. pp. 247-49, nota 920.
[92] Op. cit. p. 86 vv. 317-320.

LA OBRA DE MÉRIMÉE.[93]

De 1848 es un libro importante para comprender al figura de nuestro personaje histórico. Me refiero al voluminoso tratado de Prosper Mérimée, que como veremos luego por los trabajos de François Pietri tiene el valor de retornar a las fuentes de la crónica de Ayala frente a las presuntas manipulaciones a que somete la Historia el texto de Voltaire, junto a las versiones literarias de Lope, Calderón, diversos autores del siglo de oro español, y luego Zorrilla.

Efectivamente desde el "Avant-propos" Mérimée defiende de modo absoluto la fidelidad de la crónica de López de Ayala a los hechos que se relatan. Creo que no parece tener en cuenta la perspectiva desde la que escribe este historiador medieval, afecto a la casa de Trastamara, y más en una época en que la libertad intelectual no se entendía, y en que los historiadores debían su cargo y oficio a la fuente de poder que iba a apoyar la difusión de sus ideas.

He insistido antes en el hecho de la temprana conciencia mediática, diríamos hoy, de que hicieron gala partidarios y detractores de la persona de don Pedro, y esto debemos tenerlo muy en cuenta. Sin embargo debo aceptar que con todos sus posibles defectos, la crónica de Ayala es, nos guste o no, la versión más amplia, pormenorizada y próxima a los hechos, y a la que debemos tener respeto.

Esto es lo que parece hacer Mérimée en su extenso tratado, de interés indudable, que comienza por un repaso de la biografía del citado cronista, indicando que hasta los autores que le han acusado de parcialidad han tenido que hacer uso de su obra. No duda Mérimée de que quizás Ayala, espectador y actor en una gran revolución, proscrito por don Pedro y favorecido por don Enrique, haya tomado partido por este, pero ni siquiera en este punto ha obviado las críticas más importantes a los crímenes que el monarca por quien combatió había cometido. Y añade algo importante:[94]

> "Il écrivit l´histoire comme on l'écrivait au XIVe siècle; il raconta, sans prétendre juger les hommes."

Mérimée defiende así la honestidad de Ayala, cuya opinión personal es rara de encontrar en sus relatos.

Después recala en un aspecto importante sobre el que volverán los historiadores –lo veremos a propósito del libro de Meregalli-: la existencia de dos copias de la citada crónica, una *Vulgar* y otra *Abreviada*, siendo la última pese a su título la más antigua redacción de los hechos. En la primera hay varios pasajes suprimidos, lo que Mérimée atribuye a algún copista cortesano, lo que pone en cuestión –nos dice- la libertad del escritor en aquella época.[95]

Para Mérimée lo que los lectores encontraron en esta crónica fue una serie de muertes sin piedad, por lo que "jugeant ce prince avec les idées de notre temps on le range parmi les plus cruels tyrans qui aient affligé l'humanité."[96] Añadiré que aquí tenemos el tema del *tirano* prototipo en don Pedro, por parte de los románticos, que Mérimée debió aprender en la obra de Rivas, quizás en sus *Romances históricos*

[93] Prosper Mérimée, *Histoire de don Pèdre Ier roi de Castilla*, Paris, Charpentier, 1848. Es un denso volumen de 584 páginas que cito por esta primera edición.
[94] Op. cit. p. 6.
[95] Op. cit. p. 7.
[96] Op. cit. p. 8.

precedentes, al igual que hoy sabemos se inspiró en el *Don Álvaro* para su propia obra: es un tema de todos conocido que saldó el pretendido plagio del autor cordobés invirtiendo las tornas. Así Mérimée me parece muy permeable a la literatura de Rivas, si bien posee la suficiente capacidad literaria para desarrollar su propio genio, como hace en esta obra histórica, pero no me cabe duda de la fascinación que sintió por el duque y su obra.

Hay un punto interesante en este importante preámbulo de Mérimée, cuando estima la realidad de dos tendencias interpretativas, ya en los textos españoles antiguos, sobre la persona de don Pedro, dialéctica esta que está guiando como puede comprobar el lector todo nuestro estudio. Para el autor francés el pueblo castellano se dejaba guiar por lo maravilloso y novelesco, y añade:[97]

> ”(...) Le peuple de Castille, avec un singulier instinct de ses intérêts, appréciat les efforts de don Pèdre pour combatre l’anarchie féodale. Il lui sut gré d’avoir voulu subsituer l’ordre d’un despotisme éclairé à la tirannie turbulente et sans système des riches-hommes. Ayala, qui appartenait à la caste dominatrice, ne vit dans don Pèdre que le destructeur des priviléges de la noblesse; le peuple le prit un instant pour son libérateur.”

Me parece muy importante este punto, por cuanto Mérimée, que no tiene una visión simplista del problema, si antes nos ha aportado la consideración que aparece en Rivas de don Pedro como símbolo del tirano para los liberales románticos, ahora parece ceder la palabra a la versión también inmediatamente previa a su estudio que se encuentra en el drama de Zorrilla: don Pedro sería un liberador del pueblo frente a la anarquía feudal, y siendo Ayala parte de la casta dominadora le vio como destructor de los privilegios de la nobleza.

Efectivamente nos encontramos así, en la obra de Mérimée, ante uno de los textos más importantes que incluso hasta hoy pueden recomendarse sobre la persona de don Pedro. Un trabajo escrito con inteligencia y profundidad, capaz de presentar las dos caras de la moneda, con independencia de su toma de partido personal, basado en argumentos objetivos como son los testimonios de Ayala a los que retorna frente a la versión del teatro áureo español y sus secuelas en Voltaire. Cuando más tarde abordemos el libro de François Pietri –muy influenciado por Mérimée por otro lado- quedarán claros estos conceptos que aquí apunto.

Mérimée considera que en la época de los Reyes Católicos se puso finalmente en duda el testimonio de Ayala, pues se estima que este defiende a los señores feudales frente a la autoridad real que debe primar. Añadiré que nuevamente nos encontramos aquí con factores de propaganda mediática, que efectivamente tendrán su prolongación en el teatro áureo español, que se basan en la defensa de la autoridad real vinculada al sentir del pueblo. Pero creo todo ello nos habla, además de la importancia temprana que se concede a la formación de la opinión pública como factor de cohesión política y social, de que el personaje de don Pedro es piedra de toque de muchos elementos contrapuestos, de cantidad de intereses ideológicos y políticos que le utilizan, de un lado y de otro, como instrumento de difusión de ideas enfrentadas, desde de Edad Media al Romanticismo.

De este modo Mérimée alude al surgimiento de la leyenda de don Pedro como Justiciero en esta época en la corte de Toledo, por parte de un autor anónimo que

[97] Op. cit. p. 8.

defiende al monarca y que quiere refutar a Ayala, firmando como Pedro de Gratia Dei.[98]

Mérimée relata luego las groseras alteraciones de la realidad histórica anejas a este concepto de don Pedro, según esta crónica oscura del siglo XV atribuida a Juan Rodríguez de Cuenca, debido a los intereses genealógicos de familias de la nobleza, sin concebir que existían documentos objetivos que lo refutaban. Diego de Castilla alude así a la existencia de dos versiones, una verdadera y otra falsa, de la crónica de Juan de Castro, obispo de Jaén y luego de Palencia, descubierta en el monasterio de Guadalupe durante el reinado de Felipe V por el señor de Carvajal.[99] El conde de Roca habría añadido pasajes a este relato maravilloso. Habría dos versiones contrapuestas de esta crónica, una a medida de cada parte en la dialéctica del problema, siendo una verdadera y otra falsa, y trabajando así para todos los gustos como hizo Procopio.[100] Sin embargo Mérimée, quien añadiré ya parece estar informado de la filosofía positiva de Comte, se pregunta quién ha visto esta pretendida crónica verdadera, y no encuentra a nadie. Y ello le sirve de base para reafirmarse en la autenticidad y valor de la crónica de Ayala.

Finalmente Mérimée comenta sobre su labor en los importantes archivos de Barcelona, a donde viajó. Y da una valiosa bibliografía que muestra su texto es un profundo relato de los hechos históricos que nos ocupan, por su proximidad a fuentes muy directas.

Si he señalado antes la huella que las intuiciones literarias de Rivas parecen haber dejado en las iniciativas de Mérimée, no cabe duda sin embargo que el autor francés tenía la inteligencia y medios personales para desarrollar por su parte dichas ideas. De hecho no voy a avanzar más en este importante libro para no complicar excesivamente el recorrido histórico que está acompañando al análisis de la obra literaria de Rivas que he encontrado, pues ello nos apartaría demasiado de nuestro camino.

Solo quiero señalar la amenidad de este texto, su documentación, profundidad y riqueza de planteamientos.

En lo que aquí nos concierne debo indicar que frente a las numerosas referencias a Alburquerque, por ejemplo, son muy ligeras las que dedica a doña Blanca.[101] Pero deja claro cómo los nobles de Toledo la defendieron de su marido, tomando partido con ella.

Más adelante el relato de Mérimée deja clara constancia de las venganzas de don Pedro en la segunda parte de su reinado.[102] Se trata de un texto ameno, magníficamente narrado, y con una gran documentación que amplía considerablemente la crónica de su admirado López de Ayala mediante el recurso a otras fuentes objetivas. Un libro que debería releerse por los historiadores actuales por sus propios méritos.

---

[98] Op. cit. p. 9.
[99] Op. cit. p. 10.
[100] Op. cit. p. 11.
[101] Op. cit. pp. 192-93.
[102] Op. cit. caps. XI-XII, pp. 251-75, y cap. XIII pp. 287-318.

EL LIBRO DE MEREGALLI.

Franco Meregalli ha dedicado un libro, publicado en letra de máquina de escribir fotocopiada, posiblemente en 1951 –no figura fecha en el sello editor- a *Pietro di Castiglia nella letteratura*,[103] cuyo interés sigue vigente ante el vacío que existe sobre una consideración puramente literaria del tema. De entrada Meregalli afirma que el antes mencionado trabajo de Lomba y Pedraja "dà un'idea assi pallida della opere che cita."[104]

Pasa en primer lugar a estudiar la figura de don Pedro en la *Crónica* de Pedro López de Ayala donde considera se deforma la figura del monarca.[105]

Menciona que don Pedro, al abandonar a doña Blanca, se enfrenta a Francia, a toda la corte y al pueblo ("e lo stesso spirito cavalleresco del popolo, animato da un culto istintivo della regalità e ammirato dalla gentilezza disarmata di Blanca.")[106]

Resume Meregalli la crónica de Ayala del modo que ya antes he reseñado por mi parte más ampliamente y de modo menos descriptivo. Resulta interesante que para el filólogo italiano la personalidad de don Enrique es la de un hipócrita,[107] de carácter calculador propio de Maquiavelo.[108]

Añadiré en este punto lo curioso que me resulta que los historiadores de la persona de don Pedro acaban sintiendo antipatía por don Enrique, y llegan a sentir tal fascinación por el desmesurado carácter de don Pedro que rompen la trama de la propaganda Trastamara –patente en romances y otras obras que he ido comentando- para defender de algún modo al rey Cruel. En el teatro áureo encontraremos este mismo sesgo, del que se apartan los románticos –Rivas y Espronceda a la cabeza- por el motivo de que consideran a este rey un auténtico símbolo e icono representativo de la tiranía, por lo que acentúan sus rasgos negativos.

La muerte de doña Blanca ocupa a Menéndez Pelayo, que señala la divergencia de las fuentes al respecto,[109] y de hecho J. B. Sitges en *Las mujeres del rey don Pedro*,[110] llega a suponer que doña Blanca muere de enfermedad natural, algo que nunca sabremos. Para Meregalli la muerte de la reina en 1369, según López de Ayala:[111]

> "nella sua prigionia di Medina Sidonia (...) avvellenata por ordine del re, afferma il cancilliere, in uno dei capitoli più importanti per la genesi della 'legenda' del re don Pedro."

Meregalli censura a Ayala su concepto de la historiografía excesivamente próximo a Tito Livio, pero sin datos de factores culturales, sociales y económicos, pues se fundamenta tan sólo en una historia de la personalidad de los protagonistas y

---

[103] Franco Meregalli, *Pietro di Castiglia nella letteratura*, Milano-Venezia, La Goliardica-Edizioni Universitarie, 195?. Puede consultarse en la Biblioteca Nacional signatura E 8852.
[104] Op. cit. p. II.
[105] Cita por la edición de E. Llaguno, Madrid, Sancha, 1779.
[106] Op. cit. p. VIII.
[107] Op. cit. p. XI.
[108] Op. cit. p. XVIII.
[109] Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid, 1926, vol. XII, pp. 155-56 (*Tratado de los romances viejos* vol. II.)
[110] Madrid, 1910, p. 379.
[111] Meregalli op. cit. p. XX.

de sus acontecimientos político-militares.[112] Esta reconvención me parece sin embargo a todas luces injusta por cuanto este estudio de factores sociológicos no se descubre en los tratados históricos hasta el siglo XX, y no podemos pedir a López de Ayala que se anticipara a su época.

Meregalli hace notar otro aspecto que sí nos interesa:[113]

> "(...) Dalle esservazioni che man mano abbiamo fatto risultano i pregi maggiori dell'opera: sotto apparenze di impersonalità, e comunque con una vigilanza perfetta dei suoi sentimenti, il cancilliere fa scaturire, dai fatti stessi, un profilo morale ben preciso e coerente dei protagonisti (...)"

Pero en este punto debo añadir que la consideración moral que rige la crónica de Ayala se basa en la defensa –so pretexto de dicha moral- de la casa de Trastamara en contra de la persona de don Pedro, y en la línea de los romances y la propaganda legendaria que ya he indicado antes teje dicha dinastía Trastamara para justificar su violento acceso al poder.

Meregalli deriva luego hacia una crítica de la valoración elogiosa que hace Menéndez Pelayo de la labor historiográfica de López de Ayala, y desemboca bruscamente en el libro de Prosper Mérimée, *Histoire de don Pedro I roi de Castille*, en donde se afirma:[114]

> "Ayala semble avoir reuni toutes les conditions qui puissent rendre le temoignage d'un historien particulièrement recommendable. Cependant il a été accusé par des auteurs modernes, non seulement de partialité, mais encores de mauvaise foi. Je vais essayer de montrer l'injustice de cette imputation."

Me parece interesante la relación que da Meregalli de testimonios opuestos que han merecido a los historiadores la labor intelectual de López de Ayala en la crónica que comento.[115] Es una prueba más, pienso, de la complejidad del tema de la figura de don Pedro, sobre la que no hay acuerdo unánime, y que siempre despierta curiosas controversias. Lejos de ser un aspecto cerrado de la Historia de España, está en continua revisión entre partidarios y detractores, y lo mismo encontraremos al respecto en las diversas fuentes literarias sobre ello.

Meregalli, siguiendo a Fueter,[116] recala luego en la diversidad de planteamientos que se contienen en las dos versiones de la crónica: la *vulgar* y la *abreviada*:[117]

---

[112] Op. cit. p. XXX.
[113] Op. cit. pp. XXX-XXXI.
[114] Prosper Mérimée, *Histoire de don Pedro I roi de Castille*, Paris, 1848, pp. 3-5.
[115] Ver la defensa de Ayala como objetivo historiador, por B. Sánchez Alonso, *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1947, vol. I, p. 297. Frente a este, pone en duda la veracidad de sus crónicas Edoardo Fueter, *Ayala and die Chronik Peter des Grausamen*, en *Mitteilungen des Institut für öst. Deschichts forschung*, 1905, pp. 228ss.
[116] Op. cit. p. 228 y 234. La crónica debía sostener que don Pedro era un tirano para justificar su asesinato por Enrique. Fueter compara las dos mencionadas versiones de la crónica, que traduce y resume Meregalli op. cit. p. XXXIII-XXXIV. Díaz Martín alude a esta reflexión de Fueter y Meregalli sin citarlos como fuente, lo que me resulta curioso: ¿llegó a la misma conclusión por otras vías?
[117] Meregalli op. cit. p. XXXIV.

> "Nella *vulgar* la crudeltà di Pedro è sotolineata, e viceversa alcuni passi non favorevoli a Enrique sono sopressi o atenuati. Nella *vulgar* si introducono due lettere che lo storico afferma inviate dal saggio moro Banahatin al re Pedro, e che contengono consigli di saggezza e profezie

Fueter, sigue resumiento Meregalli, considera falsas las cartas que aduce Ayala en la crónica *vulgar*, pues fue una refundición hecha por orden de la corte para que resultase más inevitable la muerte de don Pedro. Hay por tanto que seguir la versión *abreviada*[118] en algunos casos, "che è la forma originaria della cronaca." Fueter concluye que hay que independizarse del sesgo de la crónica, y Pedro no fue una excepción ni buena ni mala en su época.[119]

Para Fueter, dice Meregalli, López de Ayala fue un escritor tendencioso:[120]

> "López de Ayala è uno scrittore tendenzioso, e Pietro fu più disgraziato, più impulsivo, meno intelligente di altri principi del suo tempo: più rozzo, per essempio, in confronto di Enrique, che ha già dei caratteri rinascimentali; ma non fu peggiore di altri, nel senso che anche molti altri, tra cui Enrique, erano persone senza scrupoli, che concepivano la politica non come un'azione diretta al bene degli uomini, ma come uno strumento di ambizioni personali, da soddisfare con ogni mezzo."

De este modo el carácter tiránico de don Pedro sirve como excusa para su caída provocada por Enrique. Añadiré que ni Rivas ni Espronceda vieron esto, quizás, como vengo diciendo, porque les interesaba tan sólo remarcar el carácter de paradigmático tirano en el rey cruel.

Pero Meregalli no cree en la tendenciosidad de López de Ayala, sino que era un hombre honesto, como lo reconocieron los defensores de don Pedro como el propio Sitges. La prueba reside en que de su relato no se puede deducir un perfil positivo de Enrique. Disimuló Ayala algunas cosas, por ejemplo sobre el modo en que Enrique fue ayudado en la lucha cuerpo a cuerpo con el rey, con un "dicen". "Ma non si può dire che il cancelliere abbia falsificato la storia."[121] Aunque la carta entre don Pedro y Enrique no sea documentalmente verdadera, no es suficiente como hace Fueter para llamar a Ayala falsario.

Recoge luego Meregalli juicios en contra de don Pedro por parte de Fitzmaurice-Kelly –desleal, de parte siempre del vencedor-[122] de Rafael Altamira –desleal-[123], de Menéndez y Pelayo –defecciones hechas con destreza y apariencia de bien público-[124]

Explica Meregalli que Ayala deja el bando de don Pedro por cuanto expone en *Rimado de palacio*[125] que el rey debe dar razón de su comportamiento moral ante los súbditos, como luego encontraremos en el drama del siglo de oro. El rey, en López de Ayala, es un hombre como los demás. Además hay otro factor: para Ayala los judíos eran la causa además del comportamiento lascivo del rey don Pedro.

---

[118] Por el contrario Sitges, op. cit. p. 15: "Ayala no escribió más que una crónica, y la llamada *abreviada* sólo es un extracto o resumen de aquélla."
[119] Op. cit. p. 241, apud Meregalli p. XXXIV.
[120] Op. cit. p. XXXV.
[121] Op. cit. pp. XXXV-XXXVI.
[122] *Historia de la literatura española*, trad. Bonilla, Madrid, s.a., p.132.
[123] *Historia de España*, vol. II, p. 10.
[124] *Antología*, op. cit., vol. IV, pp. X y XII.
[125] Coplas 136 y 238. Op. cit. pp. XXXVIII-XXXIX.

Por otro lado la leyenda del Zapatero hace surgir la idea de que don Pedro era amigo del pueblo y que este le quería.[126] Prosper Mérimée recoge esta idea, y para él "il fit une rude guerre au clergé et à la noblesse."[127] Parece evidente, sigue diciendo Meregalli, que don Pedro no actuó con crueldad contra el pueblo, pero ello no es suficiente para suponer defendía sus intereses. Por el contrario Sitges lo considera "noble y popular monarca, que sujetó la anarquía de los grandes y favoreció al pueblo, haciéndole justicia contra ellos y contra el clero indómito y ambicioso."[128]

Meregalli sigue dibujando el temperamento de don Pedro:[129]

> "(...) fu un agitarsi incomposto, un bizzarro mescolarsi di volontà imperiale e di inadeguatezza intellettuale, che dovette cedere a una mente più consapevole delle vie che conducono al successo e, almeno, meno incline alle sanguinose avventure."

De esta forma Meregalli lo que parece achacarle es la falta de habilidad para conducirse políticamente debido a su temperamento sanguíneo e impulsivo, creo deducir.

Para Menéndez y Pelayo sería un frenopático degenerado e insensato.[130] Meregalli en este punto indica la anormalidad del personaje, estudiada clínicamente.[131] Aquí quiero hacer constar que tal vez Gonzalo Moya parece gestar su idea de la anormalidad de don Pedro con un estudio de sus restos, como enseguida veremos, en el trabajo de Meregalli, al que sin embargo –extrañamente- no cita, o al menos aquí podemos señalar un precedente en paralelo. Sin embargo Meregalli, que recoge la frase de López de Ayala sobre don Pedro ("fue muy sofridor de trabajos. Era muy temprado e bien acostumbrado en el comer e beber. Dormía poco, e amó mucho mugeres. Fue muy trabajador en guerra") concluye: "che avesse paura del malaugurio non significa affatto che fosse anormale."[132]

Es verdad en este punto que debemos ser cautos, más de lo que luego veremos es Gonzalo Moya en sus afirmaciones aparentemente científicas. Entre otros motivos porque no podemos ni siquiera afirmar con certeza que los restos que estudia de don Pedro sean realmente suyos, ya que hay muchas imposturas por motivos de interés en estos casos. Si le cortaron la cabeza: ¿podemos realmente asegurar que sea la suya la que se encuentra en su tumba? Desde luego no con la seguridad que fundamentaría todo el armazón de los argumentos clínicos que exhibe Moya.

Más adelante en su libro pionero, Meregalli indica que la primera manifestación de la figura literaria del rey Pedro se encuentra en los *Romances del rey don Pedro* y *Romances viejos*, particularmente en la recopilación de Fernando Wolf *Primavera y flor de romances*;[133] y en el *Tratado de los romances viejos* de Menéndez y Pelayo,[134] que destaca son herencia de la crónica de López de Ayala.

---

[126] Op. cit. p. XL.
[127] Op. cit. p. IXL.
[128] Op. cit p. 142, apud Meregalli p. VIIIL.
[129] Op. cit. p. VIIL.
[130] *Antología* op. cit. vol. IV, p. XXIII, apud Meregalli pp. VIIL-VIL.
[131] Citado por Ballesteros Beretta en su *Historia de España*, Barcelona, 1919, vol. III, p. 75.
[132] Op. cit. p. VIL.
[133] Berlín, 1856.
[134] Vol. II, Madrid, 1926, pp. 109-57, en el tomo XII de la *Antología de poetas líricos castellanos* cit. supra.

Meregalli repasa los diversos romances alusivos a don Pedro[135] y recala, en lo que aquí nos interesa, en el que relata la muerte de doña Blanca, que comienza "Doña María de Padilla (...)", y que encuentra estrechamente ligado al capítulo III a. XII de Ayala, recogiendo sus aspectos más patéticos. Se señala en este romance la muerte de la reina llevada con resignación y perdón por parte de esta dama, que contaba sólo con veinte años.

Ayala cree que mataron a la reina con hierbas, y los romances con mazas, aumentando el efecto expresivo. Indica Meregalli que la mayor parte de los romances conservados son hostiles a don Pedro, y solo uno favorable al rey, sobre el adulterio de doña Blanca con don Fadrique, con quien habría tenido un hijo, de lo que advirtió la Padilla al rey.

Meregalli maneja, además de las recopilaciones de Wolf y Durán la de Lorenzo de Sepúlveda de 1551.

Pasa luego el crítico italiano a estudiar la persona de don Pedro en el teatro de siglo de oro español.[136] Hace especial hincapié en las numerosas obras que le dedica Lope de Vega, y recala en *El rey don Pedro en Madrid o el Infanzón de Illescas*, comentando que algunos críticos como Blanca de los Ríos atribuyeron a Tirso,[137] cosa que desmiente Meregalli. Añadiré por mi parte en este punto que el lector actual puede consultar la conocida obra de Morley y Bruerton donde se niega la autoría de Lope de esta obra.

Pienso que las obras que Lope dedica a don Pedro no son lo mejor de su producción, aunque haya lances nocturnos, duelos y escenas de honor y espada. Lo que trata de demostrar creo Lope en sus obras al respecto es que el rey tiene poder sancionador en última instancia, y que en él reside la legitimidad salomónica de la ley. De este modo el tema de don Pedro se convierte, una vez más, en instrumento de propaganda, aquí a favor –por parte de Lope- de la consolidación popular de la monarquía austríaca en España. Es el motivo por el que pienso los románticos Rivas y Espronceda, liberales, reaccionan contra esta idea de don Pedro, representando en él al tirano al que hay que abatir, como el código del liberalismo romántico, que se expandía en cruzada universal por todo el mundo, marcaba.[138] En Lope por el contrario don Pedro es un justiciero benévolo dentro de su gran poder.[139]

Notaré que por el contrario la obra de Juan Pérez de Montalbán *La puerta Macarena*, donde por cierto aparece doña Blanca, ya posee un sentido negativo de don Pedro, aunque culpa a sus validos.

Continuando con Meregalli, piensa es importante que la muchacha reclame el honor, que también reside en la gente del pueblo, frente a don Pedro:[140]

> "(...) Il teatro del siglo de oro, tanto più quello di Lope, si dirige al popolo, esprime ed essalta le convinzioni del popolo. E il popolano spagnolo aveva egli pure l'orgoglio della propria dignità. Il re del teatro spagnolo non può non essere per la dignità personale di ognuno dei sui sudditi: basti ricordare l'*Alcalde de Zalamea* (...)"

[135] Op. cit. pp. VL-LVII.
[136] Op. cit. pp. LVIII-XC.
[137] Op. cit. pp. LX-LXI.
[138] Ver en este punto mi libro sobre Lista en relación con la prensa de la primera mitad del XIX español.
[139] Ver de Lope *El rey don Pedro en Madrid* que es probablemente su mejor obra sobre el tema, con una misteriosa Sombra que castiga al rey.
[140] Op. cit. p. LXIV.

La hipersensibilidad agudísima de la época áurea en España sobre el tema del honor no pertenece únicamente a los hidalgos, porque todo español limpio de sangre y cristiano viejo, puede sentirse un noble. Destacaré por mi parte cómo María Grazia Profetti, otra crítico italiana, ha demostrado el carácter subversivo –raro en aquel momento histórico- que en este sentido tiene el teatro áureo español, y en esto creo desarrolla las tesis de Meregalli.

El profesor Meregalli comenta la tesis de Menéndez y Pelayo según la cual Lope ha hecho de don Pedro un justiciero que no merece el apelativo de Cruel.[141] Resultaría así un personaje simpático, para Meregalli, aunque no hace apología de él; un personaje bizarro, violento y pendenciero, también impulsivo, que no se refrena pero que posee generosidad de carácter.

Estudia luego más brevemente *Audiencias del rey don Pedro,* [142] y destaca la visión apologética que contiene esta obra, con una visión negativa de don Enrique: el pueblo español del siglo áureo debía debatirse en este sentido entre ambos reyes porque los dos fueron monarcas de Castilla. Pero en esta obra encontramos la fuente del desarrollo del tema que luego abordará del mismo modo Zorrilla.[143]

Otras obras de Lope sobre el asunto: *Lo cierto por lo dudoso, La niña de plata, Los Ramírez de Arellano, La Carbonera* –en donde don Pedro aparece como un monarca caprichoso y arbitrario.[144]

Pasa luego Meregalli a estudiar *La puerta Macarena* de Juan Pérez de Montalbán, donde hay referencias a doña Blanca sobre las que Lope no había tratado. La reina aparece con las características de los personajes calderonianos: melancólica y necesitada de ternura.[145] Lee la obra en el único ejemplar de la primera parte que se conserva en la Biblioteca Nacional. Blanca no pierde la esperanza de reconquistar a don Pedro y es una mujer de gran dulzura. Pero el rey es implacable y la hace matar. La Padilla aparece con los rasgos con que la dibuja Ayala. Juan de Hinestrosa sugiere al rey que ame en secreto a la Padilla y perdone a doña Blanca, a lo que el rey contesta con la omnipotencia que le refleja como rebelde a las convenciones, negándose por orgullo a esta solución.

Meregalli destaca la alegría que supone para el investigador encontrar fragmentos líricos de belleza en autores menores del teatro áureo español, como en esta obra: "Sicchè è da concludere che *La puerta Macarena* non merita l'oblio in cui giace" y la coloca en primera fila de las que tratan sobre don Pedro.

Me resulta curioso que tengan que ser hispanistas extranjeros los que a veces muy tempranamente nos revelen las bellezas ocultas de nuestra literatura.

En fin, Meregalli aborda luego *Deste agua no beberé* de Andrés de Claramonte (+1626?), con un rey libertino y sanguinario, que es imitación de Lope y que dejó huella en *El médico de su honra* de Calderón. También *El valiente justiciero y ricohombre de Alcalá* de Agustín Moreto. En ellas encontramos las justicias finales del rey, que sanciona la situación.

Me parece que las referencias que recogerá luego Picoche en su edición de la obra de Zorrilla, sobre precedentes del tratamiento de don Pedro en el teatro áureo español, están tomadas de este interesante estudio de Meregalli, al que tampoco se cita, como no lo hace Moya, y como no lo hace Díaz Martín.

---

[141] Op. cit. p. LXX.
[142] Op. cit. pp. LXXI-LXXVI.
[143] Op. cit. p. LXXIII.
[144] Op. cit. pp. LXXIII-LXXVI.
[145] Op. cit. pp. LXXVI-LXXXIII.

Finalmente quiero entretenerme brevemente en el capítulo cuarto de este libro, que versa sobre el rey don Pedro en la literatura romántica.[146]

Señala Meregalli que en el siglo XVIII español el tema de don Pedro no es tratado literariamente. Por el contrario en Francia hubo dos obras: *Pierre le Cruel* (1771) de Du Belloy y *Don Pèdre* de Voltaire. La primera le representa como un monstruo, mientras que Voltaire le manifiesta simpatía por la benevolencia que muestra con los heterodoxos, lo que le enfrenta a la Iglesia.

La primera tragedia española del XIX que cita Lomba y Pedraja es *Blanca de Borbón* de Dionisio Solís (1774-1834), manuscrito inédito que se encuentra en Santander y que Meregalli confiesa no haber podido ver. En esta época a los escritores les resulta más interesante el personaje de doña Blanca que el de don Pedro. Sigue luego de cerca Meregalli a Lomba y Pedraja, quien afirma que hay tres tragedias más sobre la reina: una de 1806 pésima; otra de Antonio Gil y Zárate representada en 1835; una tercera de Espronceda.

Para Meregalli la obra de Espronceda es un texto de transición, de influencia de Alfieri, que contrapone al tirano don Pedro con el caballeroso don Enrique, y aparece la purísima víctima doña Blanca. Según Churchman esta obra no publicada en vida del poeta es de hacia 1832 y se terminó probablemente antes de 1836. Para Adolfo Bonilla es "un drama muy apreciable, en el que hay trozos poéticos sumamente inspirados." Pero Meregalli la considera –creo que con excesiva dureza- como un conjunto de lugares comunes.

Bonilla señala que Espronceda no leyó la crónica de Ayala. Yo pienso que Rivas y Espronceda se basan en el simple esquema ideológico maniqueo que aparece en los romances que divulgó Durán pero, como enseguida digo, tal vez pudieron manejar ediciones de época (1779). Para Bonilla, Espronceda pudo inspirarse en algunas páginas de Lista. Cree Meregalli que si hubiera leído a Ayala habría tenido menos ocasión de caer en lugares comunes, pero a mí me parece que es obra de fuerza y garbo, con el brío característico del poeta romántico español.

De todos modos creo puede objetarse a Bonilla que quizás Espronceda –y por ende Rivas- pudieron leer la versión de las *Crónicas de los reyes de Castilla* de Pedro López de Ayala, con las enmiendas de G. Zurita y las correcciones y notas de E. Llaguno en el volumen I de la edición de Madrid, Sancha, 1779. Las ediciones de Sancha eran muy asequibles en la época romántica.

Meregalli nota la falsedad de la figura de don Enrique, que nunca giró ocioso en torno a la prisión de doña Blanca. María de Padilla sería una convencional cautiva cortesana. Don Pedro es una bestia llena de furia que sin embargo respeta los consejos de García de Padilla. Solo las escenas de la Maga le parecen al crítico italiano dignas de atención.

Pasa luego Meregalli, que no repara en nuestra obra *Blanca de Castilla*, a recorrer los diversos *Romances históricos* que Rivas dedicó a don Pedro. Son textos de 1841, el mismo año de la representación de la obra de Zorrilla *El zapatero y el rey*, a la que se anticipa en su composición en tres o cuatro años.[147]

Los tres romances de Rivas sobre don Pedro son: *El alcázar de Sevilla, Una antigualla de Sevilla* y *El fratricidio.* No habría en ellos una excesiva vigilancia del estilo, y es preciso al lector tener paciencia para conseguir finalmente una evocación poética del pasado. Don Pedro sería un personaje misterioso y terrible en el primer romance. En el segundo hay una mayor tentativa de imitar a los romances viejos.

---

[146] Op. cit. pp. XC-CX.
[147] Op. cit. p. VIC.

La atmósfera patética caracterizaría al drama *El zapatero y el rey* de Zorrilla, que parece inspirarse en el último romance de Rivas.[148] La primera parte la escribió Zorrilla en 1840 y la segunda en 1842. En esta época el autor era un joven bisoño que tenía que escribir deprisa para ayudar a su padre, como cuenta en *Recuerdos del tiempo viejo*.[149] En esas memorias Zorrilla se muestra muy duro con su obra y la considera "una conjuración de muchachos de colegio."[150] Pero la impresión de misterio y superstición de la obra parece que gusta al poeta porque la retoma en la segunda parte, *Justicias del rey don Pedro.*

Zorrilla representaría en don Pedro los ideales heroicos del pueblo, al que se encuentra próximo.[151] La segunda parte de la obra concluye con el triunfo del rey, aunque percibimos que sobre él pesa el destino. Esta segunda parte tendría por fuentes la crónica de Ayala, *El montañés Juan Pascual* de Hoz y Mota –que ha transformado completamente- y *El fratricidio*. En el texto de Zorrilla hay un truculento asesinato por parte del capitán Blas Pérez enamorado de Inés, a la que manda matar cuando descubre que no es hija de Juan Pascual el campesino sino de don Enrique, "in lui la lealtà del suddito può più che l'amore."[152]

Meregalli considera que Zorrilla ha asimilado algunas características del tirano de Alfieri insertándolas en la tradición de don Pedro.[153] Además "mi pare da concludere che probabilmente Zorrilla conosceva l'opera di Lope de Vega, benne allora fosse rarissima."[154] Indicaré en este punto que en mi libro sobre Lista he demostrado la importante labor que este escritor neoclásico tardío hizo en la difusión del teatro áureo español entre los jóvenes lectores románticos, con estudios, artículos e incluso ediciones de obras –recopilaciones que le he atribuido por vez primera-: remito a mi *Ideología y literatura en Alberto Lista*. Por ello la probabilidad que señala el crítico italiano no es tan lejana.

Añade Meregalli:[155]

> "(...) Ma il monologo con cui Pedro si prepara a conoscere tutto il suo destino mi pare autentica poesia, oltre che formidable teatro."

La declamación patriótica, llena de fiereza, de don Pedro es muy válida para Meregalli y no es falsa, "essa ha il zapore di un testamento, ed è detta como di lontano, con un accoratezza amara e pur rassegnata e una fierezza indomita." Es necesario liberar a esta creación poética de falsos personajes y falsos actos que el autor le ha añadido.

Zorrilla volvería sobre don Pedro en *Recuerdos y fantasías* (1844) que contiene *Una aventura de 1360* y *Las estocadas de Noche.* Si la comparamos con la obra de teatro encontramos aspectos costumbristas y pintorescos en los elementos descriptivos, con gusto por lo tenebroso y con un sentimiento de misterio y terror lleno de eficacia expresiva y capacidad de sugestión.[156]

El estudio de Meregalli se dota de poesía en esta parte que dedica a Zorrilla, y además recoge versos del autor romántico verdaderamente líricos. Creo que

---

[148] Op. cit. p. IIIC.
[149] Madrid, 1882, vol. I, p. 58.
[150] Op. cit. p. 59.
[151] Op. cit. pp. C-CI.
[152] Op. cit. p. CIII.
[153] Op. cit. p. CIV.
[154] Op. cit. p. CV.
[155] Op. cit. p. CVI.
[156] Op. cit. pp. CVII-CVIII.

efectivamente el poeta vallisoletano posee una valor literario en este sentido, sobre todo cuando se aislan sus aciertos estéticos más allá de una extensión declamatoria que es a veces excesiva –es el defecto de los autores del XIX romántico, con la excepción del intenso Espronceda o el postromántico Bécquer.-

Meregalli indica que con la obra de Zorrilla termina la fortuna literaria del tema de don Pedro. Los romances de Rivas fueron imitados por Juan Arolas (1805-1849): *El rey y el alcalde* imita *Una antigualla de Sevilla*; *Don Pedro el Cruel* imita *El alcázar de Sevilla*; y *Blanca de Borbón* sería una mediocre balada de la que se salvan algunos elementos lírico-descriptivos.

En narrativa, el popular Fernández y González escribe *Men Rodríguez de Sanabria*; en 1829 Trueba y Cossío escribe un romance sobre el tema que se traduciría en 1845 como *El castellano o el Príncipe negro en España.* Y añade que al declinar el siglo XIX no hay ninguna obra notable al respecto. Así termina Meregalli este interesante estudio, que he resumido ampliamente, comentándolo por la rareza del mismo, y al que sigue una antología de textos sobre el tema. Como razones de la periclitación del interés literario sobre don Pedro, aporta estas últimas frases:[157]

> "Il dramma, il romanzo e il romance storici passano di moda: questa è la spiegazione generica di quel fatto. Ma credo che se no possa dare una specifica: il popolo spagnolo sente Pedro attraverso Zorrilla; Zorrilla ne ha dato l'i'terpretazione ritenuta definitiva. Chi si provase a interpretarlo a suo modo dovrebe affrontare un paragone che difficilmente gli riuscirebbe favorevole."

[157] Op. cit. p. CX. En la antología (pp. 1-126), hay textos de Pedro López de Ayala, Fernán Pérez de Guzmán y sus *Generaciones y semblanzas*, romances viejos del rey don Pedro, tres obras de Lope, otras de Juan Pérez de Montalbán, Juan de la Hoz y Mota, José de Cañizares, Duque de Rivas y José Zorrilla.

LA OBRA DE FRANÇOIS PIETRI.[158]

Este texto ya antiguo de Pietri constituye otro tratado de divulgación histórica, escrito de un modo muy literario. Ubica la figura de Pedro el Cruel en una época medieval en la que era frecuente el derramamiento de sangre, pero ya desde el prólogo este autor se queja del intento de rehabilitación que ha tenido nuestro personaje histórico, culpando a los estudiosos españoles de falta de autocrítica.

Se trata de un breve tratado, a veces casi novelesco, pero que como veremos tiene interés en su segunda parte con interpretaciones literarias e históricas de sentido que merece la pena rescatar, con una gran cantidad de referencias que recojo aquí, amplias y valiosas para que un estudioso atraído por el tema prolongue mi estudio a partir de esas pistas.

En lo que respecta al tema de Blanca de Castilla y sus bodas con don Pedro, se trata muy ligeramente,[159] incluso fabulando diálogos entre la madre de don Pedro y su tía, de modo como insisto, bastante novelesco.

La parte segunda del libro, titulada "La leyenda", sí es de mayor interés por cuanto contiene juicios e interpretaciones posteriores al breve repaso histórico que se ha realizado previamente.

Comienza ubicando a don Pedro en "el siglo del crimen" –"Le siècle du crime"- como le llama, pues entiende que hay una auténtica epidemia de asesinatos en el siglo XIV y parte del XV en toda Europa, como detalla.[160]

Después trata sobre "la fábula del justiciero", indicando que pese a que su reinado tiene lugar en una época convulsa, ello no justifica la leyenda que se gesta a su alrededor más tarde, en la que se le trata con indulgencia.[161] Frente a las fuentes que estima serias, como Ayala y Froissart, se exculpa al rey incluso de la muerte de doña Blanca, que habría fallecido víctima de la peste.[162] Entiende que todo este entramado de falsas leyendas tiene su origen bien en el pueblo o bien por algún interés de Estado.[163] Y después se gestarían determinadas obras literarias de determinados escritores, cuya única base era la imaginación que seduce a los poetas. Incluso un estudioso como Menéndez Pelayo parece sentir cierta debilidad por el monarca.[164]

Pietri por el contrario insiste en la crueldad de los crímenes de este rey, que no tienen excusa, y lo considera un siniestro tirano, que disfruta con la variedad de los suplicios a que somete a sus víctimas.[165] Ni siquiera podría ser exculpado por la tesis sentimental de su pretendido amor por la Padilla, que recoge Ayala, ya que fue esta quien más le amó, mientras que don Pedro nunca quiso hacerla reina por la aversión que mostraba hacia Blanca de Borbón,[166] e incluso llegó don Pedro a mandar matar a su hermano Diego de Padilla. Tampoco considera objetiva la defensa del rey Cruel basada en el ataque a la figura de los Trastamara, y ensalza el reinado posterior de Enrique II.[167]

---

[158] François Pietri, *Pierre le Cruel. Le vrai et le faux*, Paris, Plon, 1961.
[159] Op. cit. pp. 31-32.
[160] Op. cit. pp. 151-165.
[161] Op. cit. pp. 165-74.
[162] Op. cit. p. 167.
[163] Op. cit. p. 168.
[164] Op. cit. p. 169.
[165] Op. cit. p. 170.
[166] Op. cit. p. 173.
[167] Op. cit. p. 174.

Rastrea el "nacimiento de una leyenda" en los romances del siglo XV, de los que hay tres exculpatorios que no considera tengan fuente en el sentir auténticamente popular, entre ellos el "Romance del señor don Fadrique" escrito hacia 1375.[168]

Recorre de este modo los diversos romances al respecto, y luego ubica la crónica de Ayala, que estaba al servicio de los Trastamara. Indica que Mérimée, a quien ensalza, considera tendencioso a Ayala, pero no se puede discutir la veracidad de su crónica, sobre todo por los abundantes errores de bulto de sus contradictores.[169]

Juan I, hijo de los Trastamara, excelente príncipe, ordena revisar la crónica de Ayala hacia 1380, que era ya muy conocida. A la muerte de Juan I su manuscrito, lleno de erratas, no será impreso hasta el siglo XVIII.[170] En 1450, cuarenta años después de la muerte de Ayala, Diego de Valera, serio historiador, retoma la crónica de Ayala con un juicio crítico sobre el rey, pero ello no impide la leyenda de justiciero que gesta a su alrededor, ya en la época del cronista de Juan II, Díaz de Gámez, quien estima el rey fue embrujado por los sortilegios del demoníaco judío Simuel Leví. Y más tarde Diego, decano de Toledo, gesta la idea de que de la crónica de Ayala había dos versiones contradictorias sobre el rey don Pedro, de las cuales la favorable habría sido destruida.

Finalmente en la época de Isabel la Católica la idea de la "justicia" del rey don Pedro llega a ser una auténtica verdad de estado.[171] El patriotismo de los escritores de la época hace el resto.

A Pietri le resulta curioso sin embargo que los grandes historiadores clásicos del siglo de oro: Zurita, Garibay, Mariana y Fajardo, hayan discutido la versión de Ayala. Zurita refuta los asertos erróneos del decano Diego de Castilla. Otros historiadores como Miguel Carbonell, Fray Rades y Andrada critican a don Pedro; aunque le excusan de modo más mesurado el andaluz Ortiz de Zúñiga, el segoviano Colmenares y el toledano González Dávila, que considera su violencia reacción contra una autoridad amenazada.

Salazar de Mendoza, en la época de Felipe III y Felipe IV, en su obra le defiende como monarca, en un texto lleno de errores.[172] Lo mismo el conde de la Roca.

Quevedo, en el poema nº 492 del *Parnaso español* le elogia junto a Nerón, lo cual es sarcástico, buscando reafirmar a Felipe IV.[173] Pero Pietri ubica el texto quevedesco en una época en que acababa de sufrir cuatro años de prisión por delito de lesa majestad. Quizás el autor de escritos contra los clérigos, el conde-duque, y del que la inquisición había quemado obras, tenía una inclinación secreta por el rey de Castilla "qui avait succombé, comme lui, à la double hostilité de l'aristocratie et de l'Église."[174]

Después Pietri señala la oposición del Teatro contra la Historia,[175] a través de las obras de Lope y Calderón que seducen al público. Lope le dedica siete comedias y hay dramas en los que aparece don Pedro como personaje, presentándole como un árbitro severo que sabe castigar o perdonar, y un enamorado que domina sus pasiones honorablemente. Es la versión de *justiciero* que se basa en el origen divino del poder de los reyes. Sus textos nos presentan menos la figura de Pedro el Cruel que la de un

[168] Op. cit. p. 175.
[169] Op. cit. p. 178.
[170] Op. cit. pp. 179-80.
[171] Op. cit. p. 181.
[172] Op. cit. pp. 182-83.
[173] Op. cit. pp. 184-85.
[174] Op. cit. p. 185.
[175] Op. cit. pp. 187-97.

buen déspota anónimo y genérico, que simboliza la grandeza y la servidumbre del oficio de rey.

También Ruiz de Alarcón usaría el mismo artificio en *Ganar amigos.* Montalbán en *La puerta Macarena* se basa por el contrario en la maldad de Fadrique, la Padilla y sobre todo la reina Blanca, intrigantes que le sirven para excusar al rey. Doña Blanca aparece como una esposa infiel y una conspiradora a quien el rey ejecuta para salvar su trono.

Pietri indica que la más popular apología de don Pedro es la de Calderón en *El médico de su honra* (1637), publicada el mismo año que la de Montalbán, y a la que elogia Menéndez y Pelayo. En esta obra don Pedro aparece como un juez majestuoso y sabio, guardián de los valores de honor de la vieja España. Calderón hace aquí, atacando a los Trastamara, una defensa de la monarquía.

Menos de veinte años después Moreto, en *El valeroso justiciero*, obra no muy acertada, se une a esta absolución de don Pedro por los escritores del XVII.

Pietri rastrea luego brevemente algunas obras de Andrés de Claramonte, Vélez de Guevara –*El diablo en Cantillana*-, Enrique Gómez, Juan de la Hoz y desde luego las *Audiencias del rey don Pedro* de Lope, que inspirarán a los románticos Rivas y Zorrilla, en Rivas con el romance sobre el candil de todos conocido.

Es curioso que en la época de Zúñiga, que considera pueril esta defensa de don Pedro, Moreto busque influir en la ingenuidad popular al respecto.

Finalmente Pietri sugiere que la defensa del rey don Pedro no tuvo su origen en Isabel la Católica, Carlos V o sus sucesores, porque estuvieran preocupados por la necesidad de una apología de la monarquía española, sino que "à la verité, c'est à un sentiment d'amour-propre national qu'ils semblent avoir obéi", ya que la obra de esta época áurea, sobre todo la de Lope, obedece a este sentimiento de amor propio nacional y orgullo de país, llegando a ser, esta leyenda de Justiciero aplicada a don Pedro, "la forme inattendue d'un dogme politique."

Pietri insiste en que la leyenda de un Pedro el Cruel justiciero se debe a la instigación de Juan II y luego de Isabel la Católica, junto a una erudición semioficial que no llega a confundir a los verdaderos historiadores.

En la época de Carlos V y Felipe II se olvida esta polémica porque se entiende como secundaria, pero se retoma durante el reinado de Felipe IV como medio de exaltación del poder absoluto y el principio monárquico.[176] Esta deformación de la historia aparece por oportunismo en la literatura y el teatro de este período. Pero el siglo XVIII irá mucho más lejos y se entiende que el monarca Pedro el Cruel fue en realidad un protector de los débiles y amigo de la humanidad. Así hasta llegar al *Don Pèdre* de Voltaire "où le plaidoyer tournera au panégyrique." Pietri encuentra curioso que esta simpatía hacia el rey se desarrolle en el momento en que el editor de Madrid, Eugenio de Llaguno, publica la crónica de Ayala, de la que solo había algunos raros ejemplares impresos a principios del XVI y algunas copias. En este sentido historiadores y juristas del XVIII harán trabajos más serios que la recopilación de anécdotas y relatos fantásticos de los autores del XVII.

Pietri, a quien sigo muy de cerca, rastrea en este punto obras como la *Historia general de España* (1730) del jesuita Juan de Ferreras, que toma partido por don Pedro frente a los Trastamara. Pero veinte o treinta años más tarde, durante el reinado de Carlos III, las ideas de la Enciclopedia francesa llegan a España, excusando a don Pedro, a quien se entiende como víctima de los señores feudales y de la Iglesia. De este modo le exculpan Cascales, Torres y Tapia, Valladares y otros estudiosos. Los profesores Berni y Catalá en *Disertación sobre don Pedro de Castilla* y Joseph Ledo

[176] Op. cit. pp. 199-208. Sigo muy de cerca este capítulo por su interés.

del Pozo en *Elogio del rey don Pedro conforme a la crónica de Ayala* lo tienen por precursor desconocido.

Pietri considera especialmente extravagantes las teorías de este último tratadista, catedrático de la Universidad de Valladolid hacia 1770, de tendencia voltairiana, quizás de filiación masónica, y sugiere que quiso con estos escritos tal vez escapar a la Inquisición cubriendo su subversión anticlerical de servilismo a la monarquía. De todos modos Ledo señala el genio enérgico de don Pedro y la bajeza de sus enemigos. Admite la veracidad de López de Ayala pero subraya que el rey actuó en justa conveniencia. Pietri repasa algunas de las afirmaciones del historiador mencionado, que considera a don Pedro un legislador íntegro y un valiente capitán, perfecto cristiano, tierno padre y monarca envidiable. Por ello el estudioso francés apostilla:[177]

> "On croit rêver en pensant que de pareilles hyperboles saluent la mémoire d'un prince qui a cumulé la parricide, la bigamie, le sacrilège et le parjure, qui s'est couvert du sang d'innombrables victimes et qui a encourut quatre fois l'excommunication et l'interdit."

Indica Pietri que hay numerosos textos de escritores españoles del XVIII que afirman la virtud del rey don Pedro. La leyenda alcanza en Francia a la persona de Voltaire, y en España a Cañizares, Quintana, Villanueva y Solís, Íñiguez, Gil y Zárate y muchos otros, hasta llegar más tarde a la consideración de Menéndez y Pelayo como figuración simbólica de pretendido justiciero. Y a finales del XVIII hay numerosas historias pueriles que aplauden al rey como enemigo declarado del clero y la nobleza. De aquí se derivan relatos contra los bastardos, Alburquerque, la Padilla, Simuel el Levi "ou la pauvre reine Blanche elle-même." Por el contrario Pietri afirma que los Trastamara, pese a su ambición, tuvieron reinados acertados, y sin embargo se inventan fábulas contra ellos, tachándolos de cobardes e ingratos, mientras que el judío Simuel el Levi es visto como un hechicero.

Además se añade lo que Pietri considera la absurda historia de los amores de doña Blanca y don Fadrique, que acompañó a la futura reina desde París a Valladolid para conducirla al matrimonio con su hermano don Pedro, momento en que al parecer doña Blanca sucumbiría ante su yerno, motivo de la aversión que le tomaría don Pedro. Pero Pietri indica que no se encuentra ninguna documentación en los archivos de Francia sobre la pretendida presencia de don Fadrique en la ceremonia de boda, y parece ser que los únicos acompañantes de la reina fueron Alvar García de Albornoz y el obispo Sánchez de las Rochas.

Otra ridícula anécdota, sacada de la tradición andaluza, imagina que doña María de Padilla, ayudada del hechicero judío, para alejar a don Pedro de su mujer le regaló un cinturón de oro que la noche de bodas se convirtió en una serpiente para convencerle de que doña Blanca era experta en magia y quería matarle.

También hay otra historia que presenta al rey don Pedro como cándida víctima de hechicerías por parte de la Padilla que le habría administrado un filtro.

En cualquier caso Pietri concluye que en el siglo XVIII se considera a don Pedro heroica víctima de la intrusión francesa, cuando en realidad se alió con los portugueses, los ingleses, los genoveses y los moros de Granada.

Pietri pasa luego a estudiar los textos franceses sobre don Pedro, en una época coetánea los libros de del Pozo, en la que supone hay un gran contacto entre los escritores españoles y los franceses, siendo estos últimos contaminados de la

[177] Op. cit. p. 203.

seducción por el tema que muestran los primeros,[178] mostrando la literatura de ambos países un mismo espíritu al respecto.

De este modo se refiere a Pierre-Laurent Buirette, que utilizaba el seudónimo más conocido de de Belloy, autor a mediados del XVIII de la tragedia *Dom Pierre le Cruel* en cinco actos y en verso, que solo se representó dos veces y que fue definida como fuente de Voltaire, sin lo cual hubiera sido olvidada.

El *Dom Pèdre* de Voltaire hace del personaje el director de la acción, mientras que en las tragedias de Lope o de Calderón, que eran más hábiles, tenía un mero papel secundario. Voltaire murió dos años después de escribir su tragedia, que aporta la consagración más total y solemne del personaje histórico al que se defiende. Pero Pietri considera que en esta etapa Voltaire ya era un octogenario, apartado de la corte en Ferney desde hacía diez años, y en lucha abierta con la Iglesia encuentra en la persona del rey medieval un medio de combatirla. Ya en su "Discurso crítico" que precede a la obra se refiere a la traición de los bastardos, la astucia de Du Guesclin –que protege a los Trastamara-, la corrupción de los señores y el fanatismo de los clérigos, con el apoyo del papado a los enemigos de don Pedro. Se pregunta por qué dar a don Pedro el nombre de Cruel y no a los Trastamara los de asesino y usurpador. Y comenta que ya Felipe II le dio a don Pedro el nombre del Justiciero. Pietri concluye:[179]

> "(...) en écrivant son *Dom* Pèdre, Voltaire ne cédait pas simplement à l'atrait d'un récit dramatique assorti d'une intrigue d'amour. Sous sa terrible plume, la légende du roi Pierre, que lui ont préparée ses devanciers espagnols et dont l'obscur Belloy lui a fourni l'idée, a cessé d'être un moyen théâtral pour devenir une fin politique."

Pietri señala el importante papel que Voltaire jugó en la rehabilitación de don Pedro, lo que influirá en trabajos críticos del siglo XIX españoles y franceses, pero hay gran cantidad de errores, inexactitudes y anacronismos en su obra que no son admisibles en un historiador como él era. Tal vez Voltaire no conociera la crónica de Ayala, que publicó Eugenio Llaguno en 1780, pero sí debía hacerlo con los textos de Mariana, Zurita e incluso el francés Froissart. Pero en su obra Voltaire acusa de tirano al Trastamara, siendo don Pedro una víctima inocente, lo que a cualquier persona que haya leído biografías del monarca le haría reír.

Cree Pietri sin embargo que Voltaire había estudiado cuidadosamente a su personaje histórico, pero lo ha exaltado en virtud del partido que quería tomar. Verdaderamente el estudio que hace Pietri de la obra de Voltaire es de lo más interesante del volumen que estoy resumiendo y comentando. Concluye respecto al personaje femenino de Leonor –que es Isabel de la Cerda- y sobre el de don Pedro, que Voltaire de un modo deliberado ha falsificado audazmente la historia para que se corresponda mejor con la versión del rey justiciero, pues lo que le interesa es humillar a los clérigos y a la Iglesia, como se pone de manifiesto en los textos que antologa Pietri.

Finalmente este curioso libro, que pese al tiempo transcurrido desde su publicación, como ocurrirá con el Meregalli, mantiene su interés, aborda la visión de los románticos sobre el rey don Pedro que nos ocupa.[180] Considera que llevada la leyenda del rey hasta estos extremos de falta de veracidad, no podía resistir los

[178] Op. cit. pp. 209-20, que sigo también muy de cerca por su interés.
[179] Op. cit. p. 214.
[180] Op. cit. pp. 221-31.

métodos más rigurosos de la crítica del XIX, si bien a los románticos les pareció un personaje extraordinario por su gusto por las antítesis.

Le resulta curioso a Pietri que ningún escritor francés posterior a Voltaire haya reparado en el tema, ni siquiera a Víctor Hugo. Salvo una pesada tragedia de Ancelot (1838) que inspiró una buena ópera de Donizetti y en 1857 una mediocre ópera cómica de Cormon y Grangé, donde el rey don Pedro es un trovador que canta a una joven musulmana, no hay rastro en la literatura francesa del XIX.

Hay que volver así los ojos a España para reencontrar la imagen del rey justiciero, en Arolas, Cano y Cueto, Mora, novelistas como Trueba y Cossío, López Soler y sobre todo Fernández y González –a quien califica de excelente-. Se refiere brevemente –demasiado brevemente- a los romances de Rivas. Luego Zorrilla aborda una tragedia que supera a la de Voltaire, e incluso en este tema a las de Lope y Calderón, en *El zapatero y el rey*. La obra de Zorrilla continúa a la de Voltaire en este sentido: un rey majestuoso, sereno, víctima de su injusto apodo, sensible y clemente, que se mezcla con el pueblo llano para constituirse luego en árbitro. Pero la idea es la misma: la pretendida crueldad de que se le acusa es una forma rigurosa de su justicia y su celo por proteger a la viuda y al huérfano, siendo los malvados los señores ambiciosos y las gentes de iglesia. De hecho en la obra el Papa le amenaza de excomunión. La *Segunda parte* del drama sería aún más rica en sorpresas y apariciones, espectros, la dramaturgia romántica, siendo Trastamara un traidor odioso que llama a un extranjero en su ayuda. A Du Guesclin lo llama Zorrilla Beltrán de Claquin y ayuda a Enrique a matar a don Pedro. Añadiré que Rivas lo lñlama también así en sus *Romances históricos.*

Lo curioso es que frente a la tragedia de Voltaire, no estrenada en escena, la de Zorrilla conoció un gran éxito en sus dos partes –la primera en 1840, la segunda en 1842-, representada treinta veces en Madrid, generando una moda teatral que continuarían González Elipe, Xavier de Foxá, Huici, Pedro Sabater hasta finales del XIX y sobre todo en el reinado de Isabel II, quizás por influencia de las guerras carlistas que necesitaban de la idea de legitimidad de un rey amenazado por su hermano, con lo que la leyenda restablece una verdad deformada.

Pietri indica que algunos escritores raros como Franco de Jaque (1830), el historiador Amado Salazar (1852) y en 1868 el académico Fernández Guerra, se ocupan de ello.

Más tarde hubo dos historiadores que aportaron luz al tema. En España es Antonio Ferrer del Río, que escribe en 1850 *Examen crítico del reinado de don Pedro de Castilla*, obra importante. En Francia Prosper Mérimée, que pocos meses antes había publicado una minuciosa biografía, *Histoire de don Pèdre, roi de Castille* –añadiré que es de 1848, como consta en el espacio que a este autor hemos dedicado antes.- Para Pietri la obra de Mérimée es un auténtico regalo. Considera que hoy día estos dos historiadores han sido ignorados, lo que avalora la tesis común que mantienen, pues se manifiestan partidarios de las crónicas de Ayala y de Froissart, siendo lo demás pura imaginación. Ferrer del Río y Mérimée saben que el siglo XIV es una época triste llena de corrupción, pero en este medio don Pedro el Cruel "doit être tenu pour un exemplaire inouït de perfidie et de férocité."[181]

Mérimée de este modo subraya la veracidad de la crónica de Ayala hasta en sus menores detalles, y ni siquiera hace alusión a Calderón, Voltaire y Zorrilla. Describe los crímenes del rey con fría precisión, aunque oculta mal un cierto trato de favor a su odioso personaje. Indica que el pueblo de Castilla entendió los esfuerzos de don Pedro por combatir la anarquía feudal y sustituir el orden de un despotismo ilustrado a la

[181] Op. cit. p. 228.

tiranía de los señores. Aunque luego considera que durante la época de los Reyes Católicos con escritos apócrifos se sustenta la leyenda del rey justiciero. También manifiesta algunas dudas sobre la imparcialidad de Ayala, y justifica en cierto modo algunas muertes, todo ello con una prosa seductora:[182]

> "(...) On dirait que, pris entre sa conscience d'érudit, qui lui montre la laideur du portrait, et on ne sait quelle pudeur ou quelle faiblesse qui le fait hésiter à le durcir, il cède au souci d'y apporter des retouches."

Pietri encuentra una explicación para este maquillaje a que somete sus juicios Mérimée, en que dedica la obra a la condesa de Montijo, madre de la Emperatriz Eugenia, y no quiere herir a la española con un retrato del rey de Castilla tan monstruoso. Pero en todo caso considera el crítico cuya obra voy siguiendo y resumiendo, que el texto de Mérimée junto a las lejanas crónicas de Ayala y Froissart, es el comentario más verídico de la vida atroz de Pedro el Cruel.

Sin embargo después de Ferrer del Río y de Mérimée, no parece, sigue diciendo Pietri, que el tema del rey don Pedro haya continuado apasionando a los escritores y a los historiadores. Tubino se interesó en 1890 por los amores del rey con María Coronel, y veinte años más tarde aparecen las obras de Torre y Franco, y de Sitgès sobre los amores del rey. Este último tratadista aún muestra una cierta simpatía hacia su personaje. Pero puede decirse que hoy la leyenda del "justiciero" se ha acallado, como todo error que desaparece ante las luces de la verdad.

De todos modos quiero apostillar que Pietri no parece prestar atención al simbolismo de que los románticos dotan a la figura de don Pedro, en quien encarnan al prototipo de tirano, a falta de una referencia más directa a acontecimientos políticos contra los que se rebelaban. Esto ocurre por ejemplo en el autor que me sirve de base para este excurso, el duque de Rivas. Zorrilla, precisamente por su sesgo reaccionario –por influencia de su padre, prohombre servil- defiende a don Pedro por el mismo motivo por el que la mayoría de los románticos van a denigrarlo. El populismo aparente de su personaje creo que se convierte así en una auténtica coartada para la defensa del poder absoluto contra el que cargan apasionadamente los liberales.

He ido siguiendo muy de cerca en este resumen la obra de Pietri, que como puede observarse es muy crítica con la persona de don Pedro. Siendo un libro de divulgación, contiene juicios curiosos sobre las obras que se han dedicado al monarca, partiendo siempre de una valoración negativa de él, y fiando de las crónicas de Ayala a las que no somete a juicio.

Como hemos ido viendo en otros epígrafes de este mismo libro que el lector tiene en las manos, la verdad es un poco más compleja. Creo que no puede obviarse la crueldad de este rey, pero al mismo tiempo, al margen de la objetiva calificación que sus actos han merecido a la Historia, tampoco cabe duda de que existen razones fundadas para suponer que la leyenda, tanto en su vertiente negativa –crueldad- como en la positiva –justiciero-, remiten a argumentos interesados de una u otra parte que se mezclan con intereses opuestos de tipo político, ya desde la formación de la opinión pública en las dos versiones antagónicas de los romances que hemos estudiado someramente.

Todo ello me hace pensar que la solución al problema es un poco más compleja de lo que quiere Pietri, quien además toma partido desde el principio, sin someter a crítica nada más que a una facción de las fuentes que utiliza.

---

[182] Op. cit. p. 229.

EL ESTUDIO DE GONZALO MOYA SOBRE DON PEDRO.[183]

El trabajo que voy a comentar tiene dentro de su carácter divulgativo el interés de situar brevemente la figura de don Pedro en el ámbito no sólo de la Historia de España[184] sino también de la Historia Universal.[185] Y por añadidura contiene un recorrido, sucinto pero sugerente, por las referencias literarias a su figura.[186]

De entrada parte de un intento de recuperación de la imagen de este monarca, al que considera injustamente tratado, ya que otros muchos reyes de la época fueron igualmente sanguinarios sin merecer el apelativo de El Cruel. Se trata de un rey de recuerdo sombrío, cuya persona no ha sido reivindicada. Indica Moya que él no pretende hacerlo, pues no va a justificar sus crímenes como lo hicieron Zorrilla y otros autores en el siglo XIX.

Don Pedro dejó asesinar a doña Leonor de Guzmán, concubina de su padre, por parte del valido Alburquerque, entre otras muchas personas que asesinó.[187] Pero sus crímenes aterrorizaron no sólo a sus enemigos sino a sus mejores amigos como Samuel Leví, su amante doña María de Padilla, y en su invasión de Aragón de 1363 hizo cortar las manos de numerosos soldados vencidos. "La fama de crueldad de don Pedro está, pues, sólida y justamente establecida, de ello no queda duda alguna."[188] Lo que propone Moya es que se trataba de un individuo anormal, "paralítico cerebral infantil" según los estudios hechos a sus restos en la Capilla Real de la Catedral de Sevilla.[189]

Cree que "los crímenes por él cometidos (crímenes propios de un enfermo mental por su brusquedad y su violencia, rasgos que también hallamos en sus justicias) (...)", tienen un reflejo en la literatura por determinados motivos ideológicos, que lo han hecho pervivir hasta nosotros.[190]

Ubica la figura del monarca en el ámbito europeo de la Guerra de los Cien Años entre Inglaterra y Francia. De aquí deriva Moya a estudiar las alianzas de don Pedro con Inglaterra en este marco bélico.

Hay detalles curiosos, como la gran guerra bacteriológica, difundiendo la peste, que se desencadenó en 1347 y 1348 cuando los sitiados genoveses de Caffa, en Crimea, lanzaron sobre sus sitiadores –el Khan de Kipchak- con catapultas cadáveres infectados para aterrorizarlos, pasando la plaga de Caffa a Constantinopla,[191] y luego a Venecia y Génova, después por toda Europa hasta llegar a Valencia y Sevilla y el interior de España, muriendo casi la mitad de la población. Con graves repercusiones económicas en la agricultura que traería el hambre y nuevas cargas fiscales por parte de los reyes al pueblo. Moya indica que los años de 1348 a 1352 "fueron de los más negros de la Historia de Europa, y el medio siglo que se extendió del año 1350 al primero de la siguiente centuria uno de los períodos más críticos para su supervivencia."[192]

---

[183] Gonzalo Moya, *Don Pedro el Cruel*, Madrid, Júcar, 1975 (La Vela Latina/Historia nº 33)
[184] Op. cit. pp. 181-209.
[185] Op. cit. pp. 19-61.
[186] Op. cit. pp. 209-333.
[187] Ver op. cit. pp. 14-15.
[188] Op. cit. p. 16.
[189] Moya hace un detenido estudio de la enfermedad de don Pedro, basándose en estos datos, en pp. 61-125.
[190] Op. cit. p. 18.
[191] Op. cit. pp. 26-27.
[192] Op. cit. p. 28.

De este modo cuando don Pedro es nombrado rey se encuentra un reino asolado por la peste y la guerra entre Inglaterra y Francia. Creo que Moya ubica por tanto muy bien el ámbito en que se desarrolla el reinado de este monarca, lo que viene a darnos una idea cabal de la época que a veces obvian los tratados históricos.

Puede por tanto verse que este texto que comento, dentro del ámbito de la divulgación de los conocimientos históricos, hace comprender a un lector de formación general en breves apuntes el decurso de las relaciones de la Historia de España y la de Francia.[193]

Moya ubica el reinado de Pedro I, en una época de guerras civiles en Castilla, dentro del ámbito cultural que marcó el preludio italiano del Renacimiento por parte de Petrarca (1304-1374), Boccaccio (1337-1375) y Dante (muerto en 1321.) Europa mientras tanto se encontraba en pleno estado feudal que en España no se dio, según explica Sánchez Albornoz. La idea, debo añadir, es anterior a este historiador que cita Moya, y se encuentra en la memoria sobre el feudalismo que escribió Alberto Lista para la Real Academia de la Historia, texto inédito que yo mismo publiqué.[194] Un nuevo motivo, entre otros muchísimos, que deberían llevar a una reedición completa de la obra del escritor neoclásico tardío sevillano, que espero poder abordar más adelante. Lista es fuente de ideas para historiadores y sobre todo filólogos, con sus numerosos y diversos escritos, de interés todavía hoy.

Sánchez Albornoz piensa que el feudalismo arraigó en Cataluña, con una estructura de tipo aristocrático, mientras que en Castilla, donde el poder estaba en manos del pueblo y la corona, arraigó una estructura democrática,[195] donde por la gran cantidad de fueros que había –para evitar la despoblación- los nobles eran vistos como iguales por los habitantes de las ciudades. El feudalismo se desarrolló en cambio en Castilla durante el reinado de don Pedro, que tuvo que enfrentarse a nobles hostiles.[196]

Moya relata las bárbaras crueldades que hacían los nobles franceses, como el sádico Gilles de Rais (1404-1440), que violaba y asesinaba a niños, y da otros testimonios de las salvajadas que otros hicieron, lo que –añade- no hubiera sido permitido por los nobles castellanos.[197]

Hay ideas interesantes en este libro, por ejemplo la comparación que se establece entre la intolerancia de Carlomagno el rey francés con los moros, frente a la tolerancia de los castellanos en este aspecto, documentada en el *Poema de Mío Cid*. Y justamente la Cruzada fue una noción ajena a los castellanos hasta que la importaron a la península los monjes franceses,[198] según demostró Menéndez Pidal en *La España del Cid.*

Moya destaca, en lo relativo al análisis psicológico de don Pedro, su carácter impulsivo, unido a la inestabilidad emocional con cambios bruscos e inexplicables de carácter.[199]

Veamos lo que dice el citado estudioso con relación al tema de doña Blanca:[200]

---

[193] Op. cit. pp. 29-30.

[194] Diego Martínez Torrón, *El alba del romanticismo español. Con inéditos recopilados de Lista, Quintana y Gallego*, Sevilla, Alfar, 1993, pp. 280-96, "Una memoria de Lista sobre el feudalismo en España" (publicada previamente, pero sin el análisis crítico que hay en este libro, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1990, tomo CLXXXVII, cuaderno II, pp. 299-319.)

[195] Op. cit. p. 35.

[196] Op. cit. pp. 35-37.

[197] Op. cit. pp. 38-43.

[198] Op. cit. pp. 47-48.

[199] Op. cit. p. 65.

[200] Op. cit. p. 66.

> "Junto a esa impulsividad causa verdadero asombro la indiferencia reiterada de la que dio prueba don Pedro en relación con su esposa legítima, doña Blanca de Borbón, a la que, finalmente, hizo asesinar, actitud esta que le creó un enemigo irreconciliable, el rey de Francia, herido en su orgullo familiar. Cuando llegó a Valladolid doña Blanca, don Pedro no compartió con ella el lecho nupcial sino por dos o tres noches, no volviendo a tener con ella ninguna relación íntima y despreciándola reiteradamente en público. Para excusar esta actitud se ha invocado que don Pedro era ya amante de doña María de Padilla y que Francia no pagó la dote prometida. Personalmente creemos que estas no son explicaciones suficientes. Doña Blanca era, según dicen, hermosa, y, sin embargo, don Pedro, que tuvo otras muchas amantes además de la pobre doña María de Padilla, 'nunca fizo aprecio' de la reina. Esta indiferencia –paradójica si pensamos que coexistía en otros aspectos con una extraordinaria violencia- es propia de algunos psicópatas (no es extraño que doña Blanca se uniera con su suegra doña María y con los bastardos en contra de su esposo, humillada por este en su dignidad de mujer), y no se manifestó una o dos veces, sino muchas, en la vida de don Pedro (...)"

Para Moya la abulia era también una característica de la personalidad del rey, lo que incluso motivó su muerte en los campos de Montiel.

Creo sin embargo que el retrato psicológico que ofrece este libro puede ser puesto en cuestión. Si creemos a algunos romances, quizás la causa por la que don Pedro despreció a doña Blanca fue que esta tuvo una aventura amorosa con don Fadrique de la que nacería un hijo. Y por otro lado yo veo a un hombre acorralado por la nobleza, sumido en tremendas luchas de bandos. Optó por el amor adúltero por doña María de Padilla, creando una camarilla con los parientes de esta. Intentó ser fiel, al menos en la mayor parte de su vida, a ese amor pasional por doña María. Su actitud de crueldad tal vez sea una venganza personal contra todo el estamento de la nobleza que obstaculizaba su felicidad personal con la mujer que verdaderamente amaba –y no con la que le imponían la corte y los intereses dinásticos-. Puede ser por tanto esta la vía para una nueva interpretación de la personalidad de don Pedro el Cruel. En lo que respecta a la época romántica, con la excepción del reaccionario Zorrilla, fue erigida su figura en símbolo denigrante y sinónimo de tiranía contra la que los románticos reaccionaban.

Notemos la versión que da Moya de la relación de don Pedro y doña María:[201]

> "Alburquerque y la reina madre doña María –que quería gobernar en lugar del rey- le hicieron conocer a este a doña María de Padilla y le indujeron a que la tomara por amante. Cuando pretendieron casarle con doña Blanca de Borbón era tal la pasión del rey por doña María que no lograron que se apartase de ella. Los aprendices de brujo no se pudieron hacer nunca más con la voluntad de don Pedro."

Tanto Saavedra Fajardo en *Las Empresas* como Mariana, citan al valido Juan Alonso de Alburquerque como ejemplo de mal consejero de un rey, lo que creo nos lleva a descartar que sea una posible fuente del personaje de Zúñiga.

[201] Op. cit. p. 67.

Insiste Moya en que don Pedro era un paralítico cerebral, como luego lo sería don Carlos, el hijo de Felipe II, y concluye:[202]

> "Esta mezcla inextricable de impulsividad, inestabilidad emocional, violencia, indiferencia y abulia no es propia de un individuo normal. Por ello, creemos que habría que llamar a Pedro I el loco y no el cruel; merece el primer epíteto con más justicia todavía que el segundo y desde luego con más razón que la pobre doña Juana, la hija de los Reyes Católicos."

Lo que ocurre es que este libro deriva luego a una serie de especulaciones médicas sobre la naturaleza biológica de la pretendida enfermedad de don Pedro, mediante el estudio de los restos óseos del rey.[203] Y sugiere que el lugar de su muerte no fue Montiel de la provincia de Ciudad Real, sino un lugar entre la Puebla de Alcocer –a donde fueron trasladados sus restos en un principio, luego a Madrid y posteriormente a Sevilla- y Casas de don Pedro, cuando se dirigía a Galicia a levantar hombres de armas para su causa.[204]

Considera Moya que cuando Enrique corta la cabeza de don Pedro –según Jerónimo de Zurita-, sus partidarios que le seguían fielmente la recuperan y su cráneo es efectivamente el que se conserva en la Capilla Real de la catedral de Sevilla, junto a los restos de doña María de Padilla.[205]

Moya realiza diversas pruebas médicas al cráneo del rey, entre ellas radiografías que se contienen en ilustraciones del libro, en apoyo de su mencionada teoría.[206]

Este libro –en una curiosa mixtura- hace compatible el estudio biológico con la indagación histórica, y de este modo estudia la política de consolidación del poder real frente a los nobles por parte de don Pedro, en lo que siguió los pasos de Alfonso X el Sabio.[207]

Hay un dato de interés en este estudio, en el que se afirma que Castilla fue durante el reinado de don Pedro un paraíso para los judíos, y rechaza la teoría de que el rey estuviera implicado en la muerte de Samuel Leví para arrebatarle sus riquezas.[208]Aquí puede encontrarse, me parece, un nuevo argumento que justifique la negativa consideración que mereció don Pedro ante una parte de la sociedad. Sabemos que la Iglesia prohibía a los judíos labrar las tierras, por lo que se dedicaron a la usura, y que era una población muy numerosa –en Toledo triplicaba al número de cristianos-. La enemistad tradicional de determinados pobladores cristianos contra los judíos puede aportar un nuevo argumento de la inquina con que se valoró el reinado de don Pedro, en una época en que por el contrario los Trastamara van a multiplicar las persecuciones antisemitas.

Me parece que hay por tanto una red compleja de elementos ideológicos, políticos y sociales, que estamos poniendo al descubierto a través del recorrido por las referencias históricas y literarias que afectan a don Pedro. El asunto no es tan sencillo como parece, y si bien no se puede justificar la objetiva crueldad de que hizo gala sobre todo en la última etapa de su reinado, no me cabe duda de lo que estamos

[202] Op. cit. p. 68.
[203] Op. cit. pp. 68-86.
[204] Op. cit. p. 86-90.
[205] Op. cit. p. 94.
[206] Op. cit. pp. 114-25.
[207] Op. cit. pp. 130-31.
[208] Op. cit. p. 158-59.

comprobando: la gran complejidad ideológica que rodea a la figura de un rey desmesurado, al que se amó y odió con exceso, con el mismo exceso con que él gobernó y vivió.

A todo ello creo debe unirse otro elemento perturbador, y es el de las malas relaciones que mantuvo don Pedro con la Iglesia. Recordemos que el papa le recriminó su falta de trato matrimonial con su esposa doña Blanca. Ello unido al hecho de que don Pedro era un adúltero en amores con doña María de Padilla, al margen de la religión, fue verdaderamente perturbador en una época en que la religión cimentaba y consolidaba ideológicamente a la Castilla que luego se desarrollará con los Reyes Católicos –significativa denominación- e incluso con el imperio, cuya base ideológica se encuentra en la expansión universal de una forma de religión, la católica, ya sea en Indias o en Europa. El imperio se fundamenta siempre en un modo de expansión ideológica a la que va a asociada una forma de rédito económico en las conquistas logradas. No censuremos el imperio español, porque del mismo modo que en él se intentaba expandir un pensamiento religioso, hoy lo hacen las naciones occidentales con el pensamiento democrático, que también va asociado, como he dicho, a una forma de obtención de réditos económicos. Los tiempos no han cambiado tanto. La diferencia está simplemente en que en otros tiempos la expansión imperial se apoyaba en el estamento aristocrático, y hoy día en la clase media, después de la Revolución Francesa y la Americana.

Volviendo al libro que nos ocupa, hay interesantes afirmaciones, cuando indica que "en las guerras civiles el vencedor es quien escribe la Historia",[209] y con Enrique Trastamara se replanteó para la posteridad la imagen y la figura del don Pedro, dándole rasgos negativos frente a la imagen favorable de su propia causa.[210] Gimeno Casalduero indica que si don Enrique era un tirano, debía hacer aparecer a don Pedro como tirano, desarrollando una gran propaganda al respecto.

Moya estudia luego brevemente las referencias de Américo Castro, negativas, a la figura de don Pedro, estimando más matizadas las de Claudio Sánchez Albornoz,[211] quien defiende la enfermedad mental del monarca. Añadiré que si la fuente de esta consideración de Moya sobre la enfermedad mental del rey se encuentra en Sánchez Albornoz, este la toma de Menéndez Pelayo, a quien comenta Meregalli, según tuve ocasión de reseñar antes.

Para Moya la historia del reinado de don Pedro pudo verse afectada por la gran represión que sufrieron los cronistas e historiadores partidarios de su figura, a la muerte del rey.

Por otro lado tanto los Reyes Católicos como Felipe II, favorecieron una imagen positiva de don Pedro.[212]

Finalmente quiero recalar en el capítulo de este libro que lleva por título "La imagen literaria del rey don Pedro."[213]

Pues bien, allí se estudia la imagen del rey en el *Romancero*.[214] Los juglares eran comprados en la época, según afirma Menéndez Pidal en *Poesía juglaresca y juglares*, para difundir el punto de vista de su señor.[215] De este modo es como se difunde el rumor.

---

[209] Op. cit. p. 181.
[210] Op. cit. p. 188.
[211] Op. cit. pp. 196-98.
[212] Op. cit. p. 206.
[213] Op. cit. pp. 209-333.
[214] Op. cit. pp. 214-55.
[215] Op. cit. p. 213.

En los romances enriqueños, doña María de Padilla pide a don Pedro la cabeza de su enemigo, y este se la concede cortada. Indica Moya que estudiando en el Archivo Menéndez Pidal ha podido encontrar dos tipos de variantes ideológicas: en Galicia se defendió la figura de don Pedro, y también en el ámbito judío. Las versiones gallegas aportan elementos sobrenaturales que están ausentes en las castellanas.[216] Estas versiones gallegas exculpan a don Pedro del crimen de don Fadrique por ejemplo, en determinadas variantes populares que recoge Moya. Se hubieran perdido de no ser por la costumbre de ser cantadas el día de Reyes en petición de aguinaldo. Otro tipo de variantes ideológicas es el de los romances judeo-cristianos, que también apoyan a don Pedro, con clara exculpación.

Creo que el estudio del romancero en relación con don Pedro aún está abierto a muchas aportaciones, y por ser la base de mi trabajo solamente la relación con la obra de Rivas, no voy a desarrollarlo aquí, aunque sería interesante hacerlo. Moya no es un filólogo, tal vez tan sólo un historiador amateur. Su libro contiene sugerencias importantes, aunque por ejemplo no posee un procedimiento de cita correcto, y no hay referencias bibliográficas exactas y completas como las que corresponderían a un trabajo académico. Se trata ante todo de un trabajo de divulgación, pero pese a este carácter amateur, que se intensifica en el estudio biológico y médico de los huesos de don Pedro, aporta ideas que se pueden desarrollar por otros estudiosos, de un modo si se quiere más riguroso. Con las limitaciones señaladas es un libro interesante, por lo que he resumido aquí muchos de sus aspectos.

En lo relativo al tema que fundamenta mi recensión, se ocupa brevemente de los romances sobre la muerte de doña Blanca de Borbón.[217] Ello creo que puede darnos una idea de la gran difusión, en la tradición, de este asunto, que inspiraría como vimos a Espronceda y Rivas de modo semejante. Notemos que Espronceda toma partido por don Enrique, al que convierte en amante platónico y casto de doña Blanca. Y que por su parte Rivas defiende a doña Blanca frente al bárbaro don Pedro, que está excesivamente manipulado e influenciado por doña María de Padilla y sus malvados consejeros.

Por tanto sugiero que haría falta un estudio más pormenorizado que el que hace Moya –a quien le cabe el mérito de levantar la liebre- del Archivo de Menéndez Pidal en lo relativo a los romances sobre don Pedro, aunque ya haya algunos textos al respecto.[218]

Es curiosa la referencia al "Romance de los jaboneros" que ya Diego Catalán indicó es favorable a don Pedro, frente a la versión de Pedro López de Ayala.[219] Y Diego Catalán estudió también el "Romance del Prior de San Juan" por el contrario, como ejemplo de tergiversación interesada de los hechos históricos contra don Pedro, al que se adjudican cínicamente hechos sucedidos en el reinado de su padre don Alfonso.[220]

Menciona finalmente Moya el *Romancero del rey don Pedro* editado por Pérez Gómez en 1954, y algunos recogidos por Rodríguez Moñino, que son cultos y recientes.

---

[216] Op. cit. pp. 220-26.
[217] Op. cit. pp. 226-29.
[218] Ver op. cit. pp. 210-55.
[219] Op. cit. pp. 248-50.
[220] Op. cit. pp. 251-52.

Concluye que la mayor parte de los romances conservados son contrarios a don Pedro y favorables a don Enrique, aunque también hay algunos raros casos a la inversa:[221]

> "Los partidarios de don Enrique, además de controlar la historia oficial del reinado lanzaron numerosos romances favorables a su causa que son –en su mayoría- los que nos han llegado."

Pero indica que aunque se hayan perdido, también debió haber muchos romances en defensa de nuestro personaje, "ya que el pueblo estaba en su mayoría con el rey." El hecho de que en el siglo de oro haya muchas tragedias basadas en estos sucesos y de las que no conservemos fuente en el romancero, avalora para Moya esta hipótesis que efectivamente me parece interesante.

Más tarde este libro que voy comentando aborda la imagen del rey en la literatura del siglo de oro.[222] Indica que en general reivindican la figura del monarca, pero creo esto puede deberse a que el teatro de la época aportaba una defensa de las tesis oficiales de la política imperante, y estaba por tanto obligado a mantener una clara postura a favor de la monarquía absolutista. Pienso en este punto que el paso posterior que da la literatura romántica en contra de la persona de don Pedro, se basa precisamente en una reacción liberal contra los monarcas absolutistas, lo que justificaría el origen de la figura de don Pedro como símbolo y personificación del tirano. Contra el tirano reaccionan los liberales románticos, incluidos el joven Rivas y Espronceda, no Zorrilla –debido a su sesgo servil y reaccionario.- De este modo me parece que la representación del personaje de don Pedro en el siglo de oro, sirve de base para la reacción romántica en sentido opuesto, como ya he señalado.

Notemos que Quintana es autor también de una *Doña Blanca de Borbón* que no ha llegado hasta nosotros.[223] Creo que Quintana influye poderosamente en todos los románticos posteriores –siendo él mismo protorromántico- según he podido estudiar en mis libros. No podemos saberlo con certeza al no haberse conservado su obra, pero posiblemente fue él quien creó el mito romántico de don Pedro en el sentido en que la tradición de este movimiento, desde el ala liberal, va a desarrollar después.

Moya repasa las referencias áureas al rey, con especial hincapié en Lope de Vega, que fue quien más frecuentemente trató el tema en sus dramas, combatiendo la idea de su crueldad. Remito a las páginas indicadas del libro, donde también se encuentran alusiones más breves a Calderón –*El médico de su honra*, de título igual a la obra de Lope- y Vélez de Guevara –su *El diablo está en Cantillana*.- Vélez de Guevara trata del tema de doña Blanca en *El mancebón de los palacios u ofender para morir*, y sabemos que los románticos, a través de los importantes estudios y recopilaciones de Alberto Lista –que también he estudiado en otra parte- conocían bien el teatro de la época áurea, que les influye poderosamente.

Menciona luego Moya a Juan de la Hoz y Mota a fines del XVII; y versos atribuidos a Quevedo de sarcástica crítica en los que se demuestra conocía la leyenda del zapatero y el rey transcrita por Melchor de Santa Cruz y Lope, y también la del candil.

---

[221] Op. cit. p. 252.

[222] Op. cit. pp. 255-300.

[223] Sobre las tres obras perdidas de Quintana –*Blanca de Borbón*, *Roger de Flor* y *El príncipe de Viana*- ver mi *El alba del romanticismo español* citado en la bibliografía, pp. 94-95. La influencia de Quintana sobre los otros autores románticos españoles es muy poderosa. Es un autor que no merece el olvido en que yace hoy día, pues se trata de un escritor de fuste, de poderosa y revolucionaria personalidad, ver mi *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal* citado en la bibliografía.

Cuando estudia la imagen del rey don Pedro en la literatura romántica hace una interesante alusión a la obra de Voltaire *Don Pèdre, tragédie en cinq actes non representée*, incluida en la edición de sus obras completas en 47 tomos publicadas por Armand Aubrée en 1830.[224] Transforma al rey, siguiendo a Lope, en una especie de déspota ilustrado. Muestra la lucha de la nobleza para no ceder privilegios al rey. Sin embargo considera a las cortes de Castilla menos democráticas de lo que fueron, al decir de Moya. Niega los crímenes de don Pedro, y estima que los mismos fueron los de su asesino don Enrique. Le considera un precursor, al apoyarse en la burguesía.

Por su parte Moya cree que los románticos españoles se sintieron atraídos por la personalidad del monarca debido a una serie de motivos: individualismo, el elemento histórico medieval, el horror de los crímenes, y el elemento amoroso con la historia de doña Blanca.[225] En Francia le resulta curioso que Víctor Hugo no le dedique ningún texto, como tampoco en Inglaterra su antecesor Shakespeare. Tampoco las leyendas de Bécquer se ocupan de él.

No parece Moya conocer bien la obra de Espronceda, de quien dice que en él, como en la obra de Larra "sólo existen (...) alusiones muy indirectas y sin el menor interés." Desconoce así la obra teatral de Espronceda *Blanca de Borbón* que podía haber leído en la edición de la BAE de Jorge Campos (1954) de sus *Obras completas* –que como demostré en mi edición de las mismas en 2006, pese a su valor pionero, eran muy incompletas.- Todo ello nos habla de la falta de una formación académica rigurosa en Gonzalo Moya, aunque aprecio sus sugerencias en algunos puntos. Lo que habría es que continuar su obra desde una perspectiva más rigurosa y profunda, ampliando en su camino.

Este libro se ocupa más ampliamente de los *Romances históricos* de Rivas de modo descriptivo.[226] Indica que de las tres leyendas tan sólo la del candilejo le es favorable al rey. Y no comprende los motivos por los que le es contrario. De esta forma desconoce lo que he indicado antes, la identificación entre don Pedro y el tirano, incardinado en la figura del rey Fernando VII.

Finalmente alude a los folletines melodramáticos de Alejandro Dumas padre, *Pierre le Cruel*, obras de Fernández y González –*La cabeza del rey don Pedro*-, Juan de la Hoz –*El montañés Juan Pascual*-, José Joaquín de Mora –*Leyendas españolas*- y Pedro Sabater –*Don Enrique el Bastardo*.-[227]

Merimée trabajó durante quince años este tema y publicó el voluminoso *L'histoire de don Pèdre Ier, roi de Castille*, bastante imparcial aunque escrito desde la simpatía por el personaje. Para Moya es un texto muy documentado y valioso.[228]

Aborda luego también de modo descriptivo la obra de Zorrilla *Justicias del rey don Pedro*, y en la primera parte de *El zapatero y el rey* (1841), con una segunda parte en 1848 por su éxito.[229] También la leyenda de Zorrilla *Los borceguíes de Enrique Segundo* –el rey moro de Granada venga la muerte de don Pedro enviando unos borceguíes envenenados a don Enrique.-

Menciona también una obra de Trueba de escaso valor literario: *Una leyenda del rey don Pedro*.

En fin, Moya considera que el concepto histórico que hoy tenemos de don Pedro se debe a que la ideología de la clase dominante es la de cada época.

---

[224] Op. cit. pp. 300-305.
[225] Op. cit. p. 306.
[226] Op. cit. pp. 308-313.
[227] Op. cit. p. 314.
[228] Op. cit. pp. 314-315.
[229] Op. cit. pp. 315-330.

Puede comprobarse que se trata por tanto de un libro sugerente, aunque escrito al margen de los modos académicos que le habrían conferido una mayor profundidad y valor. Pero sirve como exponente de la necesidad de replantearse desde este punto de vista más estricto, un tema de amplias raíces literarias que desemboca en las partes de la tragedia inédita de Rivas, *Blanca de Castilla*, que he ofrecido antes parcialmente al lector, y que ha guiado esta disquisición por la figura de don Pedro –hermanando el punto de vista de la Historia y el de la Literatura.-

LOS TRABAJOS DE DÍAZ MARTÍN.

Para tratar el tema de don Pedro el Cruel y mejor comprender el entramado ideológico e histórico que rodea al hecho literario, voy a acudir a los diversos libros que Luis Vicente Díaz Martín le dedicó a un personaje que le ocupó ampliamente. Este historiador, desaparecido muy joven, es posiblemente el tratadista más reconocido sobre este asunto. Agradezco a Emilio Cabrera, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba, que me facilitara esta pista bibliográfica que luego amplié por mi cuenta porque, como podremos enseguida comprobar, generalmente los estudios históricos de la figura de don Pedro y los estudios literarios a él dedicados no se interconectan, lamentablemente, y se desconocen unos a otros. Una prueba más de que en los estudios humanísticos deberíamos volver a la interdependencia de las antiguas carreras de Filosofía y Letras que nos formaban no sólo en filología sino en historia, arte, filosofía y otras muchas disciplinas imprescindibles para una correcta comprensión de la cultura. De hecho puede comprobarse que el valor que tienen los grandes tratados de algunos hispanistas franceses ya clásicos como Dérozier, Andioc, Pageard, Bréreton y un largo etcétera, se debe a la conexión en este país entre los estudios históricos y filológicos, algo a lo que como digo deberíamos volver.

Vayamos ya al primer trabajo que voy a comentar.[230]

Indica Díaz Martín que el reinado de don Pedro I de Castilla fue muy conflictivo, entre 1350 y 1369, y trata de explicar la oscilación del favor real entre determinados personajes cortesanos con la caída en desgracia de unas familias y el encumbramiento de otras. La nobleza se opondrá al rey entre 1353 y 1355, pero la personalidad del monarca fragmentará a la nobleza.

Entre los personajes de la época destaca Juan Alfonso de Alburquerque, que era en 1340 ayo y luego mayordomo mayor de Pedro I, más tarde canciller mayor el 15 de abril de 1351 en la convocatoria a cortes de Valladolid. El 4 de julio don Pedro solicita al maestre de Santiago, don Fadrique, que le conceda a su canciller de por vida la villa de Castrotorafe, lo que tiene lugar el día 10.

Pedro López de Ayala en su *Crónica de los Reyes de Castilla. Crónica de don Pedro*,[231] habla de la llegada del rey a Valladolid teniendo como canciller a un personaje que sí aparece en la obra, el obispo de Palencia don Vasco Fernández. Notemos que Zúñiga habla con un don Vasco que representa claramente a este personaje.

Dice Díaz Martín:[232]

> "Ayala nos cita la llegada del rey a Valladolid, teniendo como su Canciller al obispo de Palencia don Vasco Fernández. Lo que sin duda debe ser un error del cronista, pues el oficio de que disfrutaba don Vasco era el de Canciller Mayor de la Reina, como lo prueba la confirmación en el privilegio rodado del 20 de septiembre de 1351[233] y en los sucesivos que en estas Cortes se expidan."

---

[230] Luis Vicente Díaz Martín, *Los oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975 (Estudios y Documentos nº XXXV.)

[231] Pedro López de Ayala, *Crónica de don Pedro Primero*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, (BAE LXVI), pp. 401-600.
cap. XII, p. 417 y cap. XV p. 418.

[232] Díaz Martín, op. cit., p. 59.

[233] A. M. Avilés legajo 5

Estoy de acuerdo con esta afirmación, que vendría corroborada por las conversaciones de Zúñiga con don Vasco a propósito de la reina.

Luego añade:[234]

> "Alburquerque continuará en el oficio el 6 de septiembre, y como tal confirma poco después en los privilegios rodados a lo largo de las Cortes de Valladolid.
>
> En 1352 continuó en el oficio, pero a finales de este año, quien en realidad desempeñaba las funciones propias del oficio era Per Yannes, que se titula también Alcalde del Rey, dedicándose este al libramiento de los documentos, mientras que el rey, cuando se refiere en la documentación a Juan Alfonso de Alburquerque, le titula siempre su canciller mayor."

Y después:

> "A raíz de la huída del rey de Valladolid, después de la celebración de los esponsales con Blanca de Borbón, por razones que permanecen oscuras, Alburquerque pierde la privanza de que gozaba, y aunque en el nuevo reparto de oficios hecho en Segovia por el rey, nada menciona Ayala del Canciller Mayor, es notorio que ya no lo era Alburquerque (...)"

Por tanto Alburquerque pierde la privanza del rey en 15 de agosto de 1353, en que este cambia los oficiales de su casa y corte.

Y más tarde hay referencias a la Padilla:[235]

> "En los privilegios rodados que copiosamente se expiden en las Cortes de Valladolid, en los últimos meses de 1351, confirma, aunque no en todos, Juan Núñez de Prado como Notario Mayor de Castilla, oficio en el que se mantiene el 4 de marzo de 1352, cuando tiene como su lugarteniente a Esteban Sánchez y confirmando en los rodados el 24 de mayo. En el oficio continuaría hasta finales de 1353 en que Pedro I ordenase su encarcelamiento por haber censurado, en tiempos anteriores, el comportamiento del rey con María de Padilla, y como consecuencia de ello haber huido a Aragón, lo que se consumó con su destitución como Maestre de Calatrava en enero de 1354, cargo para el que, por imposición del rey y provocando el cisma de la Orden es nombrado Diego García de Padilla."

El 24 de marzo de 1354 es notario mayor del reino de León el prelado y canciller mayor de la reina doña Blanca, don Gómez Manrique, y al año siguiente de que el rey huyera de Toro como arzobispo de Santiago y notario mayor del reino de León.[236]

Concluye Díaz Martín sobre las profundas transformaciones y cambios de los titulares por las alteraciones del reinado. [237]

---

[234] Op. cit. p. 59.
[235] Op. cit. p. 85.
[236] Op. cit. p. 87.
[237] Op. cit. p. 105.

He rastreado detenidamente los personajes históricos que se recogen en los diversos libros de Díaz Martín sobre los cortesanos de don Pedro, y por supuesto en las relaciones históricas de Ayala y Mariana. No he encontrado posible rastro del personaje de Hernando el astuto y malvado partidario de la Padilla. Tampoco por supuesto de Zúñiga, aunque aporté una idea sobre el curioso y lúdico modo, con guiño al lector informado históricamente, que tiene Rivas de crear este nombre.

Tengo la convicción de que Rivas fabula los nombres de los personajes, que mezcla con otros históricos, mezclando la denominación ficticia con los sucesos históricamente relatados en crónicas y romances. Los nombres de la obra que nos ocupa son imaginados, salvo algunas referencias históricas –don Vasco el obispo de Toledo etc.-, pero esos personajes de nombre ficticio se crean a partir de verdaderos sucesos históricos y reales: efectivamente habrá consejeros de la familia de la Padilla, adversarios de doña Blanca, y habrá nobles partidarios de esta reina.

El período más constructivo del reinado sería el del poder de Alburquerque que culmina con las cortes de Valladolid de 1351 y termina con las bodas de Pedro I y Blanca de Borbón en Valladolid, tras la reconciliación con sus hermanos los Trastamara y cuando don Pedro ya estaba en relaciones con María de Padilla.[238] Díaz Martín indica:

> "Este primer período termina con las bodas de Pedro I y Blanca de Borbón en Valladolid, después de que se hubiera producido la reconciliación con sus hermanos, los Trastamara, y cuando ya don Pedro había iniciado sus pasionales relaciones con María de Padilla. A raíz de estos incidentes –que representan el período más oscuro y más trascendental de toda la historia del reinado, cuya solución podría darnos más luz sobre la actuación real- ascienden al primer plano todos los parientes de María de Padilla, con Juan Fernández de Henestrosa a su cabeza, mientras que el antes privado, Juan Alfonso de Alburquerque, pasa a engrosar la causa nobiliaria."

Indica el autor que los incidentes de Toro de 1353 y 1354 derivan al rey hacia un mayor autoritarismo.

Añade que ni siquiera los parientes de María de Padilla, como Henestrosa y Diego García de Padilla se librarán de la ira regia.

Otro trabajo de Luis Vicente Díaz Martín es *Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y regesta* (1975.)[239] Este libro es un resumen de su tesis doctoral.

Díaz Martín indica que la biografía de don Pedro está influida por la leyenda de su crueldad, lo que se explica por la forma de llegar al poder de la dinastía de los Trastamara. La base para estudiar el reinado es Pedro López de Ayala, joven y destacado caballero de su corte, aunque estima hay diferencias entre la primera redacción de la Crónica o Abreviada y la segunda o Vulgar, por lo que supone tuvo que guardar silencio para que se mantuviera la versión de los Trastamara acerca de la crueldad del rey.[240] También ese silencio pudo estar motivado por las acciones de los

[238] Op. cit. p. 106

[239] Luis Vicente Díaz Martín, *Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y regesta*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975. La cita en p. 49.

[240] Op. cit. pp. 9-10. Historiadores anteriores que no menciona Díaz Martín y que comenta en su libro Meregalli, trataron este tema, como luego se verá.

nobles. Por ejemplo el episodio crucial del abandono por parte del rey de su mujer doña Blanca de Borbón, recogido por los romances, y que la nueva dinastía convirtió en causa fundamental de sus pretensiones, tal vez sucedió de forma muy distinta. Luis Suárez Fernández ha dado otra explicación del hecho, ubicándolo en el ámbito de las dificultades económicas por que atravesaba Francia.

A la obra de Ayala habría que añadir Jerónimo Zurita, *Anales de la corona de Aragón*, libros VIII, IX y X, tomo II, Zaragoza, 1610, aunque tiene menor información sobre lo que nos interesa, vinculado a la corona de Castilla, que trata menos en su libro.

Este trabajo de Díaz Martín contiene una pormenorizada bibliografía, recoge en su segunda parte numerosos documentos de época que resume y localiza, y es en sí un texto clave para comprender la figura de don Pedro, aunque no encuentro alusión a los libros de Meregalli y Pietri sobre la influencia de este rey en la literatura española (1951), ni al de Lomba y Pedraja sobre don Pedro en el teatro, un hecho más que viene a demostrar, como decía antes, la lamentable falta de conexión a veces entre las obras de Historia y las obras de Filología.

Díaz Martín en este *Itinerario de Pedro I de Castilla* (1975) recorre la biografía del monarca. Recoge que el 25 de abril de 1351 se encuentra en Valladolid, y luego en 22 de junio con motivo de las cortes –que podemos ver sirven de trasfondo a los sucesos que se narran en la obra dramática que estamos estudiando.- Vimos se refería Rivas a un arzobispo de Toledo, que efectivamente podemos observar por el libro de Díaz Martín tuvo protagonismo en el momento, pidiendo que no solicite ningún tributo a la iglesia de Guadalupe. En los primeros meses de 1352 está don Pedro en las Cortes mencionadas.

Pero lo hechos más importantes que atañen a nuestra historia tienen que ver con la documentación del año 1353.[241] En Córdoba permanece el rey, donde María Padilla le da una hija por nombre Beatriz. De allí va a Toledo y es remiso a acudir a Valladolid, donde, al decir de Ayala en su crónica, estaba esperándole doña Blanca de Borbón, que había de ser su esposa. Finalmente se desplaza allí el 12 de febrero y casa con doña Blanca. Los dos monarcas se velaron en la iglesia de Santa María la Mayor de Valladolid el 3 de junio de 1353. El 1 de mayo el Papa Inocencio IV se dirige a ambos para pedirles practiquen la vida conyugal y escribe a la reina madre doña María para que cuide por ello.

Supone Díaz Martín que la boda se celebró en el mes de abril y que, después de un breve tiempo de convivencia Pedro, abandonó a doña Blanca para reunirse con la Padilla en Torrijos. El 5 de junio partió el rey de Valladolid contra el parecer de la corte y se encuentra con la Padilla en Puebla de Montalbán, alojándose en el alcázar donde reordena los oficios de la corte. Luego vuelve a Valladolid, donde está sólo dos días con doña Blanca y marcha al encuentro de doña María Padilla a Olmedo, donde está el 6 de julio. En Cuéllar el 29 de julio organiza la persecución de los nobles contrarios a su relación con la Padilla.[242]

En noviembre de 1354 recibe el rey en Toro a los emisarios de los nobles que querían restableciera relaciones con doña Blanca, pero vuelve con doña María de Padilla que estaba en Ureña, despreciando las peticiones de los nobles. En Toro es prácticamente prisionero de la nobleza castellana, que le exige reparto de oficios de corte en la que se excluyera a los parientes de la Padilla, aunque huye aprovechando le permitían salir de caza.

---

[241] Op. cit. pp. 59ss.
[242] Op. cit. pp. 59-63.

El 23 de mayo de 1355 castiga a los revoltosos y encierra a doña Blanca en el castillo de Sigüenza,[243] y marcha contra la ciudad de Cuenca que defendía la causa de la reina, donde vence.

En julio de 1359 aún mantiene relaciones con la Padilla en Tordesillas,[244] con la que a mediados de año tiene otro hijo, don Alfonso. En 1361 muere la Padilla en el convento de santa Clara de Astudillo,[245] y don Pedro acompaña al féretro. Don Pedro murió en Extremadura, asesinado por su hermano Enrique II el 23 de marzo de 1369 en el castillo de Montiel,[246] hecho que como sabemos, añado, inspiró un romance histórico a Rivas, desarrollando más ampliamente la línea de los romances tradicionales que versaron sobre este asunto.

Este estudio de Díaz Martín, verdaderamente pormenorizado, realiza un recorrido muy claramente expuesto acerca de la vida de don Pedro, y podemos encontrar como una constante en su vida los continuos viajes en defensa de su reino, en frecuentes luchas contra los nobles de la época. Pero apenas hay documentación en este libro sobre el tema que nos ocupa de doña Blanca de Borbón en relación con la figura de D. Pedro.

En este libro algunos ítems de documentos resumidos se refieren a doña Blanca, pero son muy escasos, por lo que quiero suponer que todo el trasunto de la trama en los románticos españoles es una pura fantasía literaria, inspirada sobre todo en los romances tradicionales, como veremos enseguida, los cuales a su vez fueron desarrollados en el teatro áureo.

De este modo el documento 655 indica la queja del rey contra doña Blanca, quien unida a la ciudad de Toledo le había despojado de riquezas en 20 de agosto de 1355.[247] Luego el rey perdonará a parte de los nobles toledanos que apoyaron a doña Blanca, en octubre de ese año.[248] Y perdonará en noviembre de dicho año a los sublevados en Cuenca con doña Blanca, entre ellos a Alvar García, hermano del cardenal Gil de Albornoz, a Ferrand Gómez, García Alvares y Gómez García de Albornoz.[249]

Don Pedro tuvo que vender parte de sus bienes para compensar el dinero que tomó del tesoro real doña Blanca y del concejo de la ciudad en Toledo.[250] Otro documento sin fecha trata sobre el dinero del tesoro real de que se apropió Samuel Leví por orden del doña Blanca y el consejo de Toledo que se levantó contra el rey.[251]

Puede verse por tanto que Rivas sigue la leyenda negra respecto a don Pedro, y que la figura de doña Blanca no es tan pura como nos la quieren hacer aparecer. Es el tema de la lucha contra el tirano lo que creo está detrás de todo esto. Don Pedro es visto por los románticos no como víctima de su época, sino como personaje tiránico e infiel a su mujer. Pero en realidad no hay mucha documentación en lo relativo a doña Blanca, según podemos ver por los mejores estudios históricos que se han hecho sobre el tema.

Por otro lado la Padilla parece que aprovechó la relación con don Pedro para situar de modo nepotista a personas de su familia, por ejemplo a su madre, a la que

[243] Op. cit. p. 73.
[244] Op. cit. p. 93.
[245] Op. cit. p. 102.
[246] Op. cit. p. 139.
[247] Op. cit. p. 334.
[248] Documento 658, op. cit. p. 335.
[249] Documento 662, op. cit. p. 336
[250] Documento 663, op. cit. p. 337.
[251] Documento 1.015, p. 455.

concede riquezas.[252] También se encuentran muchos documentos en los que se demuestra la generosidad económica del rey con su amante.[253]

Recorriendo la pormenorizada relación de personajes de la época que recoge Díaz Martín encontramos que el personaje de don Vasco con quien habla Zúñiga es el arzobispo de Toledo.[254]

El personaje malvado de Hernando, consejero de la Padilla, tampoco aparece mencionado nominalmente en los tratados históricos. Tal vez puede inspirarse lejanamente en Ferrando de Monferrad probablemente, aunque estoy en serias dudas.[255]

Estamos por tanto ante una visión de la historia enfocada desde una perspectiva de imaginación romántica. Algo semejante que a don Pedro le ocurrirá a Felipe II en este tratamiento romántico de su figura, ya desde la época de Quintana, y seguramente por los mismos motivos: los románticos necesitan encontrar en la Historia un símbolo de la tiranía y la opresión más oscura para afirmar su propia libertad. Si, como veremos luego, hay dos versiones contrapuestas del tema de don Pedro en los romances tradicionales –a favor o en contra- lo mismo ocurrirá con sus detractores –Rivas en esta obra y en los posteriores y más maduros *Romances históricos*- o defensores –como el reaccionario Zorrilla.-

Hay otro libro de Díaz Martín en el que es necesario recalar, y que es un completo repaso del reinado de don Pedro.[256] Allí se indica que, poco antes de iniciarse las Cortes de Valladolid Castilla, quiso romper la neutralidad en el conflicto europeo acercándose a Francia de la mano del papado.[257] Clemente VI quiso en 1352 casar a don Pedro con doña Blanca de Borbón, hija de Pedro, duque de Borbón, sobrina por línea materna del rey francés y luego su cuñada, y que ya en su momento fue propuesta por don Pedro en las negociaciones de 1345 y sustituida por su corta edad entonces.

Creo que quizás el hecho de que doña Blanca fuera más joven que el rey don Pedro pudo inclinar a los románticos en su favor, unido a la leyenda –basada en hechos reales- de la crueldad del monarca.

El papa Clemente VI llevó todas las negociaciones de la boda y la dote. Muerto este papa, su sucesor Inocencio VI proseguirá con el asunto. Doña Blanca llegó a Valladolid el 25 de febrero de 1353, pero para entonces el rey don Pedro estaba en relaciones con doña María de Padilla –María Díaz de Padilla, hija de Juan García de Padilla, con la que tuvo una hija en Córdoba, en 23 de marzo de 1353, llamada Beatriz.- Le concedió a la Padilla varias plazas conquistadas a los rebeldes: Montalbán, Capilla, Burguillos, Mondéjar y Yuncos.

Juan Alfonso de Alburquerque trata de convencer al rey de que tenga un heredero con doña Blanca,[258] para afianzar la alianza francesa. Alburquerque es en esta época un consejero muy directo del rey. Rivas puede inspirarse sólo muy lejanamente en él para su personaje de Zúñiga. Es obvio que habría muchos Zúñigas nobles fieles al rey, que a su vez siguieron a doña Blanca en las acciones que relatan

[252] Documento 570, op. cit. p. 309.
[253] Op. cit. documentos nºs 570, 636, 638, 641, 674, 746 y 828.
[254] Ver op. cit. documento 730.
[255] Op. cit. documentos 884 y 890.
[256] Luis Vicente Díaz Martín, *Pedro I (1350-1369)*, Palencia, Diputación Provincial, 1995.
[257] Sobre la boda con doña Blanca y temas anejos, op. cit. pp. 107-131.
[258] Op. cit. p. 115.

las crónicas, por lo que no es muy útil buscar un referente real concreto a este personaje.

Se subraya en este libro la pasión desmedida del rey por la Padilla, aunque ya Ayala comenta que la belleza de doña Blanca no desmerecía de la de doña María. Díaz Martín apunta que la razón del abandono de la reina por el rey fue la confidencia que aquella le hizo de la imposibilidad de la corte francesa para pagar la dote prometida. El rey culpó a Alburquerque, que había llevado las negociaciones, y se sintió engañado, tal vez azuzado por los parientes de la Padilla que estaban consiguiendo prebendas.

De este modo el rey abandona a la reina, y ello motiva la leyenda de su injusticia por su breve convivencia. Hay retraso en la fecha de la boda por incomparecencia del rey, aunque el matrimonio por poderes ya se había celebrado y se llamaba a doña Blanca reina de Castilla. La boda se celebró en mayo y el rey la abandonó el 5 de junio. Todo ello motivó la caída de Alburquerque y una sucesiva serie de movimientos políticos y luchas internas entre los nobles.

El rey partió de Valladolid, dejando la corte acéfala y sin gobierno, por lo que tuvo que retornar y estuvo con doña Blanca solo dos días, después de los cuales partió hacia Olmedo "abandonando a doña Blanca, a la que nunca volvería a ver."[259]

Lo cierto es que cuando el rey salió de Valladolid hizo prisionera a doña Blanca a la que trasladó de Medina del Campo a Arévalo, custodiada por el obispo de Segovia don Pedro Gómez Gudiel, Tel González Palomeque, Juan Manso de Valladolid y el escudero Suer Gutiérrez de Navales, con Leonor de Saldaña como aya.

El rey inicia acciones contra Alburquerque, su anterior valido, que estaba en rebeldía. Este puede ser creo un dato que nos indique que Zúñiga se inspira tan sólo muy ligeramente –en todo caso- en esta figura histórica, puesto que el personaje de Rivas precisamente plantea su conflicto interior entre la fidelidad al rey, que nunca abandona, y la que tiene a doña Blanca, a la que considera su injusta víctima.

Díaz Martín insiste en que los verdaderos beneficiados de la situación que se creó fueron los familiares de la Padilla, que obtuvieron grandes beneficios, lo que creo sí aparece reflejado en la obra de Rivas. Veremos esta idea en López de Ayala, de donde creo la toma nuestro escritor.

Más tarde se encuentra este revelador párrafo en la obra que estoy siguiendo:[260]

> "Con el decidido apoyo pontificio y la torpeza de don Pedro al contraer nuevo matrimonio, la revuelta nobiliaria necesitaba una disculpa, una bandera que cínicamente aglutinara a los variados elementos que se habían agrupado contra el rey. La defensa de la ofendida doña Blanca se la proporcionó. No cabe mayor cinismo que la exigencia al rey castellano de que vuelva a convivir con Blanca por parte de los hijos de Leonor de Guzmán,[261] frutos ellos mismos de un distanciamiento similar (...) Lo cierto es que la defensa de la causa de Blanca –que consistía únicamente en que el rey volviera a convivir con ella- aportó un argumento de alto valor moral que caló profundamente en toda la sociedad, convirtiendo en justo un levantamiento cuyos objetivos finales eran muy diferentes."

[259] Op. cit. p. 124.
[260] Op. cit. p. 138-39.
[261] Añadiré que no debemos confundir a Leonor de Guzmán, amante de Alfonso XI –y madre de los Trastamara bastardos- con doña Leonor, hermana de este rey, reina de Aragón y tía de don Pedro.

Por otro lado doña Blanca ya se había alejado del rey, que se casó en segundas nupcias con Juana de Castro en 1354. Doña Blanca marcha a la fundación de las clarisas en Astudillo.

El movimiento nobiliario en torno a Alburquerque, en rebeldía contra el rey, se basa en que doña Blanca había sido injustamente tratada por este.[262] Ello aglutina a un amplio sector nobiliario, a una gran parte del pueblo llano y al clero. El Papa Inocencio VI alentó a los nobles contra el rey.

El lector interesado en esta época y en estos datos, puede encontrar una amplísima información en los cuatro volúmenes documentales de otro trabajo del profesor Díaz Martín (1999.)[263]

Esta es la versión del historiador más reputado de los que han tratado la historia del rey don Pedro.

[262] Op. cit. p. 144.

[263] Luis Vicente Díaz Martín, *Colección documental de Pedro I de Castilla , 1350-1369*, Salamanca, Consejería de educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1999, 4 volúmenes. Sobre Blanca de Borbón ver los documentos nºs 116, 786, 833, 947, 955, 960 y 971. También es de interés Carlos M. Reglero de la Fuente (coord.), *Poder y sociedad en la baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 2 vols. donde se trata el tema de Pedro I en las pp. 27-305 del volumen primero.

ALGUNOS ESTUDIOS RECIENTES SOBRE DON PEDRO.

El tema del rey don Pedro no deja de ejercer atractivo sobre los historiadores, filólogos y escritores, en posiciones contrapuestas. Señalaré aquí brevemente algunos apuntes, como sugerencias al lector que quiera ampliar mi trabajo.

Habría que citar el estudio (1966) de Luis Suárez Fernández y Juan Reglá,[264]que ubica a don Pedro en el ámbito dinástico de la época e incluso en relación con los movimientos políticos europeos. No olvidemos que nuestro personaje, al rehusar a doña Blanca de Castilla, antes de Borbón, toma partido por el reino de Inglaterra frente al de Francia. De aquí derivarán más ampliamente los trabajos de Díaz Martín que hemos visto con más detenimiento. Suárez Fernández estima que la crónica de López de Ayala contribuyó a gestar el Renacimiento en España.

Gerald Lee Gingras publicó en 1982 su tesis doctoral *The Medieval Historiographical Tradition and Pero López de Ayala's "Crónica del rey don Pedro"*.[265]

Contiene datos de interés sobre López de Ayala y su formación como historiador, traductor de las *Decades* de Tito Livio al español usando la versión francesa de Pierre Bercheur, también el *De Consolatione* de Boecio, *De casibus virorum et feminarum illustrium* de Boccaccio, *Moralia* de San Gregorio, *De summo bono* de San Isidoro y la *Crónica troyana* de Guido Colonna. Su mayor contribución la realizó en el campo de la Historia, entre ellas la crónica que nos ocupa, que es considerada como una obra maestra.[266]

Critica los estudios de Meregalli y Gonzalo Moya –que hemos visto en detalle- por ignorar aspectos básicos de la metodología histórica de López de Ayala.

Esta tesis doctoral, escrita con el carácter sintético y pragmático de los estudios anglosajones, contiene una completa bibliografía sobre el tema, del que hace un buen resumen general como estado de la cuestión. Se basa en intentar determinar la naturaleza de los modos historiográficos de Ayala y las características de su narrativa artística,[267] mucho más sofisticadas que la *Primera Crónica General* de Alfonso el Sabio, con las que se inicia la historiografía española, y por supuesto de todos los demás precedentes al respecto. Estudia estos precedentes hasta llegar a la visión de López de Ayala de la Historia y su método de explicación de los sucesos.[268] Luego aborda la naturaleza y función artística de las formas de narración en la *Crónica de don Pedro*.[269]

Gingras parece creer en la importancia de la figura política de Alburquerque, y comenta respecto a doña Blanca, abandonada por el rey en 1353 por motivos políticos y económicos complejos.[270] Alburquerque habría sido contrario a esta actitud el rey,

---

[264] Luis Suárez Fernández y Juan Reglá Campistol, prólogo de Ramón D'Abadal i de Vinyals, *España cristiana, crisis de la reconquista, luchas civiles: Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III de castilla (1350-1406)*,

[265] Gerald Lee Gingras, *The Medieval Historiographical Tradition and Pero López de Ayala's "Crónica del rey don Pedro"*, Ann Arbor, Michigan, University Microfilms International, 1982.

[266] Op. cit. pp. 2-3.

[267] Op. cit. pp. 7-8.

[268] Op. cit. cap. III, 1., pp. 116-59.

[269] Op. cit. cap. III, 2., pp. 159-96.

[270] Op. cit. pp. 138-39.

pues fue la causa de la pérdida de la honra del rey para el pueblo de consecuencias político-económicas. Este hecho motivó la caída de Alburquerque.[271]

Gingras parece pensar que los nobles no comprendieron la nueva visión política de don Pedro y sólo consideraron sus prácticas aberrantes, lo que generó la enemistad entre ambos bandos:[272]

> "(...) Clearly, the nobles do not perceive Pedro's course of action as part of a new political vision wich must be countered. They simply view it as an aberration from the practices of good kingship (...)"

En definitiva creo todo esto pone de manifiesto la importancia del hecho del rechazo a doña Blanca por parte de don Pedro, como eje del curso de los acontecimientos posteriores durante todo su reinado, hasta abocar en su muerte y cambio dinástico.

Gingras insiste en la objetividad en que se basa la crónica de Ayala, que intenta la continuidad de la monarquía castellana fundada en la clase nobiliaria y en la realeza, recogiendo las razones de ambas partes.[273] La misma objetividad le guía cuando censura el crimen de Enrique de Trastamara.[274]

Se recogería así la psicología de don Pedro y de otros personajes de la historia, patentes en el punto en que rechaza a doña Blanca y actúa vengativamente contra todos los que se oponen a esta decisión.[275]

Estudia luego los métodos retóricos que usa Ayala, aprendidos en Tito Livio y los clásicos latinos.[276] Destaca su elucidación de procesos políticos y económicos.[277] Y considera que los hechos políticos son una consecuencia directa de la conducta moral de los gobernantes.

Este ensayo contiene ideas bastante sugerentes sobre Pero López de Ayala y su obra, cotejándola con otras crónicas y delimitando sus características propias.

José-Luis Martín es autor de una buena edición moderna –lamentablemente no anotada- de las *Crónicas* de Pero López de Ayala, con castellano no actualizado, y con un interesante estudio preliminar.[278] Deja claro el editor de este libro que Ayala toma partido por la nobleza que apoyaba a don Enrique, en la citada *Crónica*,[279] insistiendo por ello en la crueldad de don Pedro para justificar el cambio dinástico:

> "(...) Pedro López de Ayala es un noble y como tal expresa el punto de vista de la nobleza que triunfa, al lado de Enrique de Trastamara, sobre el monarca legítimo del que se destacan las crueldades para justificar o al menos explicar la oposición nobiliaria. De la tiranía de Pedro comienza a hablarse en el primer año del reinado (...) Al descontento de los nobles se une el del pueblo, que sufre los efectos de la mala

[271] Op. cit. p. 140.
[272] Op. cit. pp. 141-42.
[273] Op. cit. p. 146.
[274] Op. cit. pp. 153-54.
[275] Op. cit. p. 155.
[276] Op. cit. pp. 159-95.
[277] Op. cit. p. 196.
[278] José-Luis Martín (ed.), Pedro López de Ayala, *Crónicas*, Barcelona, Planeta, 1991 (Clásicos Universales Planeta, 200)
[279] Op. cit. p. LXVII.

administración, de la avaricia y de la crueldad de un monarca al que no faltan virtudes junto a sus numerosos defectos (...)"

Este editor considera que don Pedro distó mucho de ser un caballero, y que podrían justificarse quizás las muertes que causó, pero no el modo en que las causó.[280]

Destaca la figura de Alburquerque, que sí fue un auténtico caballero, y protegió a doña Blanca.[281] Independientemente de la justificación del juego de nombres –Ortiz/Zúñiga etc.- que ya vimos en la gestación del nombre del personaje Zúñiga, que considero auténticamente un personaje en clave, en algún modo me parece que esta afirmación de Martín puede hacernos pensar que, al menos lejanamente, para dicho personaje de Zúñiga se inspiró Rivas en la figura del noble Alburquerque, aunque disfrazara su nombre del modo antes aludido en estas páginas.

El profesor Martín insiste en la falta de respeto a las normas de la guerra, incluso en una época tan salvaje como la Edad Media, por parte de don Pedro, que como hemos dicho no se comporta como un caballero.

Hay un tratado sobre don Pedro que resume el tema, al que solo añado de pasada como referencia a ampliar por el lector interesado. Me refiero al texto de Paulino García Toraño (1996.)[282] Creo sin embargo que la fijación histórica del problema ya ha quedado suficientemente recogida, sobre todo a través de los textos de Díaz Martín, lo que nos excusa de entrar en este trabajo.

Merece la pena aludir siquiera brevemente a un reciente ensayo de Julio Valdeón (2002), que muestra la constante actualidad del interés por los estudios acerca de la figura de don Pedro, incluso en el ámbito de una obra de divulgación.[283]

Mencionaré que en la prensa nacional hace muy poco se recogía un estudio científico realizado a los restos de Sancho de Castilla, que desmentían hubiera muerto envenenado, como por el contrario quería una versión legendaria, que atribuía esta muerte a don Pedro. Podríamos por ello, creo, encontrarnos con que existe una leyenda políticamente intencionada en la época, que atribuyó al monarca que nos ocupa desmanes que estuvo lejos de cometer. Al menos cabe la duda al respecto.

Valdeón sitúa el tema, como ya lo habían hecho historiadores precedentes a los que he hecho alusión, en el ámbito de lo que considera la primera guerra civil española, con una proyección internacional que implica a Inglaterra y Francia, sumidas en la Guerra de los Cien Años.

El citado crítico llega a identificar a Enrique II Trastamara como abanderado del sector conservador que triunfará, frente al progresista de Pedro el Cruel.[284] Enrique lideró la rebelión de la nobleza contra don Pedro. En este libro se repasa una época asolada por la terrible peste negra y por las grandes contiendas europeas, también las contiendas de los poderosos.

De manera ensayística y divulgativa Valdeón resume el reinado de Pedro I desde su acceso en 1350 al trono de Castilla a la muerte de Alfonso XI. Recoge que la figura de don Pedro ha suscitado desde siempre un gran interés literario.[285]

---

[280] Op. cit. p. LXVIII.
[281] Op. cit. p. LXIX.
[282] Paulino García Toraño, *El rey don Pedro el Cruel y su mundo*, Madrid, Marcial Pons, 1996.
[283] Julio Valdeón, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastamara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, Aguilar, 2002.
[284] Op. cit. p. 10.
[285] Op. cit. pp. 47-48.

Valdeón parece exculpar en cierto modo al monarca de su leyenda de crueldad, indicando que hay muchas muertes que se le han atribuido falsamente.[286]

Por otro lado este estudio resume muchas aportaciones anteriores de los historiadores del tema sin citarlos como fuente, ya que se concibe el libro como un ensayo de divulgación no académica. Así se refiere a las diversas mujeres que se cruzaron en la vida del monarca. Blanca de Borbón sufrió penalidades y acabó por ser víctima del rey. Vivió amores con María de Padilla con la que tuvo varios hijos. También mantuvo relación con Juana de Castro, viuda de Diego de Haro, con la que se casó, aunque su relación fue efímera pues la abandonó al día siguiente de la boda. También tuvo dos hijos con Isabel, de la familia Padilla. Con María González Henestrosa, Teresa de Ayala y Aldonza Coronel.

Valdeón menciona luego de modo resumido el análisis de Moya sobre los restos del monarca, lo que condiciona que su reinado no pudiera ser el de una persona normal, aquejado de parálisis cerebral infantil.

Indica que el rey Felipe II ordenó apodarle el Justiciero en la segunda mitad del XVI.[287] En el siglo XVIII el primer intento de apología serio lo realizó el profesor de la Universidad de Valladolid José Ledo del Pozo en su trabajo *Apología del rey don Pedro conforme a la Crónica de Ayala*, y luego en el romanticismo se desarrolló esta idea de víctima de una injusticia.

Respecto a esta crónica de Ayala, aunque se supuso en un principio que habría sido parcial por ser partidario del bando Trastamara, los trabajos de Díaz Martín han demostrado, nos dice Valdeón, su objetividad.[288] Supone Valdeón que muchos documentos de la cancillería de Pedro I, que fueron destruidos por el rey Enrique II, podrían haber aportado una visión positiva del monarca.[289]

Valdeón es consciente en su obra de la importancia de la figura de doña Blanca, hija del duque de Borbón, nieta del rey Felipe IV y sobrina del monarca galo Juan II en la gestación de la mencionada guerra civil castellana. La boda fue acordada por motivos políticos con don Pedro, con la participación activa de Alfonso de Alburquerque, en la idea de afianzar la monarquía castellana con la alianza gala.[290]

Blanca estaba en Nimes en noviembre de 1352 y en esa navidad en Burdeos, entrando por el Principado de Cataluña en España y llegando a Valladolid para su boda con un grande y rico equipaje, joyas y dinero. Valdeón recoge que ya por entonces Pedro mantenía relaciones con María de Padilla de la que en marzo de 1353 nació su hija Beatriz en Córdoba. La boda se celebró en primavera de ese año, el 3 de junio, y los recién casados tenía dieciocho años. Pero dos días después don Pedro abandonó a doña Blanca, aunque el matrimonio se consumó. Se pregunta Valdeón si el motivo se debió a que doña Blanca le hizo saber de la dificultad de la monarquía francesa para pagar su dote, o por haber sido seducida por don Fadrique, hermano de Enrique.[291] La segunda hipótesis la descarta, aunque añadiré que hemos visto los romances viejos se hacían eco de esta leyenda. El hecho es que don Pedro se reúne con doña María en Montalbán. Presionado por la corte volvió de modo efímero con doña Blanca por dos días en junio.

Valdeón menciona la importante caída en desgracia de su hombre de confianza, el portugués Juan Alfonso de Alburquerque a finales de 1353. Mientras, según

[286] Op. cit. pp. 48-49.
[287] Op. cit. p. 52.
[288] Op. cit. p. 53.
[289] Op. cit. p. 54.
[290] Op. cit. p. 65.
[291] Op. cit. pp. 66-69.

documentos que se conservan, sabemos que doña Blanca estaba en septiembre de 1353 en la villa de Arévalo, confinada por don Pedro, aunque era señora de dicha villa. La situación del monarca se hizo difícil cuando Alburquerque se alía con Enrique de Trastamara. Don Pedro no consigue la nulidad de su matrimonio con doña Blanca, pero a pesar de ello se casa con Juana de Castro en matrimonio que duró un día. Se formó entonces una gran coalición nobiliaria contra don Pedro con el apoyo del Papa Inocencio VI, disgustado porque los obispos de Salamanca y Ávila disolvieron el matrimonio con doña Blanca, quien es utilizada como bandera de los nobles, que la instrumentalizan, tal y como estudió Díaz Martín.

Los rebeldes se atrincheraron en Toledo, donde estaba la infanta doña Blanca. Poco después muere Alburquerque en 1354, quizás envenenado por orden de don Pedro.

El libro de Valdeón constituye una exposición muy amena y clara de los hechos históricos, y oculta tras su aparente sencillez una rica documentación en el tema. De este modo es como describe la difícil situación de aislamiento a que los nobles someten a don Pedro, quien escapó de la prisión en los alrededores de Toro aprovechando un día de caza.[292] Sigue después Valdeón historiando las diversas maniobras políticas de don Pedro, que obtiene el apoyo de la judería mayor de Toledo. Luego se historia lo que Díaz Martín llamó "auténtica paranoia, que parecía no tener fin", conduciéndole a numerosas muertes violentas, que acabó incluso desterrando a Portugal al arzobispo de Toledo don Vasco, personaje que añado aparece como hemos visto en la obra que he encontrado.[293]

Valdeón recoge luego la muerte de doña Blanca[294] que estaba prisionera en Medina Sidonia. Don Pedro desoyó las órdenes del papado de que volviera con su esposa, que contaba con veinticinco años de edad, y cuya vida había sido siempre trágica. Don Pedro la mandó envenenar con unas hierbas. En este punto añadiré que parece ser Valdeón sigue la versión de Ayala que hemos visto en su momento, la cual también pudimos comprobar coincide con la de los romances viejos.

En la torre de Medina Sidonia donde murió doña Blanca hay una lápida que dice: "En esta torre estuvo presa y acabó sus días a manos del ballestero Juan Pérez de Rebolledo en el año 1361 la virtuosa y desventurada reina doña Blanca de Borbón, esposa de don Pedro de Castilla." Valdeón, que se hace eco de este texto, añade que sus restos fueron trasladados a la iglesia de San Francisco en Jerez de la Frontera.

Habría que mencionar siquiera brevemente el libro de Carlos Ros sobre doña María de Padilla, que sin aportar nada nuevo, pues se trata de obra de divulgación basada en los hechos de todos conocidos que hemos ido relatando, contiene algunas ilustraciones gráficas de interés.[295]

Como ejemplo finalmente de la persistente actualidad que siempre ha rodeado a la figura de don Pedro, quiero hacer somera referencia a la edición de Carol

[292] Op. cit. p. 73-75.
[293] Op. cit. p. 89.
[294] Op. cit. pp. 90-92.
[295] Carlos Ros, Doña María de Padilla. El ángel bueno de Pedro el Cruel, Sevilla, Castillejo, 2003.

Bingham Kirby de la obra falsamente atribuida a Calderón de la Barca *El rey don Pedro en Madrid y Infanzón de Illescas*.[296]

Aunque el análisis de esta interesante edición nos apartaría de nuestro empeño, que no se refiere específicamente al siglo de oro sino a la época romántica, debe hacerse constar la seriedad y el rigor textual, también en el estudio ecdótico, que caracteriza a esta edición, con un completo apartado de variantes.

En el volumen segundo de esta edición (2003) se muestra, en el texto mismo de la obra teatral áurea, la clara conciencia que el autor tiene de las dos versiones que rodean a la leyenda de don Pedro: o bien Cruel o bien Justiciero, inclinándose al final por la segunda, como era propio del teatro de la época, según hemos ido estudiando. Véanse estos versos:

"(...)
ELVIRA: Porque ingrato y cruel
Castilla a voces lo llama.

DON PEDRO: ¿Su justicia el pueblo infama?

ELVIRA: La fama está en la opinión.

DON PEDRO: No todas las verdades son
las que acredita la fama.
Y así miente el sedicioso
vulgo, que en él turba fiero
la parte de justiciero,
que lo hace ilustre y glorioso.

GINESA: Si es tan bizarro y hermoso
el rey como vos, no puede
ser crüel."[297]

Elvira, asediada y burlada por el rico Tello, consigue justicia por parte del rey don Pedro, que durante la noche se implica de incógnito en la vida de su pueblo. Allí se muestra la lucha del rey contra la nobleza:[298]

"DON PEDRO: ¡Que esté llena Castilla
de reyes, cuando al propio no se humilla,
que profane sus leyes,
cuando todos en ella se hacen reyes,
y en su rey verdadero
se confunda en crüel lo justiciero,
siendo por tantos modos
él el piadoso, y los crüeles todos!"

[296] Carol Bingham Kirby, (ed.), Lope de Vega, *El rey don Pedro en Madrid y Infanzón de Illescas, Falsely Attributed to Calderón de la Barca*, Kassel, Reichenberger, 1998, 2003, 2 vols. editados de tres previstos (Col. Teatro del Siglo de Oro. Ediciones Críticas.)

[297] Op. cit. (2003), p. 145, Jornada Primera vv. 165-74.
[298] Op. cit., p. 156, Jornada Primera vv. 535-42.

Don Pedro se presenta aquí como un monarca, aunque riguroso, preocupado por el amor de sus súbditos:[299]

> "DON PEDRO: (...)
> porque es desdichado el rey
> a quien no aman sus soldados."

Finalmente en la Jornada Tercera aparece de modo muy bello, también de evocación romántica –valga el anacronismo que Peers hubiera defendido- el personaje de la Sombra, con un mensaje de ultimidad fantasmagórica muy interesante y hermoso.[300]

En fin, una vez más comprobamos la eficacia estética de la persona de don Pedro en diversos momentos literarios de la historia, pero siempre asociados a una vinculación ideológica de la que, en este sentido, ya dimos cuenta: el interés del teatro áureo español por defender la monarquía, basándose aquí en la justicia del rey don Pedro, defensor del pueblo y de los oprimidos. Los monarcas del imperio podían así ver reforzado su poder a través del maridaje de literatura e ideología constante en toda cultura, según he podido estudiar en otros sitios.

Entre los textos ya antiguos que se han dedicado al tema del rey don Pedro quiero mencionar brevemente uno que ha llegado a mí, ya en prensa estas páginas, debido a William J. Entwistle.[301] Se trata de un interesante trabajo donde se refiere a la muerte de doña Blanca: Altamira cree la mató don Pedro, pero un anónimo biógrafo del Papa Inocencio VI cree murió de pena ("dolore et tristitia obiit"); Merimée achaca su muerte a la peste negra, pero Ayala y Mariana piensan la envenenó don Pedro, cosa que niega Voltaire.

Hay un tema interesante en este artículo, que refiere cómo Ayala en alusión que se encuentra en la *Crónica Abreviada* y no en la *Crónica Vulgar*, indica que el rey dio orden a Íñigo Ortiz de matar a la reina, a lo que este se negó. Nuevamente, añado, el juego de nombres que explotaría Rivas entre Zúñiga/Ortiz, según he detectado antes. Y esta referencia de Ayala creo es fuente directa en la obra de Rivas que he encontrado.

El trabajo de Entwistle contiene ideas interesantes sobre la relación de los romances *a noticia* o históricos y las crónicas, entrando en la conocida polémica de la época con hipótesis a tener en cuenta.

---

[299] Op. cit. p. 172, Jornada Segunda, vv. 961-62.

[300] Op. cit. pp. 222-25, Jornada Tercera, vv. 2235-2325.

[301] Entwistle, William J., "The 'Romancero del rey don Pedro' in Ayala and the 'Cuarta crónica general'", *The Modern Language Review*, Cambridge univ. Press, vol. XXV, nº 3, July 1930, pp. 306-26.

Finalmente debo hacer constar que no ha sido mi objetivo en estas pocas páginas el repasar de modo exhaustivo la bibliografía sobre el tema de don Pedro el Cruel. De hecho este trabajo que tiene el lector en las manos hubiera podido ser ampliado siguiendo las pautas que indico en nota.[302] Pero como puede observarse por estas sugerencias que detallo, se trata de aportaciones puntuales o de otras que nos harían derivar hacia temas de historia y literatura medieval que me hubieran alejado de mi único propósito, mucho más modesto: arropar críticamente el hallazgo de la obra de Rivas.

No he intentado por ello en estas breves páginas agotar el tema del rey don Pedro, sino incardinar la obra de Rivas que he encontrado en el ámbito de algunos estudios que constituyeran hitos al respecto, por lejanos que se encontraran en el tiempo. Por ello he prestado atención a estudios tempranos como los de Mérimée, Meregalli y Pietri, continuados luego en trabajos más recientes que comento, en lugar de realizar un estado de la cuestión completo y pormenorizado que hubiera resultado farragoso y quizás tangencial a nuestro empeño antes confesado: ubicar de modo general la obra inédita de Rivas *Blanca de Castilla*, de forma que se hicieran patentes los diversos temas que suscita dicho texto, en relación de modo muy básico a la controvertida figura histórica y literaria del rey don Pedro.

En cualquier caso debo insistir en que nos encontramos con un tema polémico. Que no podemos ocultar la verdad objetiva de los crímenes de este monarca parece obvio. Que incluso en una época salvaje él mantuvo ese salvajismo con desmesura, es igualmente claro. Pero estudiar la figura histórica del rey don Pedro, con su crueldad objetiva, nos sumerge necesariamente en un entramado complejo de facciones en

[302] Ver entre otras entradas bibliográficas, por orden cronológico: Carol Bingham Kirby, "Theater and the Quest for Anointment in "El rey don Pedro en Madrid", en *Bulletin of the Comediants*, Chapell Hill, XXXIII, 1981, pp. 149-59; Constance L. Wilkins y Heanon M. Wilkins (eds.), Pedro López de Ayala, *Corónica del rey don Pedro*, Madison Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985; Carol Bingham Kirby, "Los problemas bibliográficos en torno a 'El rey don Pedro en Madrid'", en *Actas del VIII Congreso Internacional de Hispanistas*, Madrid, istmo, 1986, vol. II, pp. 77-82; Stephen Gilman, "'El rey don Pedro en Madrid y el infanzón de Illescas' as a Tragic Poem", en *Hispanic Studies in Honor of Joseph Silverman*, Newark, Juan de la Cuesta, 1988; Alfredo López-Vázquez, "Claramonte, 'El rey don Pedro' y la mixtificación de Hartzenbusch", en Joseph L. Laurenti y Vern G. Williamsen (eds.), *Varia Hispánica. Homenaje a Alberto Porqueras Mayo*, Kassel, Reichenberger, 1989, pp. 47-52; Germán Orduña, "'Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad", en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuet, 1989, pp. 255-62; José Luis Moure, "Sobre la cuestión de la prioridad de la composición en las dos versiones de las 'Crónicas' del canciller Ayala (evidencias textuales de un capítulo de la 'Crónica del rey don Pedro')", *Incipit*, Buenos Aires, XII, pp. 21-49; Gerald L. Gingras, "López de Ayala's 'Crónica del rey don Pedro': the Politics of Chevalry", *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, Toronto, XVI, 1992, nº 2, pp. 187-201; Ángel Sánchez, *Historia y representación: la ficción del rey don Pedro de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Ann Arbor, MI: UMI, 1996; Ángel Sánchez, *La imagen del rey don Pedro en la literatura del renacimiento y del barroco*, Guadalajara, Aache, 1994; Carol Bingham Kirby (ed.), Lope de Vega, *El rey don Pedro en Madrid y el Infanzón de Illescas*, Kassel, Reichenberger, 2003; Germán de Orduña (ed.), Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Buenos Aires, SECRIT, 1994; Daniel Cortezón y Francisco Florit Durán (eds.) *Crónica del rey don Pedro*, Murcia, Universidad de Murcia, 1998; Germán Orduña, "La secuencia temporo-espacial en la estructura narrativa de la 'Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano" del Canciller de Ayala, en Margarita Freixas y Silvia Eriso (eds.), *Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval...*, Santander, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2000, vol. I, pp. XV-XXI.

lucha. Se combinan así muchos factores: el interés de los nobles por predominar en su feudalismo frente al poder real. También el intento de la iglesia –confesado a través de las presiones del papado sobre la conducta marital de don Pedro por ejemplo- de influir en la política del rey. El deseo del monarca por mantener una relación ilícita más allá de las convenciones sociales. El elemento semita con los consejeros del rey. La auténtica guerra civil que se genera en Castilla entre dos dinastías. Y finalmente el pueblo, que necesitaba creer en un líder que pese a su posible despotismo le reflejara en su lucha contra el estamento nobiliario y el eclesiástico que del mismo modo les amenazaba.

Junto a todo ello debe tenerse en cuenta que la crónica de Ayala, y los mismos romances tempranos que nos han llegado, aunque puedan hacerse eco de una realidad objetiva, se gestan desde una perspectiva partidista que no podemos olvidar, en cuanto se trata de textos que de un modo más o menos imparcial quieren dibujar la imagen pública de un enemigo dinástico. Y que a partir de ahí, hasta los textos de Mariana o los románticos de Mérimée, las fuentes no han variado mucho. Ello justifica que por mi parte haya acudido a los tratados históricos de Díaz Martín y otros tratadistas posteriores, para intentar esclarecer unos hechos de los que quizás no podamos saber nunca la última verdad, aunque sí haya elementos de la misma.

Por otro lado, como señalé antes, la figura de don Pedro sirve de símbolo para concepciones contrapuestas, es instrumentalizada ya desde la Edad Media, a la época de los Reyes Católicos y luego el teatro áureo, para defender la autoridad del rey vinculada al sentir del pueblo. Y más tarde, en la época del liberalismo romántico, es considerado por el contrario como símbolo prototipo de la tiranía. ¿Cuál es entonces, en este mar proceloso de olas contrapuestas, el verdadero carácter del rey don Pedro? Depende de la perspectiva histórica y social desde la que sea considerado.

Nada de esto debe entenderse por un lector moderno como una exculpación de don Pedro el Cruel, que no pretendo. Simplemente mi intención es sumergirle en el complejo entramado de una época que no puede entenderse de modo simplista desde nuestros civilizados ojos de ciudadanos democráticos del siglo XXI.

Quiero insistir en que después de los textos y estudios –literarios e históricos- que hemos ido repasando, parece objetiva la crueldad de don Pedro incluso para la época, pero también hubo otros monarcas –menos desmedidos- que usaron la violencia de la misma manera. Lo que ocurre con nuestro personaje es que sufrió que su figura fuera rodeada de un halo creado por la fama, por la leyenda que en crónicas y romances se tejió muy tempranamente a su alrededor. Fueron los inconvenientes de ser, ya para la época, un rey excesivamente mediático, también desmesuradamente salvaje, para colmo amigo de judíos y culpable público de adulterio, repudiador de su mujer, a la que mató, y seguidor apasionado de una amante con cuyo amor transgredía las normas religiosas de su momento histórico.

He presentado conscientemente en este trabajo las dos versiones enfrentadas que, ya desde las crónicas y los romances de época, se plantearon sobre la figura de don Pedro. La leyenda en ambos confunde y mixtifica a la Historia.

Llegados a este punto cabe preguntarnos: ¿fue el rey don Pedro I de Castilla, apodado el Cruel, víctima o verdugo? Quizás ambas cosas.

En último término, es al lector de estas páginas a quien corresponde tomar una decisión sobre un personaje que nunca ha dejado indiferente a la Literatura y la Historia.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALONSO CORTÉS, Narciso, *José Zorrilla. Su vida y sus obras*, Valladolid, Santarén, 1943, 2ª ed.

CARNERO, Guillermo (coordinador), *Historia de la Literatura Española*, dir. Víctor García de la Concha, *Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997

CHURCHMAN, Ph., "Espronceda's *Blanca de Borbón*", *Revue Hispanique*, nº 17, 1907, pp. 549-703

DÉROZIER, Albert (ed.), *Escritores políticos españoles 1780-1854*, Madrid, Turner, 1975.

DÍAZ-PLAJA, Guillermo, *Introducción al estudio del romanticismo español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980 (Austral. 1147), 5ª ed (1ª 1936).

FLITTER, Derek, *Teoría y crítica del romanticismo español*, Cambirdge, Cambridge University Press, 1995 (ed. inglesa, 1992)

FLITTER, Derek, *Spanish Romanticism and the Uses of History: Ideology and the Historical Imagination*, Leeds, MHRA Legenda, 2006.

FURET, François y otros, *El hombre romántico*, Madrid, Alianza, 1995.

GARCÍA MERCADAL, J., *Historia del romanticismo en España*, Barcelona, Labor, 1943.

LLORÉNS, Vicente, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, Castalia, 1979, 3ª ed. (1ª México, Colegio de México, 1954.)

LLORÉNS, Vicente, *El romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1989, 2ª ed. renovada, pp. 117-66 sobre Rivas.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *Los liberales románticos españoles ante la descolonización americana*, Madrid, Mapfre, 1992.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *Ideología y literatura en Alberto Lista*, Sevilla, Alfar, 1993.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *El alba del romanticismo español. Con inéditos recopilados de Lista, Quintana y Gallego*, Sevilla, Alfar, 1993.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *Manuel José Quintana y el espíritu de la España liberal. Con textos desconocidos*, Sevilla, Alfar, 1995.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego, *La sombra de Espronceda*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1999.

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego (ed.), José de Espronceda, *Obras completas*, Madrid, Cátedra, 2006 (Bibliotheca Aurea)

NAVAS RUIZ, Ricardo, *El romanticismo español. Documentos*, Salamanca, Anaya, 1971

NAVAS RUIZ, Ricardo, *El Romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1990, 4ª ed. renovada, (1ª 1970)

PEERS, E. Allison, *Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos, 1973, 2ª ed., 2 vols.

ROMERO TOBAR, Leonardo, *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994, pp. 197, 210-12 y 303-7 sobre Rivas.

BIBLIOGRAFÍA SUCINTA DE Y SOBRE RIVAS:

ALCALÁ GALIANO, Antonio, *Literatura española siglo XIX*, traducción, introducción y notas de Vicente Lloréns, Madrid, Alianza, 1969 (Libro de Bolsillo, 170), pp. 122-30.

ALONSO SEOANE, María José, "Sobre Don Álvaro y su verdadero origen (Presencia de la obra del Inca Garcilaso en el drama del DR)", en *Homenaje a A. Gallego Morell*, Granada, Universidad, 1989, vol. I, pp. 89-104.

ALONSO SEOANE, María José, A. I. BALLESTEROS DORADO y A. URBACH MEDINA (eds.), *Artículo literario y narrativa breve del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 2004 (Clásicos Castalia, 279.)

AZORÍN, *Rivas y Larra. Razón social del romanticismo en España* (1916), en sus *Obras completas* ed. de A. Cruz Rueda, vol. III, Madrid, Aguilar, 1947, pp. 335-413 sobre Rivas.

BOUSSAGOL, Gabriel, *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poétique*, Impr. Édouard Privat, Paris/Toulouse, 1926

BOUSSAGOL, Gabriel, "AS, DR, essai de bibliographie critique", *Bulletin Hispanique*, vol. XXIX, 1927, pp. 5-98.

CRESPO, Ángel, *Aspectos estructurales de "El moro expósito" del DR*, Upsala, 1973.

CRESPO, Ángel, *El moro expósito o Córdoba y Burgos en el siglo X*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982, 2 vols. (Clásicos Castellanos)

CRESPO, Ángel, *El duque de Rivas*, Madrid, Júcar, 1985 (Col. Los Poetas.)

CUETO, Leopoldo Augusto de, *Discurso necrológico literario en elogio del Excmo. Sr. DR, Director del la Real Academia Española, leído en junta pública celebrada para honrar su memoria por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto*, Madrid, Rivadeneyra, 1866.

DÉROZIER, Albert, "Le DR et la résurgence du romancero", *Les Langues Neo-latines*, 1974, vol. 68, pp. 24-50

FERNÁNDEZ LARRAÍN, Sergio, "Algo del DR a través de un epistolario en el primer centenario de su muerte: 1865-1965", *Atenea*, 1966, vol. XLIII, pp. 124-249.

FERRER DEL RÍO, A., "Excmo. Sr. Dr.", en *Galería de la Literatura Española*, Madrid, 1846, pp. 97-109.

FERRER LLUC, Antoni, "Tres poemas inéditos del DR (1825-1833), en *Mélanges offerts au Professeur Guy Mercadier*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1998, pp. 125-48.

GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador (ed.), DR, *Romances históricos*, Madrid, Cátedra, 1987 (Letras Hispánicas, 273)

GIL Y CARRASCO, Enrique, *Obras completas*, ed. Jorge Campos, Madrid, Atlas, 1954 (BAE, LXXIV), pp. 510-18 (artículo sobre Rivas en *El Pensamiento* tomo I, 3ª entrega, 1841.)

PEERS, E. Allison, *Rivas and Romanticism in Spain*, Liverpool, The University Press of Liverpool, 1923

PEERS, E. Allison, "AS, DR. A Critical Study", *Revue Hispanique*, tomo LVIII, 1923, pp. 1-600 (tb. en Kraus Reprint Ltd., Vaduz, 1965.)

RAMOS CORRADA, Miguel, "Mundo narrativo e historia ejemplar en los *romances* del DR", *Archivum*, Universidad de Oviedo, tomos LII-LIII, 2002,-2003, pp. 405-61.

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *El moro expósito...*, París, Librería Hispanoamericana, 1834

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Romances históricos*, París, Vicente Salvá, 1841; y Madrid, Vicente de Lalama, 1841

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Obras completas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1854-55, 5 vols.

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Obras completas coleccionadas por su hijo D. Enrique R. de Saavedra*, Madrid, Rivadeneyra, 1894-1902, 7 vols.

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Obras completas*, ilustradas por Apeles Mestres, Barcelona, Montaner y Simón, 1884, 2 vols. Reproducida luego en facsímil en Valladolid, Ediciones Simancas, 1982, 2 vols.

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Obras completas*, ed. de Jorge Campos, Madrid, Atlas, 1957, 3 vols. (BAE, 100,101,102.)

RIVAS, Ángel de Saavedra, duque de, *Obras escogidas*, ed. de Diego Martínez Torrón, Madrid, Fundación Castro, 2007, 2 volúmenes.

RIVAS CHERIF, Cipriano (ed.), DR, *Romances* (1912), Madrid, Espasa-Calpe, 1965-66 (Clásicos Castellanos, 9, 12 y 206), 3 vols.

RUIZ PÉREZ, Pedro (ed.), Duque de Rivas, *Antología lírica*, Rivas-Vaciamadrid (Madrid), Ayuntamiento de Rivas-Vacíamadrid, 2003

SHERGOLD, N. D., "The Romances of the Duque de Rivas, en N. D, SHERGOLD (ed.), *Studies of the Spanish and Portuguese Ballad*, Londres, Támesis Books, 1972, pp. 127-39.

VALERA, Juan, *Obras completas*, est. prel. de Luis Araujo Costa, Madrid, Aguilar, 1961, vol. II, pp. 408-10 sobre *Don Álvaro* –texto de 1889-.

VALERA, Juan, *Obras completas*, est. prel. de Luis Araujo Costa, Madrid, Aguilar, 1961, vol. II, *Notas biográficas y críticas* pp. 722-60 y pp. 1308-12.

ZAVALA, Iris M (ed.), *Historia y crítica de la Literatura Española* dir. por Francisco Rico, vol. V, *Romanticismo y realismo*, Barcelona, Crítica, 1982 (contiene un resumen en castellano del artículo de Richard A. Cardwell, "*Don Álvaro* or the Force of Cosmic Injustice", aparecido inicialmente en *Studies in Romanticism*, XII, 1973, pp. 559-78.) Cfr. tb. ibídem vol. 5/1, *Romanticismo y realismo. Primer suplemento*, Barcelona, Crítica, 1994, con trabajos sobre Rivas.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL TEATRO DE RIVAS:

BLECUA, Alberto (ed.), pról. de Joaquín CASALDUERO, DR, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Barcelona, Labor, 1974 (Textos Hispánicos Modernos, 30)

BLECUA, Alberto (ed.), DR, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Barcelona, Planeta, 1988 (Clásicos Universales Planeta, Autores Hispánicos 158)

BOLAÑOS DONOSO, Piedad, "El DR y su tragedia *Ataúlfo*. Contribución al estudio de la censura teatral sevillana en el siglo XIX". En REYES CANO, Rogelio, Mercedes de los REYES PEÑA y Klaus WAGNER (eds.), *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, pp. 381-96.

CACHO BLECUA, Juan Manuel, "*Ataúlfo*, tragedia inédita del DR", *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, Madrid, 1984, pp. 393-465.

FLITTER, Derek, Luis F. DÍAZ LARIOS y Georges ZARAGOZA, *Don Alvaro et le drame romantique espagnol*, Dijon, Les Éditions du Murmure, 2003

GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás, *El DR o la fuerza del sino. (El hombre y su época)*, Madrid, Aspas, 1943.

LAMA, Miguel Ángel (ed.), AS DR, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, est. prel. E. Caldera, Barcelona, Crítica, 1994.

NAVAS RUIZ, Ricardo, AS DR, *Don Álvaro o la fuerza del sino. Lanuza*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975 (Clásicos Castellanos, 206)

RUIZ SILVA, Carlos (ed.), DR, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994 (Austral, Literatura 162)

SHAW, Donald L., "*Ataúlfo*: Rivas' First Drama", HISPANIC REVIEW, LVI, 1988, pp. 231-42.

SHAW, Donald L. (ed.), DR, *Don Álvaro o La fuerza del sino*, Madrid, Castalia, 1986 (Clásicos Castalia, 146)

BIBLIOGRAFÍA DE FUENTES HISTÓRICAS Y LITERARIAS SOBRE DON PEDRO EL CRUEL.

BARRIOS GUTIÉRREZ, Manuel, *Pedro I el Cruel, la nobleza contra su rey*, Madrid, 2001

CARBONELL, Miguel, *Crónicas de España compiladas por...*, 1547. (Con las memorias de Pedro IV rey de Aragón, coetáneo de don Pedro I.)

CASALDUERO, Joaquín G., " La personalidad del canciller Pero López de Ayala", en *Estructura y diseño en la literatura castellana medieval*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1975

CASALDUERO, Joaquín G., *La imagen del monarca en la Castilla del siglo XIV*, Madrid, Revista de Occidente, 1972

CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. (Marqués de Lozoya), *El Canciller López de Ayala*, Bilbao, 1943

CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. (Marqués de Lozoya), *Introducción a la biografía del Canciller Ayala*, Bilbao, 1972

CORTEZÓN, Daniel Cortezón y Francisco FLORIT DURÁN (eds.) *Crónica del rey don Pedro*, Murcia, Universidad de Murcia, 1998

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Los oficiales de Pedro I de Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975 (Estudios y Documentos nº XXXV):

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Itinerario de Pedro I de Castilla. Estudio y regesta*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1975.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Pedro I (1350-1369)*, Palencia, Diputación Provincial, 1995.

DÍAZ MARTÍN, Luis Vicente, *Colección documental de Pedro I de Castilla, 1350-1369*, Salamanca, Consejería de educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1999, 4 volúmenes. Sobre Blanca de Borbón ver los documentos nºs 116, 786, 833, 947, 955, 960 y 971.

DURÁN, Agustín, *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, Madrid, Atlas, 1945, volumen II (BAE XVI) nºs 965-980 sobre don Pedro. Los que nos interesan para la historia de doña Blanca son los números 965-973

ENTWISTLE, William J., “The ‘Romancero del rey don Pedro’ in Ayala and the ‘Cuarta crónica general’”, *The Modern Language Review*, Cambridge Univ. Press, vol. XXV, nº 3, July 1930, pp. 306-26

FUETER, Edoardo, *Ayala and die Chronik Peter des Grausamen*, en *Mitteilungen des Institut für öst. Deschichts forschung*, 1905

GARCÍA, M., *Obra y personalidad del Canciller de Ayala*, Madrid, 1982

GARCÍA ANDOÍN, F., *El Canciller de Ayala. Su obra y su tiempo (1332-1407)*, Vitoria, 1976

GARCÍA TORAÑO, Paulino, *El rey don Pedro el Cruel y su mundo*, Madrid, Marcial Pons, 1996

GILMAN, Stephen, “’El rey don Pedro en Madrid y el infanzón de Illescas’ as a Tragic Poem”, en *Hispanic Studies in Honor of Joseph Silverman*, Newark, Juan de la Cuesta, 1988

GINGRAS, Gerald Lee, “López de Ayala’s ‘Crónica del rey don Pedro’: the Politics of Chevalry”, *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, Toronto, XVI, 1992, nº 2, pp. 187-201

GINGRAS, Gerald Lee, *The Medieval Castilian Historiographical Tradition and Pero López de Ayala’s “Crónica del rey don Pedro”*, Ann Arbor, Michigan, University Microfilms International, 1986

GUICHOT PARODI, Joaquín, *Don Pedro I de Castilla. Ensayo de vindicación crítico-histórica de su reinado*, Sevilla, 1878

KIRBY, Carol Binham, “Theater and the Quest for Anointment in “El rey don Pedro en Madrid”, en *Bulletin of the Comediants*, Chapell Hill, XXXIII, 1981, pp. 149-59

KIRBY, Carol Binham, “Los problemas bibliográficos en torno a ‘El rey don Pedro en Madrid’”, en *Actas del VIII Congreso Internacional de Hispanistas*, Madrid, istmo, 1986, vol. II, pp. 77-82

KIRBY, Carol Bingham, (ed.), Lope de Vega, *El rey don Pedro en Madrid y Infanzón de Illescas, Falsely Attributed to Calderón de la Barca*, Kassel, Reichenberger, 1996 y 2003 (dos volúmenes editados de tres previstos) (Col. Teatro del Siglo de Oro. Ediciones Críticas.)

LOMBA Y PEDRAJA, J. R., *El rey don Pedro en el teatro*, Madrid, 1899.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónica del rey don Pedro. Crónica de don Enrique II*, por..., con las enmiendas de Zurita y las notas y correcciones de don Eugenio Llaguno Amirola, Madrid, 1779-1780.

LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónica del rey don Pedro*, en *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, 1953, (BAE LXVI), pp. 401-600.

LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo, “Claramonte, ‘El rey don Pedro’ y la mixtificación de Hartzenbusch”, en Joseph L. Laurenti y Vern G. Williamsen (eds.), *Varia Hispánica. Homenaje a Alberto Porqueras Mayo*, Kassel, Reichenberger, 1989, pp. 47-52

MARIANA, Juan de, *Obras del Padre Juan de Mariana*, colección dispuesta y revisada, con un discurso preliminar por D. F. P. y M., Madrid, Rivadeneyra Editor, 1854 (BAE), 2 vols., el segundo no lo utilizo, aunque manejo la edición de la BAE XXXI, Madrid, 1950.

MARTÍN, José-Luis (ed.), Pero López de Ayala, *Crónicas*, Barcelona, Planeta, 1991 (Clásicos Universales Planeta, 2000)

MEREGALLI, Franco, *Pietro di Castiglia nella letteratura*, Milano-Venezia, La Goliardica Edizione Universitarie, 195?

MEREGALLI, Franco, *La vida política del Canciller de Ayala*, Varese, Istituto Editoriale Cisalpino, 1955

MÉRIMÉE, Prosper, *Histoire de don Pèdre Ier, roi de Castilla*, Paris, Charpentier, 1848

MERIMÉE, Prosper, *Histoire de don Pèdre I, roi de Castille* (1847-1848), remozada por el historiador Gabriel Laplane en París, 1961

MORENO ECHEVARRÍA, José M., *María de Padilla y Pedro el Cruel*, Barcelona, Historia y Vida, 1968

MOURE, José Luis, “Sobre la cuestión de la prioridad de la composición en las dos versiones de las ‘Crónicas’ del canciller Ayala (evidencias textuales de un capítulo de la ‘Crónica del rey don Pedro’)”, *Incipit*, Buenos Aires, XII, pp. 21-49

MOYA, Gonzalo, *Don Pedro el Cruel*, Madrid, Júcar, 1975 (La Vela Latina/Historia nº 33.)

ORDUÑA, Germán de, “’Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad”, en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Frankfurt am Main, Vervuet, 1989, pp. 255-62

ORDUÑA, Germán de (ed.), Pedro López de Ayala, *Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*, Buenos Aires, SECRIT, 1994

ORDUÑA, Germán de, “La secuencia temporo-espacial en la estructura narrativa de la ‘Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano” del Canciller de Ayala, en Margarita Freixas y Silvia ERISO (eds.), *Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval...*, Santander, Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2000, vol. I, pp. XV-XXI.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego, *Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla... desde el año 1246... hasta el de 1671*, Madrid, Imprenta Real de Juan García Infançón, 1677. Trata de don Pedro en el libro VI, pp. 205-29. Hubo edición en Madrid, 1795

PICOCHE, Jean-Luis (ed.), José Zorrilla, *El zapatero y el rey. Primera y segunda parte*, Madrid, Castalia, 1980 (Clásicos Castalia, 85)

PIETRI, François, *Pierre le Cruel: le vrai et le faux*, Paris, Plon, 1961.

PINTOS REINO, Gonzalo, *Don Pedro de Castilla: el rey Cruel*, Madrid, A. Aguado, 194?

PIÑAL DE CASTILLA, Enrique y Fernando CARNEVALI Y DE IMAZ, *El rey don Pedro I de Castilla y su descendencia*, Sevilla, 1918

REGLERO DE LA FUENTE, Carlos M. (coord.), *Poder y sociedad en la baja Edad Media hispánica. Estudios en homenaje al profesor Luis Vicente Díaz Martín*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 2 vols., donde se trata el tema de Pedro I en las pp. 27-305 del volumen primero.

ROS, Carlos, *Doña María de Padilla. El ángel bueno de Pedro el Cruel*, Sevilla, Castillejo, 2003

SALVADOR, Tomás, *Ni quito ni pongo rey*, Madrid, Historia 16, 1983

SÁNCHEZ, Ángel, *La imagen del rey don Pedro en la literatura del renacimiento y del barroco*, Guadalajara, Aache, 1994

SÁNCHEZ, Ángel, *Historia y representación: la ficción del rey don Pedro de Castilla (siglos XIV-XVII)*, Ann Arbor, MI: UMI, 1996.

SÁNCHEZ, M, J. VALDEÓN y J. L. MARTIN, *Pedro I el Cruel*, Madrid, 1985

SANTOTORIBIO SUMARIBA, José, *Pedro I de Castilla. Sueños de una leyenda*, Sevilla, 1998

SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA, Nicomedes, *Pedro I de Castilla, llamado el Cruel*, Madrid, 1943.

SITGES, J.B., *Las mujeres del rey don Pedro de Castilla*, Madrid, 1910.

SUÁREZ, L., *El Canciller de Ayala y su tiempo, 1332-1407*, Vitoria, Diputación Foral del Álava, 1962

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. y Juan REGLÁ CAMPISTOL, *España cristiana, crisis de la reconquista, luchas civiles: Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III de Castilla (1350-1406)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997

Sumario de los reyes de España, por el Despensero mayor de la reina doña Leonor, mujer del rey don Juan I, con las alteraciones y adiciones de un anónimo, publicado por don E. de Llaguno, Madrid, 1781

TATE, Robert B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XIV*, Madrid, Gredos, 1970

TUBINO, Francisco María, *Pedro de Castilla. La leyenda de doña María Coronel y la muerte de don Fadrique*, Sevilla, 1887

VALDEÓN, Julio, *Pedro I el Cruel y Enrique de Trastamara. ¿La primera guerra civil española?*, Madrid, Aguilar, 2002.

WILKINS, Constance L. y Heanon M. WILKINS (eds.), Pedro López de Ayala, *Corónica del rey don Pedro*, Madison Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985

ZAMACOIS, J., *Don Pedro el Cruel*, Barcelona, Ramón Sopena, s.a.

ZURITA, Jerónimo, *Anales de la corona de Aragón*, libros VIII, IX y X, tomo II, Zaragoza, 1568.

PRINCIPALES RECOPILACIONES DE LA OBRA DE RIVAS, POR ORDEN CRONOLÓGICO:

Obras completas de D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas, de la Real Academia Española, corregidas por él mismo, Madrid, Biblioteca Nueva, 1854-1855, 5 volúmenes.

Obras completas, Barcelona, Montaner y Simón, 1884-1885

RAMÍREZ DE SAAVEDRA, Enrique (ed.), Duque de Rivas, *Obras completas*, Madrid, Rivadeneyra, 1894-1904, 7 volúmenes.

RUIZ DE LA SERNA, Enrique (Fermín de Iruña), Duque de Rivas, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1945, reimpresión en 1956.

CAMPOS, Jorge (ed.), Duque de Rivas, *Obras completas*, Madrid, Atlas, 1957, 3 volúmenes (BAE, 100, 101, 102.)

MARTÍNEZ TORRÓN, Diego (ed.), Duque de Rivas, *Obras escogidas*, Madrid, Fundación Castro, 2007, 2 vols.

ÍNDICE.

Prólogo p. 3.
Breve excurso sobre ideología y literatura p. 5
Doña Blanca de Castilla, tragedia inédita, papel de Zúñiga. Texto p. 10
La obra *Doña Blanca de Castilla* p. 29
Peritación de la letra del manuscrito p. 31
Referencias filológicas a *Doña Blanca de Castilla* de Rivas p. 34
Evolución cronológica del tema histórico y literario del rey don Pedro: La *Crónica* de López de Ayala p. 39
La *Historia* de Mariana p. 44
Romances del rey don Pedro p. 51
Espronceda y *Blanca de Borbón* p. 56
Zorrilla y don Pedro el Cruel p. 60
La obra de Mérimée p. 62
El libro de Meregalli p. 65
La obra de François Pietri p. 74
El estudio de G. Moya p. 82
Los trabajos de Díaz Martín p. 91
Algunos estudios recientes sobre don Pedro p. 99
Entre doña Blanca y don Pedro p. 106
Bibliografía p. 108
Índice p. 120